

NAUCALPAN
DE JUÁREZ

GACETA MUNICIPAL

periódico oficial

Año 2 | Gaceta Municipal No. 80 | 7 de diciembre de 2023

Angélica Moya Marín
Presidenta Municipal Constitucional
de Naucalpan de Juárez, México.

A su población hace saber:

El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, 2022-2024, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones I y XXXVI y 48 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, ha tenido a bien publicar la Gaceta Municipal, Órgano Oficial informativo de la Administración Pública, que da cuenta de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, así como de los reglamentos, circulares y demás disposiciones jurídicas y administrativas de observancia general dentro del territorio municipal.



INFORME
DE GOBIERNO
ANGÉLICA MOYA

NAUCALPAN DE JUÁREZ | 2022 - 2024

22  24

NAUCALPAN
DE JUÁREZ



INFORME DE GOBIERNO ANGÉLICA MOYA

NAUCALPAN DE JUÁREZ | 2022 - 2024

**Presidenta Municipal Constitucional
ANGÉLICA MOYA MARÍN**

Elaboró:

Presidencia Municipal
Coordinación de Políticas Públicas, Planeación, Programas Municipales y Mejora Regulatoria
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)

Fotos:

Archivo de de la Subdirección de Información

Diseño:

Subdirección de Información

PALACIO MUNICIPAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ

Av. Benito Juárez #39
Col. El Mirador, C.P. 53050
Naucalpan de Juárez, Estado de México

Diciembre 2023

Impreso en México

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medi o procedimiento, sin la autorización previa del Gobierno Municipal de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a través de la Unidad de Información, planeación Programación y Evaluación (UIPPE).



INFORME
DE GOBIERNO
ANGÉLICA MOYA

NAUCALPAN DE JUÁREZ | 2022 - 2024





22  24

NAUCALPAN
DE JUÁREZ



ANGÉLICA MOYA MARÍN
Presidenta Municipal Constitucional

NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO
2022 - 2024



**INFORME
DE GOBIERNO
ANGÉLICA MOYA**

NAUCALPAN DE JUÁREZ | 2022 - 2024



ANGÉLICA MOYA MARÍN

Presidenta del Ayuntamiento
de Naucalpan de Juárez

SÍNDICOS



**OMAR
MELGOZA RODRÍGUEZ**

Primer Síndico



**CARLOS ALBERTO
TRUJILLO ANELL**

Segundo Síndico

REGIDORES



**MARÍA PAULINA
PÉREZ GONZÁLEZ**

Primera Regidora



**VICTOR MANUEL
NAVARRO RUÍZ**

Segundo Regidor



**LUCINA
CORTÉS CORNEJO**

Tercera Regidora



**JOSÉ DAVID AGUSTÍN
BELGODERE HERNÁNDEZ**

Cuarto Regidor



**SILVIA
ROJAS JIMÉNEZ**

Quinta Regidora



**RAYMUNDO
GARZA VILCHIS**

Sexto Regidor



**ÚRSULA
CORTÉS FERNÁNDEZ**

Séptima Regidora



**GRACIELA ALEXIS
SANTOS GARCÍA**

Octava Regidora



**EDGAR ISRAEL
CRUZ TORRES**

Noveno Regidor



**JUANA BERENICE
MONTOYA MÁRQUEZ**

Décima Regidora



**JOSÉ LUIS
ÁNGEL REYES**

Undécimo Regidor



**FLAVIO ELIEL
CALDERÓN BÁRCENAS**

Duodécimo Regidor

22  24

NAUCALPAN
DE JUÁREZ

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS



ANGÉLICA MOYA MARÍN

Presidenta del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez



PEDRO ANTONIO FONTAINE MARTÍNEZ

Secretario del Ayuntamiento



ANA PATRICIA MURGUÍA VALDÉS

Tesorera Municipal



RAFAEL FÚNES DÍAZ

Contralor Interno Municipal



GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ

Director General de Administración



LUIS OMAR MÉNDEZ AGUILAR

Director General de Obras Públicas



ANIBAL BRAM FALCÓN

Director General de Servicios Públicos



GUSTAVO PARRA SÁNCHEZ

Directo General de Desarrollo Social



MONTSERRAT HERNÁNDEZ ARGUETA

Titular del IMNIS



LETICIA BUITRÓN CORNEJO

Directora General de Cultura y Educación



CESÁREO HERNÁNDEZ SANTOS

Encargado de Despacho de la Dirección General de Desarrollo Urbano



PABLO FRANCISCO ROSAS OLMOS

Director General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura



SERGIO MANCILLA ZAYAS

Director General de Gobierno



CYNTHIA ELIZONDO BASURTO

Directora del Sistema Municipal DIF



ARTURO FEREGRINO CASTRO

Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte



HEIDI GERTUD STORSBERG MONTES

Directora General del OAPAS



AMAYA BERNÁRDEZ DE LA GRANJA

Directora General de Medio Ambiente



IGNACIO ESPINOZA CASTILLO

Director General de Desarrollo y Fomento Económico



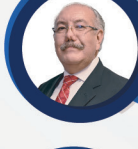
MOISÉS MINQUINI MATILDE

Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos



SUSANA MUÑOZ MARTÍNEZ

Directora General Jurídica y Consultiva



JOSÉ LUIS ARCE AGUILAR

Coordinador de Políticas Públicas, Planeación, Programas Municipales y Mejora Regulatoria



MARIO GERARDO RUÍZ MORELL

Coordinador del Parque Naucalli



OSCAR ANTONIO DEL TORO SÁNCHEZ

Titular de la Unidad de Asuntos Internos



**INFORME
DE GOBIERNO
ANGÉLICA MOYA**

NAUCALPAN DE JUÁREZ | 2022 - 2024

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	17
INTRODUCCIÓN	18
PILAR 1: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	21
Alimentación para la población infantil	23
Apoyo a los adultos mayores	26
Atención a personas con discapacidad	30
Atención médica	33
Prevención médica para la comunidad	34
Cultura física y deporte	35
Desarrollo comunitario	38
Desarrollo integral de la familia	44
Educación básica	46
Educación media superior	52
Educación para adultos	54
Oportunidades para los jóvenes	54
Prevención médica para la comunidad	59
Protección a la población infantil y adolescente	60
Pueblos indígenas	61
Relaciones exteriores	62
Vivienda	65
PILAR 2: Económico. Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	67
Empleo	69
Fomento turístico	71
Modernización de los servicios comunales	72
Modernización industrial y del comercio	76
Promoción artesanal	80

PILAR 3: Territorial. Municipio Ordenado, Sustentable y Resilente	83
Alumbrado público	85
Conservación del patrimonio público	86
Cultura y arte	88
Desarrollo forestal	92
Desarrollo urbano	93
Gestión integral de residuos sólidos	101
Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	102
Manejo eficiente y sustentable del agua	107
Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad	111
Política territorial	115
Protección civil	119
PILAR 4: Seguridad. Municipio con Seguridad y Justicia	123
Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	125
Derechos humanos	129
Mediación y conciliación municipal	131
Protección jurídica de las personas y sus bienes	132
Seguridad pública	135
EJE TRANSVERSAL 1. Igualdad de Género	149
Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	151
Inclusión económica para la igualdad de género	158
EJE TRANSVERSAL 2. Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	161
Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica	163
Asistencia jurídica al ejecutivo	164
Comunicación pública y fortalecimiento informativo	165
Conducción de las políticas generales de gobierno	167
Consolidación de la administración pública de resultados	177
Democracia y pluralidad política	181
Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	182
Deuda pública	184
Fortalecimiento de los Ingresos	185
Gasto social e inversión pública	186

Modernización del catastro mexiquense	191
Planeación y presupuesto basado en resultados	192
Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	194
Reglamentación municipal	194
Transferencias	197
Transparencia	197

EJE TRANSVERSAL 3. Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	201
Gobierno electrónico	203
Impulso al federalismo y desarrollo municipal	206
Nuevas organizaciones de la sociedad	206

Anexos	209
---------------	-----

22  24

NAUCALPAN
DE JUÁREZ

Queridos naucalpenses:

En 2021 sabía que Naucalpan necesitaba un golpe de timón para terminar con una crisis financiera que dejó nuestra casa en caída libre. Al llegar al Ayuntamiento, la realidad superó cualquiera de mis expectativas.

Recibimos el municipio con una deuda histórica de más de 3,500 millones de pesos, trabajadores municipales sin cobrar sueldos ni prestaciones, un DIF inoperante, un OAPAS en crisis, entre otras situaciones que dejaban a mi gobierno con las manos atadas.

Apesar de las críticas y circunstancias, no nos hemos dado ni nos daremos por vencidos. El apoyo y la colaboración de vecinos, sector privado y asociaciones civiles nos han permitido dar pasos certeros hacia la recuperación de Naucalpan. Los logros reflejados en la presente publicación son producto de esa alianza insustituible entre gobierno y ciudadanía.



A lo largo de estos 24 meses me he conducido respetando a los ciudadanos, hablándoles de frente a los vecinos y trabajando enormemente para regresarle el orden a nuestra casa.

En estos dos años hemos afianzado un gobierno basado en los valores y principios que nos unen como naucalpenses. Juntos hemos construido un gobierno responsable que recuperó la estabilidad financiera, ha pagado gran parte de la deuda heredada, sacó al municipio del Buró de Crédito, reabrió el DIF municipal y trabaja diariamente para regresarles a los naucalpenses lo que sólo es de los naucalpenses.

Aunque todavía quedan desafíos por delante, el orden al interior del gobierno nos dará las herramientas necesarias para incrementar los resultados al exterior.

Hoy Naucalpan está avanzando, pero aún tenemos camino que recorrer. Sigamos unidos por el mismo objetivo.

¡JUNTOS REORDENAMOS LA CASA!

INTRODUCCIÓN

El presente informe de gobierno reafirma el compromiso de esta administración con la transparencia y la rendición de cuentas, elemento fundamental que ha permitido fortalecer durante este segundo año de gestión un modelo de gobernanza abierta y colaborativa, que ha posibilitado a los ciudadanos y a las autoridades coparticipar para construir soluciones, a fin de atender los diversos problemas públicos a los que se enfrenta el municipio de Naucalpan actualmente.

Asimismo, este documento permite difundir entre los naucalpenses los principales logros de las políticas públicas, programas y proyectos, emprendidos a lo largo del año 2023 y que son el resultado de los esfuerzos conjuntos de las dependencias y organismos descentralizados de la administración pública municipal, con lo que se ha contribuido significativamente a atender el rezago con el que se recibió el gobierno municipal de parte de la administración anterior.

Es importante resaltar que la estructura del informe se encuentra vinculada al Plan de Desarrollo Municipal 2022 – 2024, con lo que se da cumplimiento a los ordenamientos en materia de planeación estratégica para el desarrollo, además permitió contar con los instrumentos programáticos que apoyan las decisiones de gobierno. Alguna de las acciones más relevantes que a continuación se presentan, se encuentra ordenada en cuatro pilares y tres ejes transversales:

Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.

Con el propósito de incidir en la salud, alimentación y nutrición de los infantes, se entregaron 3 millones 617 mil 488 desayunos en beneficio de 19 mil 62 niñas y niños, así como 105 mil 538 raciones alimentarias calientes en los comedores de 11 escuelas del municipio, lo que benefició a 990 de ellos. Se brindaron 5 mil 400 consultas médicas de rehabilitación y psicológicas para fortalecerlos física y emocionalmente; en materia de trabajo social, se atendieron a 1 mil 100 pacientes sujetos a tratamiento formal, lo que contribuyó a la rehabilitación de las personas con discapacidad que acuden regularmente a recibir estos servicios.

Se realizaron diversas obras en materia de mantenimiento y modernización de banquetas, repavimentación con concreto hidráulico, carga y retiro de material producto de excavaciones, demoliciones y limpiezas, así como nivelación y conformación de superficies de terracerías. Se realizó la construcción de arcotechos escolares en áreas destinadas a actividades deportivas y de educación física.

Contribuyendo a promover la igualdad de género, se brindaron 1 mil 286 atenciones psicológicas a mujeres probables víctimas de violencia, considerando un análisis dentro del contexto social, cultural, y económico.

Naucalpan de Juárez se incorporó al programa del World Resources Institute (WRI) para el desarrollo, denominado proyecto de laboratorios urbanos, en el marco de la iniciativa Coaliciones Urbanas Transformadoras IKI-TUC, financiado por el gobierno de Alemania y la Universidad de las Naciones Unidas, con el objetivo de identificar estrategias y modelos de gobernanza, intercambios de información y experiencias orientado a ciudades de América Latina.

Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador.

Atendiendo a las características económicas, sociales y competitividad a nivel estatal, este municipio es uno de los más destacados dentro de la entidad

En este contexto para impulsar el empleo se realizaron 8 caravanas, con la participación de 1 mil 428 empresas que ofertaron 398 tipos de vacantes con 1mil 769 plazas de trabajo.

Se logró realizar el mantenimiento, rescate, rehabilitación y mejoramiento de espacios públicos y áreas deportivas en diferentes comunidades del territorio municipal, entre las que se encuentran: El Tepetatal, Frontones, Boulevares, Deportivo La Curva, Alberca La Mancha II y el Parque Urbano Lomas Verdes 6a Sección.

Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.

Como parte de la estrategia para alcanzar un desarrollo sustentable y de sana convivencia, se repararon 14 mil 244 luminarias; se instalaron y sustituyeron 4 mil 170 nuevas lámparas urbanas. Por otro lado, se recolectaron 168 mil 396 toneladas de residuos sólidos urbanos y 9 mil 616 metros cúbicos de residuos sólidos industriales, comerciales y de servicios.

Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia.

Con la finalidad de que los naucalpenses se sientan seguros en el territorio municipal, se realizaron 1 mil 675 operativos de seguridad, logrando detenciones por delitos de alto impacto como homicidio doloso, extorsión, robo (de vehículo, casa habitación, a negocio o comercio, transporte público, transeúnte y transporte de carga), violación, con lo que se mejora la percepción y confianza de la policía por parte de la ciudadanía.

Se implementó por primera vez en el municipio el Modelo Homologado de Justicia Cívica, cuyo propósito es fomentar la cultura de la legalidad, así como dar solución de forma transparente y expedita a conflictos comunitarios cotidianos.

Eje Transversal 1: Igualdad de Género.

En materia de igualdad de género, se lograron recuperar 25 espacios públicos con perspectiva de género en comunidades prioritarias, acciones que buscan garantizar el derecho de la ciudadanía a la movilidad, al convertirse en lugares más seguros. Además, 3 mil 308 mujeres participaron en pláticas, capacitaciones, talleres, conferencias para servidores públicos y población en general, en los que se abordaron temas para el fortalecimiento institucional con perspectiva e igualdad de género.

Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable.

Como parte del ejercicio de gobernanza, a través del programa Martes Ciudadano se acercó mi gobierno a las colonias, pueblos y fraccionamientos del municipio, atendiendo a habitantes del municipio y autoridades auxiliares, como parte de las acciones dirigidas a cumplir el compromiso de escuchar directamente a la ciudadanía y responder a sus peticiones de manera eficaz. Se logró una cobertura del 92% de las comunidades del territorio municipal.

El manejo responsable de las finanzas públicas municipales, permitió mejorar la opinión emitida por las instituciones calificadoras de valores, en el ejercicio 2023 el Gobierno de Naucalpan elevó su calificación hasta "BB".

Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno.

Finalmente, se ha mejorado la infraestructura tecnológica con la que cuenta la administración municipal para su operación interna y brindar servicios públicos, al respecto se puso en marcha el uso de nuevas tecnologías que incrementan los niveles de seguridad de la red del municipio, a fin de salvaguardar de mejor manera la información relevante y sensible de sus contribuyentes.



INFORME
DE GOBIERNO
ANGÉLICA MOYA

NAUCALPAN DE JUÁREZ | 2022 - 2024

Adulto Mayor

TA EN PLENIT



PILAR 1: SOCIAL

MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE,
SOLIDARIO E INCLUYENTE

22  24

NAUCALPAN
DE JUÁREZ

Contribuir a la construcción de un municipio socialmente responsable, solidario e incluyente es uno de los principales retos y compromisos de este gobierno, por lo que las acciones y proyectos que se instrumentaron para lograrlo están dirigidos a sumar al desarrollo integral de los naucalpenses con una visión de futuro.

En este sentido, la colaboración entre sociedad y gobierno permite brindar diversos apoyos para la conservación de la infraestructura educativa, así como de obras nuevas y de mantenimiento en las comunidades, con lo que se mejoraron espacios públicos, donde hoy conviven las familias, principalmente niñas, niños y adolescentes.

También con un enfoque transversal, entre las distintas dependencias de la administración municipal, se impulsaron políticas públicas dirigidas a la prevención de la salud, así como a fortalecer las actividades deportivas. Además, se dio importante impulso a la promoción de la cultura, la atención de personas con alguna discapacidad y prestación de servicios médicos y de psicología, al igual que al desarrollo comunitario y familiar.

En suma, las políticas públicas de carácter social impulsadas por este gobierno son fundamentales para abonar al desarrollo y bienestar social, coadyuvar a la construcción de una sociedad más justa y brindar mejores oportunidades a los habitantes del territorio municipal. De estos esfuerzos se informan los principales resultados:

Programa 02050603

ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL

OBJETIVO

Disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en población preescolar en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del territorio municipal.

020506030101

Desayunos Escolares



Para la actual administración es prioridad contribuir a la seguridad alimentaria y promover una adecuada nutrición de los menores naucalpenses en edad escolar. Es de destacar que se entregaron 3 millones 617 mil 488 desayunos en beneficio de 19 mil 62 niñas y niños de escuelas públicas que, de acuerdo con la evaluación del estado de nutrición, se detectaron con malnutrición o en riesgo de padecerla.

020506030102

Desayuno escolar comunitario

En el periodo que se informa se entregaron 105 mil 538 raciones alimentarias calientes en los comedores de 11 escuelas del municipio, lo que benefició a 990 niñas, niños y adolescentes identificados con mala nutrición o en riesgo de padecerla. Es importante subrayar que las raciones se basan en criterios de calidad nutricional, para favorecer un régimen adecuado a esta población y con ello contribuir a su desarrollo físico e intelectual.



Programa 02060501

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

OBJETIVO

Incidir en el estado nutricional de grupos vulnerables promoviendo la autosuficiencia alimenticia y hábitos adecuados de consumo en zonas y comunidades marginadas.



020605010101

Estudios nutricionales

A través de consultas especializadas se reforzó la atención dietética a personas que presentaron alguna alteración de tipo fisiopatológico o nutricional. Se otorgaron 560 consultas subsecuentes en esta especialidad, en las cuales se dio seguimiento respecto de los hábitos de consumo de los pacientes para obtener una alimentación adecuada, así como mejores condiciones de salud.



Lograr una dieta sana y balanceada es de suma importancia porque ayuda a tener bienestar físico, mental y social, por lo que se realizaron 60 jornadas de orientación que contribuyeron a mejorar los hábitos alimentarios, con recomendaciones para reducir el costo e incrementar el valor nutricional.

020605010104

Asistencia alimentaria a familias



Con el objetivo de fomentar la producción de alimentos saludables para autoconsumo y comercialización, se efectuaron capacitaciones en los 12 centros de enseñanza HORTADIF con los que cuenta Naucalpan; también se impartieron asesorías a grupos participantes en el programa y mediante el establecimiento de huertos familiares se promovió la producción de alimentos de calidad, vegetales orgánicos inocuos para el autoconsumo, con lo que se mejoró la alimentación, la economía y un estilo de vida saludable de 175 personas.

Con la preparación de materias primas y elaboración de conservas vegetales y cocinados se logró mejorar la salud y economía de las familias. En este contexto, se realizaron 44 reuniones con la participación de 366 personas para instruir las en la producción de alimentos sanos para autoconsumo y/o venta, tales como mermeladas, garapiñados y chiles, entre otros.

Mediante la Unidad de Procuración de Fondos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), se obtuvo una donación de 218 mil 244 piezas de leche Santa Clara, con valor de 1 millón 198 mil 971.80 pesos y 93 mil 468 piezas de leche de soya ADES, de la empresa Jugos del Valle, con valor de 1 millón 390 mil 861.73 pesos, que fueron distribuidas en zonas de atención prioritaria para procurar el bienestar y desarrollo de las comunidades.



Programa 02060803

APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

OBJETIVO

Promover acciones oportunas y de calidad para que los adultos mayores vivan una senectud activa, digna y con autosuficiencia.

020608030102

Asistencia social a los adultos mayores

Para este gobierno la atención a las personas adultas mayores es un tema relevante, por lo que fomentamos una cultura de la vejez y envejecimiento como un proceso de cambios naturales en diferentes niveles, gradual e irreversible, considerando importante en esta etapa de la vida mantener el bienestar y el óptimo funcionamiento del organismo en los aspectos físico, mental y emocional, con el propósito de retardar el deterioro en el ciclo vital.



Por ello se proporcionó atención a personas adultas mayores, con 532 servicios de consultas médicas, psicológicas, nutricionales y orientaciones de cuidado personal, así como 489 asesorías jurídicas, con el objetivo de contribuir a mejorar su salud física y mental.

Atención social otorgadas a personas adultas mayores			
Servicios	Cantidad	Mujeres	Hombres
Médico	100	69	31
Psicológico	176	134	42
Nutricional	72	59	13
Asesorías jurídicas	489	356	133
Cuidados personales	184	144	40

Las personas adultas mayores en Naucalpan forman parte importante de la sociedad y contribuyen sustancialmente a ésta; sin embargo, en algunas ocasiones este sector de la población sufre maltrato físico, psicológico, emocional, económico, de abandono o desatención, que les causan daño o sufrimiento, perdiendo la relación de confianza con quienes los rodean o conviven con ellos. Tales acciones constituyen una violación a los derechos humanos.

Ante esta problemática se brindó atención integral a las personas adultas mayores que se encuentran bajo el resguardo del Sistema Municipal DIF (SMDIF), en los casos de haber sido

violentados y remitidos por la autoridad judicial al Centro de Larga Estadía Mi Nuevo Hogar, donde se les proporcionó cuidado a 19 personas de este grupo etario, quienes recibieron 32 mil 893 raciones de alimentación balanceada.



Asimismo, con el propósito de proteger a este sector de la población por haberse vulnerado sus derechos, se atendieron 120 reportes o denuncias de maltrato, brindando servicios de atención psicológica, asesoría legal y de trabajo social a los afectados.

En el presente año se ofrecieron 489 asesorías jurídicas en materia familiar, civil y de arrendamiento, así como de otros trámites administrativos a 374 personas adultas mayores que necesitaban realizar algún trámite o solucionar algún problema legal.



El envejecimiento demográfico provoca que cada vez más hombres y mujeres mayores de 60 años requieran de atención de sus familiares, quienes en algunos casos evaden la responsabilidad de su cuidado y los rechazan o abandonan, por lo que este gobierno impulsó la Escuela para Hijos de Personas Adultas Mayores, donde se impartieron 54 cursos con 741 asistentes, que recibieron orientación sobre las obligaciones legales, el respeto a los derechos y el cuidado de las personas con más de 60 años, a fin de mejorar la convivencia familiar y favorecer las relaciones intergeneracionales.



Con la finalidad de facilitar la localización de personas mayores que se encuentran en riesgo de extravío, el SMDIF, en colaboración con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (Cobupem) otorgó 523 pulseras del programa Alerta Plateada, lo que contribuyó a proteger a las personas adultas mayores no localizados, al agilizar los procesos de búsqueda y reintegración al núcleo familiar, que se realizan en menor tiempo.

procesos de búsqueda y reintegración al núcleo familiar, que se realizan en menor tiempo.

Es importante subrayar que, con el compromiso de mejorar el bienestar de los habitantes de las comunidades del municipio, se realizaron 23 jornadas para acercar 1 mil 167 servicios gratuitos que contribuyeron a la salud mental, física, de cuidado personal, procuración de sus derechos, así como actividades para su esparcimiento y diversión, que beneficiaron a 1 mil 190 personas adultas mayores y ayudaron a su salud, evitando el sedentarismo.



Las actividades de las Casas de Día fueron diseñadas para que las personas de este sector de la población realicen distintas actividades artísticas, deportivas y culturales que permiten una convivencia sana, al tiempo de contribuir a tener un envejecimiento activo y con esparcimiento.



La Casa de Día Sonreír a la Vida, brindó servicios de terapia física y ocupacional, atención psicológica y alimentación balanceada a 60 personas adultas mayores, que recibieron 19 mil 205 raciones alimenticias y atención integral, lo que favoreció su cuidado, socialización y mejora de la salud mental y calidad de vida.

Colonias y fraccionamientos donde se ubican clubes para el adulto mayor

1. San Antonio Zomeyucan (2 clubes)
2. Lomas de la Cañada
3. Estado de México
4. Jardines de San Mateo
5. Ahuizotla
6. Los Cuartos III
7. Ampliación Benito Juárez
8. Modelo
9. Mártires de Río Blanco
10. Benito Juárez
11. San José de los Leones 2ª Sección
12. Capulín Soledad
13. Altamira
14. Molinito
15. San Rafael Chamapa
16. Lomas de San Agustín
17. Minas San Martín
18. Luisa Isabel Campos Jiménez Cantú

19. Los Pastores (2 clubes)
20. San Mateo Nopala
21. Bosques de Echegaray
22. Colón Echegaray
23. Boulevares
24. Ciudad Satélite
25. Emiliano Zapata
26. Paseos del Bosque
27. La Alteza
28. Valle de San Mateo
29. Lomas Verdes 3ª Sección
30. Bosques de los Remedios

Son de remarcar las acciones desplegadas en estos 32 clubes, que atienden con dignidad y respeto a 1 mil 200 personas adultas mayores para su integración social, salud física y mental, donde se efectuaron 68 actividades de convivencia, aprendizaje y recreación.

Con motivo del Día del Adulto Mayor, en reconocimiento al papel que tienen en nuestra sociedad, se llevó a cabo una celebración en el CEFE del Parque Naucalli, a la que asistieron 624 personas adultas mayores, miembros de los clubes coordinados por el SMDIF e integrantes de la Casa de Día Sonreír a la Vida, evento en el que disfrutaron de banquete, música, baile y rifa de obsequios.



En colaboración con la Cadena Comercial OXXO se inauguró el Primer Centro de Capacitación OXXO para Personas adultas mayores en el Estado de México, que brinda distintos cursos y talleres gratuitos para acercar a este sector herramientas tecnológicas y conocimientos que les permitan mantenerse actualizados e incluso emprender un negocio.

En octubre se firmó un convenio con la Asociación de Colonos de Ciudad Satélite, a través del cual se instaló la Oficina de Procuración al Adulto Mayor, que tiene como objetivo promover el acceso de las personas de más de 60 años a servicios de orientación y atención jurídica y psicológica para garantizar el respeto de sus derechos y otorgarles más herramientas para vivir una vejez digna y plena.



Programa 02060802

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OBJETIVO

Fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad para promover su desarrollo en condiciones de respeto y dignidad.

Las personas con algún tipo de discapacidad representan una prioridad para la actual administración, que reconoce la importancia y necesidad de fortalecerles en los distintos roles en los que se desarrollan socialmente, además de contribuir a garantizar sus derechos políticos, culturales, educativos, recreativos y deportivos, entre otros. Al respecto, se impulsaron diversas acciones con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y sana convivencia con su entorno.



020608020301

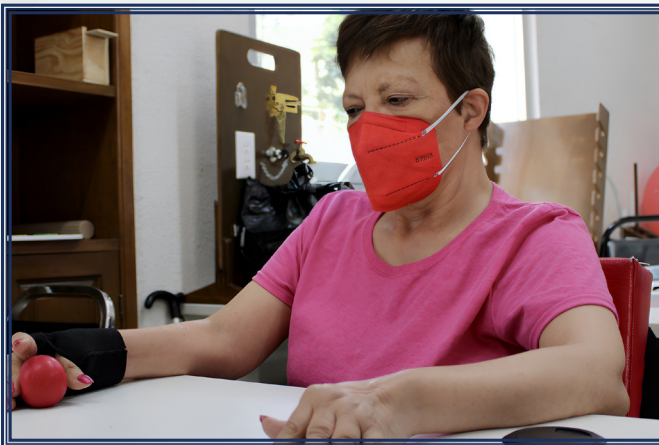
Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad

Es necesario promover, mantener y aumentar el nivel de salud de las personas que presentan una discapacidad. Para lograrlo es importante ofrecer beneficios, tanto en el ámbito físico como psicológico, por lo que la rehabilitación ofrece escenarios de vida y cambios importantes que permiten e incluyen la posibilidad de expresar sus sentimientos, así como generar recursos emocionales que aumentan su calidad de vida.



En este sentido, el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) Teresa de Calcuta, ubicado en la colonia Bosque de Los Remedios, proporcionó a personas de distintas edades servicios de segundo nivel de atención en rehabilitación, como prevención de discapacidades y rehabilitación integral.

Se brindaron 5 mil 400 consultas médicas, de rehabilitación y psicológicas y atención en materia de trabajo social a 1 mil 100 pacientes sujetos a tratamiento formal, lo que contribuyó a la recuperación de las personas con discapacidad que acuden regularmente a recibir estos servicios.



Con el propósito de dar atención integral a 145 pacientes con discapacidad, se proporcionaron 1 mil 863 terapias de pedagogía para ciegos y débiles visuales, en las especialidades de apoyo psicosocial, técnicas de la vida diaria, desarrollo senso-perceptivo, elementos de comunicación y lecto-escritura, entre

otros. Estas actividades se sumaron a las terapias que los pacientes reciben, reforzando su rehabilitación.

En el CRIS se otorgaron 15 mil 660 terapias de tipo física, ocupacional, de estimulación temprana y de lenguaje a 1 mil 100 pacientes con discapacidad, lo que favoreció su rehabilitación.



Con el Programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) se lograron identificar y orientar, en las escuelas y en las comunidades de Naucalpan, a 370 personas con alguna discapacidad, mismas que recibieron algún tipo de tratamiento para mejorar su calidad de vida.

Se realizaron acciones para la evaluación, capacitación e inclusión laboral de 12 personas con discapacidad, quienes accedieron al mercado laboral a través de la vinculación que realizó el SMDIF, con

la participación de empresas como OXXO, Walmart, Ford, P&G, Cinopolis y Fundación Órale.

020608020201

Capacitación a personas con discapacidad

A través de 27 pláticas de sensibilización a 405 estudiantes se fomentó la inclusión, respeto y asistencia a personas con algún tipo de discapacidad, lo que promueve la salvaguarda de sus derechos humanos. Además, se realizaron las evaluaciones y gestiones necesarias para que 20 personas con este perfil ingresaran a los Centros de Atención Múltiple (CAM), donde continuaron con su educación básica. Adicionalmente, 19 personas con discapacidad ingresaron a escuelas regulares para seguir con su formación.



Por otra parte, fueron capacitadas y evaluadas 11 personas con algún tipo de discapacidad, las cuales buscaban oportunidades laborales y se logró que fueran contratadas por empresas formales que les otorgaron retribución económica.

Personas con discapacidad y sus familiares exhibieron y vendieron sus productos en 3 exposiciones que realizó el SMDIF, lo que les generó ingresos económicos a 50 de ellas. Asimismo, se fomentó su inserción laboral a través de dos ferias del empleo con empresas incluyentes, contando con 100 asistentes.

020608020102

Orientación e información sobre discapacidad

En el año que se informa se impartieron 40 pláticas y talleres de prevención de las discapacidades en escuelas, dirigidos a padres de familia y a la población en general del municipio, donde se capacitó a 400 personas de la comunidad escolar con temas que abordaron sus causas y las formas de prevenirla. A partir de esta actividad se detectaron a 118 niños, niñas y adolescentes con algún tipo de discapacidad, sea esta auditiva, visual o de déficit de atención.



Programa 02030201

ATENCIÓN MÉDICA

Objetivo

Proporcionar atención médica a la población naucalpense con efectividad y calidad en los servicios, con el fin de reducir los índices de morbilidad y mortalidad para aumentar la esperanza de vida.

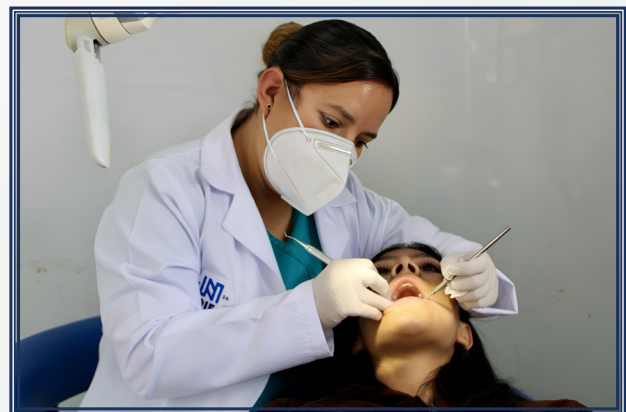


0203020101

Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas

Mantener la buena salud de la población vulnerable del municipio es un tema de relevancia. Por ello, se brindaron 38 mil 802 consultas médicas generales y de especialidad, con igual número de personas beneficiadas, y se impartieron 23 mil 811 consultas dentales. Además, se promovieron estilos de vida más saludables y el autocuidado de la salud.

Como parte de la atención a la salud bucodental se realizaron 28 mil 565 tratamientos, lo cual es importante para contribuir en la autoestima e higiene de los beneficiados. También se difundió que el proceso de una masticación correcta genera buena digestión.



Otra de las prioridades de la actual gestión es colaborar en la atención de las personas que presentaron síntomas por secuelas del COVID-19, a las que se brindaron 152 consultas médicas, donde fueron valoradas y transferidas a servicios de propósito específico, con lo que se contribuyó en la disminución de las complicaciones de la salud generadas por la pandemia, en beneficio particularmente de la población en condición de vulnerabilidad.



Programa 02030101

PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

Objetivo

Promover, prevenir y fomentar la salud de la población municipal.

020301010202

Prevención de las adicciones

El consumo de drogas es un problema de salud pública con repercusiones tanto en el ámbito individual como en el social, por lo que las medidas de prevención de las adicciones, deben estar encaminadas a modificar o eliminar los factores de riesgo que las generan, así como las propias conductas adictivas.

Por ello, con la finalidad de fortalecer la salud física y mental de las personas adictas a las drogas y/o enervantes en el municipio, se realizaron 714 terapias subsecuentes a pacientes que consumían alcohol o utilizaban otro tipo de sustancias, como anfetaminas, marihuana, cocaína y solventes, entre otras, en apoyo a 303 pacientes que ahora podrán tener una vida más saludable y productiva.

También se ofrecieron 587 pláticas en escuelas del municipio para que los estudiantes conozcan los riesgos del consumo de drogas y del abuso de alcohol, que pueden afectar su salud y proyecto de vida; el beneficio fue para 11 mil 225 niñas, niños y adolescentes de Naucalpan.



Programa 0204010101

CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Objetivo

Fomentar la salud física y mental de la población, ampliando la oferta y calidad de los servicios municipales para la realización de actividades físicas, recreativas y deportivas.

020401010201

Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento

Con la finalidad de impulsar la práctica deportiva en la población naucalpense, esta administración realizó, a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan (IMCUFIDEN), 60 eventos deportivos a nivel local y nacional, con la participación de 23 mil 456 asistentes.



Para enfrentar la problemática actual relacionada con la obesidad, sedentarismo y enfermedades cardíacas se impartieron 43 asesorías nutricionales, talleres de defensa personal y deportes de contacto, así como pláticas de bienestar y actividades de integración familiar, como el Taller de Defensa Personal y Día de Bienestar Integral, con la participaron de 4 mil 497 asistentes.



A efecto de mitigar las casusas que generan factores de riesgo que favorecen la drogadicción, la violencia y la delincuencia entre los jóvenes naucalpenses, se realizaron 24 actividades deportivas dirigidas a atender específicamente a este sector, en las siguientes comunidades de los polígonos de atención prioritaria:

- La Mancha III.
- La Mancha I.
- Lomas de San Agustín.
- Izcalli Chamapa.
- El Molinito.
- Ciudad Satélite.
- Zomeyucan.
- Naucalpan Centro.
- San Rafael Chamapa.
- Las Huertas 1ª Sección.
- Las Huertas 3ª Sección.
- Minas Palacio.
- Altamira.
- Ampliación Altamira.
- San Mateo Nopala.

Con la participación de 12 mil 489 asistentes se desarrollaron las siguientes actividades:

- Exhibición Deportiva de Boxeo.
- Jornadas Juveniles.
- Clases de Lima Lama.
- Defensa Personal Juvenil.
- Encuentro Deportivo Juvenil.
- Juegos Deportivos Escolares.
- Torneo de Futbol Juvenil Promocional.



De igual forma, el IMCUFIDEN realizó las siguientes acciones con la finalidad de impulsar la cultura del deporte y un estilo de vida saludable entre la población naucalpense:

Eventos de promoción deportiva	
ACTIVIDAD	IMPACTO
Festival de Box El Molinito	Primer Festival de Box con la asistencia de 300 personas.
Simposio Deportivo y entrega del Premio Municipal del Deporte	Con gran éxito se realizaron estas actividades, donde participaron más de 3 mil asistentes y deportistas.
Todo México Salvando Vidas	Participaron más de 800 corredores.
Caminata Carrera Unidos por el Deporte	400 participantes beneficiados.
Catrinas Fitness	300 mujeres bailando a ritmo zumba.
Carrera contra las Adicciones	Participaron más de 1 mil corredores.
Carrera contra el Cáncer	Para sensibilizar a la población respecto a la enfermedad y generar un estilo de vida más saludable. Se contó con la asistencia de 1 mil participantes
Medio Maratón 21k	En conjunto con el municipio de Jilotzingo participamos en el Primer Medio Maratón, que reunió a 1 mil atletas.

20401010101

Promoción y fomento de la cultura física

Con el objetivo de promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo se realizaron 2 torneos interdependencia de vóleybol y fútbol, en los que participaron 440 servidores públicos de 13 dependencias de la Administración Pública Municipal 2022-2024, con lo que se cumplió con la Norma Oficial 035.

Es de resaltar la atención que se brindó a 79 escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria que no contaban con profesor de educación física. Al respecto, se impartieron clases de acondicionamiento físico, talleres de bienestar integral, actividades y clases deportivas en beneficio de 14 mil 240 alumnas y alumnos de 28 colonias de Naucalpan, de las cuales 6 se ubican en los polígonos de atención prioritaria.



Las actividades realizadas fueron:

- Activación escolar.
- Activaciones en deportivos.
- Pausas activas para integración laboral.
- Programa Mi Identidad Naucalpense.
- Feria de la Ciencia.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 36 actividades físicas, deportivas y recreativas dirigidas a mujeres, las cuales se efectuaron en 17 espacios deportivos y 27 comunidades del municipio, con una participación promedio mensual de mil 928 asistentes, con lo que se logró la cifra de 2 mil 682 clases en:

- Zomeyucan.
- Altamira.
- Lomas Verdes.
- Boulevares.
- Explanada del palacio municipal.
- San Rafael Chamapa.
- Naucalpan Centro.
- Ricardo Flores Magón.
- Mártires de Río Blanco.
- La Mancha III.
- San Juan Totoltepec.
- San Luis Tlatilco.



En las referidas actividades se impartieron talleres, ponencias, así como herramientas y conocimientos necesarios para su autoprotección y defensa personal, mismas que son de utilidad en situaciones de riesgo, tales como:

- Técnicas de autoprotección.
- Zumba Naranja.
- Prácticas de Lima Lama.
- Verificativo 8M.
- Activación de personas adultas mayores.

También se otorgaron 1 mil clases deportivas a la población juvenil de las colonias consideradas como vulnerables dentro del municipio, con 5 mil 788 asistentes.



Programa 02020201

DESARROLLO COMUNITARIO

Objetivo

Coordinar acciones y recursos en los programas de desarrollo social para la reducción de la pobreza.

020202010102

Apoyo a la comunidad

Con el objetivo de apoyar la recuperación de pacientes con diagnóstico de cáncer, el SMDIF creó el primer Taller de Accesorios Oncológicos, donde se elaboran turbantes con cabello natural, gorritos tejidos y prótesis de mama elaboradas con semillas, los cuales se entregaron gratuitamente.

Los insumos para la elaboración de los accesorios provienen de:

- Donación de trenzas. Desde la apertura del taller se han recibido como donación 187 trenzas de cabello natural, 70 de ellas en el Trenzatón 2023.
- Colecta de tapitas de plástico y bolitas de estambre. Se recibieron 3 mil 297 kilos de tapas y 474 bolitas.

En 2023 se entregaron 15 turbantes, 52 gorritos tejidos y 3 adaptaciones de brasier y prótesis.





Para sensibilizar en la prevención de este padecimiento, se realizó la 2ª Carrera Contra el Cáncer en la que participaron más de 1 mil corredores en diferentes categorías y se contó con la colaboración de 16 aliados estratégicos. Se recaudaron 258 mil pesos, que se destinaron a los gastos de operación del evento y a las acciones del SMDIF.



Con el apoyo de la Fundación Smile y el Hospital Loma Linda gestionamos cirugías de labio y paladar hendido para 15 bebés, niñas, niños y adolescentes.

A través de la Unidad de Procuración de Fondos se lograron alianzas estratégicas a partir de campañas, acciones y proyectos transparentes, que permitieron a nuestros socios invertir en causas sociales alineadas a las del SMDIF. Dichas colaboraciones dieron como resultado la obtención de 58 donativos en especie, con valor de 2 millones 952 mil 95.81

pesos; 51 en efectivo, con monto de 297 mil 928.90 pesos, y 5 donativos en servicios, los cuales beneficiaron a cientos de familias naucalpenses.



En materia de desarrollo social se llevó a cabo la capacitación sobre huertos urbanos en la comunidad de Santiago Tepatlaxco, con la finalidad de actualizar técnicamente a los productores de hortalizas, lo que benefició a más de 100 familias productoras e impactó de manera positiva su producción y en consecuencia sus ingresos económicos.



Se realizaron 20 cursos/talleres en comunidades naucalpenses ubicadas dentro de las Áreas Geoestadísticas Básicas de mayor rezago económico (AGEBS), enfocadas a la elaboración de productos de limpieza de primera necesidad (suavizante de telas, cloro y gel antibacterial, entre otros), en beneficio de las familias en situación de vulnerabilidad. Como resultado de estas acciones se contribuyó a su economía al tener la posibilidad de elaborar sus propios productos. Participaron 1 mil 500 personas.

Se entregaron 80 paquetes de semillas de hortalizas a ciudadanos naucalpenses en condiciones de vulnerabilidad, lo que benefició

a 400 personas que tendrán la posibilidad de sembrar y cosechar de manera orgánica sus propios alimentos. Con ello las familias tendrán una alimentación balanceada, reducirán la brecha de mal nutrición y fortalecerán su economía.

Adicionalmente se otorgaron 150 paquetes conformados por 10 gallinas ponedoras y un gallo, a igual número de familias, lo que contribuyó a combatir la desnutrición en zonas marginadas, así como apoyar la economía de 750 personas.

Con la finalidad de contribuir a disminuir los niveles de carencia alimentaria en la Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), en abril inició el Proyecto Piloto de Comedores Comunitarios en la colonia San José de Los Leones 3ª Sección, donde se otorgan en promedio 50 raciones de lunes a viernes. Para el próximo año se prevé la apertura de 5 espacios más.



Se gestionó con Liconsa la entrega de 152 cupones para canjearlos por dos litros de leche por cada uno a 445 ciudadanos naucalpenses en situación de vulnerabilidad, con ello se reforzó su economía y se colaboró para que las familias de escasos recursos cuenten con acceso a una alimentación balanceada.

En materia de obra pública, el gobierno municipal realizó este año trabajos en banquetas para proporcionar una movilidad segura a quienes transitan por las vías públicas:

Obras realizadas en el Proyecto Apoyo a la Comunidad				
Obra	Beneficiarios	Cantidad	Costo	Colonia oFraccionamiento
Mantenimiento de banquetas	1200	62.20 m ²	\$65,618.82	Lomas de San Mateo
Repavimentación con concreto hidráulico, escuela Prof. Enrique Gómez Bravo	3000	125.40 m ²	\$218,329.59	La Presa (El Tejocote)
Programa Modernización de Banquetas	3000	1082.07 m ²	\$752,730.34	Ciudad Satélite
Mantenimiento de banquetas	800	17.28 m ²	\$23,360.21	Lomas Verdes 4ª Sección
Mantenimiento de banquetas	800	31.44 m ²	\$39,737.50	Lomas de Tecamachalco

Renivelación de banqueta de adoquín	2500	18.00 m ²	\$11,474.64	Hacienda de Echegaray
Modernización de andador con concreto hidráulico	5000	210.65 m ²	\$324,811.82	Olimpica Radio 1 ^{ra} . Sección
Mantenimiento de banquetas	800	11.20 m ²	\$10,986.07	Ciudad Satélite
Mantenimiento de banquetas. (Martes Ciudadano)	800	23.21 m ²	\$21,802.71	Ciudad Satélite
Construcción de andador, muro de contención y banqueteta	2500	48.29 m ²	\$96,597.06	Ciudad Brisas
Mantenimiento de banquetas	800	32.54 m ²	\$30,736.91	Ciudad Satélite
Mantenimiento de banquetas	800	15.81 m ²	\$12,924.52	Lomas de San Agustín
Modernización de banquetas	2000	1056.52 m ²	\$834,281.93	Jardines de San Mateo (Etapa I)
Sustitución de pavimento	3000	50.27 m ²	\$81,183.24	Circuito Novelistas 89 y 91, Ciudad Satélite

Actividades realizadas en el Proyecto Apoyo a la Comunidad

Actividad	Número de actividades	Cantidad	Unidad de medida	Costo
Carga y retiro de material producto de excavaciones, demoliciones y limpiezas	111	7,346.7	M ³	\$4,892,173.53
Nivelación y conformación de superficies de terracerías	9	11,242.93	M ²	
<p>Colonias beneficiadas: Alce Blanco, Los Cipreses, San Lorenzo Totolinga, Valle Dorado, El Capulín, Ampliación Loma Linda, Ciudad Satélite, Lomas de Sotelo, Santa Cruz del Monte, San Rafael Chamapa 6^a. Sección, La Florida, Colón Echegaray, La Mancha II, La Mancha III, Lomas de San Mateo, Los Remedios, Lomas del Cadete, Lomas Verdes (El Sauzalito), México 86 (La Chacona), Naucalpan Centro, Nueva San Rafael, Plan De Ayala 2^a. Sección, Rincón Verde 2^a. Sección, San Antonio Zomeyucan, San José Poza Honda, Lomas Verdes 4^a. Sección, 3 de Mayo, Lomas de Tecamachalco, La Universal, San Francisco Chimalpa, Olimpiada 68, San Mateo Nopala, La Mancha I, San José de Los Leones 2^a Sección, Boulevares, Ampliación Benito Juárez, Minas Palacio, Santiago Tepatlaxco, Ampliación Minas Coyote, El Corralito, Izcalli del Bosque, Jardines de San Mateo, Vicente Guerrero, Padre Figueroa, Ampliación La Rivera, Lomas del Huizachal y El Mirador.</p>				



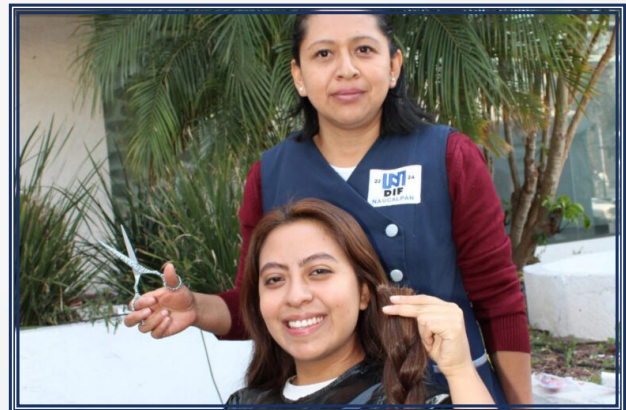
020202010101

Promoción a la participación comunitaria

Con el fin de contribuir en el abatimiento del rezago nutricional de las personas en situación de pobreza, se inscribieron a 6 mil 500 naucalpenses al programa alimentario, quienes mensualmente recibieron una canasta de abarrotes, en el periodo de junio a diciembre.

A través del SMDIF se realizaron 2 eventos para promover en las comunidades actividades culturales, deportivas y académicas para una sana convivencia familiar:

- Difusión y sensibilización del cáncer con un total de 72 asistentes.
- Trenzación 2023, con la participación de 70 personas que donaron su cabello para pacientes en tratamiento oncológico.



Con ambos eventos se buscó impulsar la organización y participación vecinal para promover valores como respeto, tolerancia, igualdad, solidaridad, diálogo y convivencia armónica.

Los Centros de Desarrollo Comunitario son lugares donde se generan actividades que brindan oportunidades de desarrollo a las familias vulnerables y ofrecen de manera permanente servicios, talleres de capacitación que contribuyen en la inserción laboral, así como acciones de salud, cultura, deportes; información y canalizaciones.





Actualmente se cuenta con matrícula de 250 alumnos. Para identificar áreas de mejora y satisfacción de la población usuaria se realizaron 60 supervisiones en estos centros.

Con el fin de contar con información suficiente, veraz y oportuna se elaboraron 2 reportes ejecutivos con diagnósticos sociales, que definieron el abordaje comunitario y sus diversos factores de riesgo de personas que requieren de asistencia social en 50 comunidades, lo cual permitió focalizar las labores de apoyo.

Para acercar a las comunidades los servicios que presta el SMDIF a través de un sistema municipal itinerante, sin costo alguno se llevaron a cabo 31 jornadas en igual número de comunidades, en beneficio de 2 mil 100 personas.



Se entregaron 307 aparatos funcionales, entre andaderas, bastones, muletas y sillas de ruedas, a personas con algún tipo de discapacidad de entre 15 a 90 años de edad, para facilitarles su movilidad, de las cuales 63% son mujeres.

En 2023 Naucalpan se sumó al reconocido proyecto internacional Planet Youth, desde el cual gobierno y ciudadanía unieron voluntades para generar las condiciones de un entorno sano para la población adolescente y juvenil.

Tras la firma de convenio, celebrada el pasado 24 de mayo, inició la etapa diagnóstica de Planet Youth bajo la guía de especialistas latinoamericanos y europeos, con la aplicación de la Encuesta Juventudes, que contestó 90% del alumnado de tercero de secundaria del municipio.



Este proyecto fue implementado por personal de diversas áreas de la administración con experiencia en materia de prevención social, lo que garantizará que en 2024 se atiendan las necesidades externadas por adolescentes y jóvenes, a través de coaliciones conformadas por autoridades locales, profesorado, padres y madres de familia, vecinos e iniciativa privada.

Mediante el proyecto denominado Con la Comunidad, habitantes de Lomas de San Agustín, San Lorenzo Totolinga, México 86, San Mateo Nopala Norte y San Mateo Nopala Sur, recibieron 477 artículos para la mejora de sus viviendas: calentadores solares, tinacos, láminas, pintura, selladores e impermeabilizantes.



Con la Comunidad, bajo un esquema de organización vecinal, vinculó a naucalpenses con proveedores para obtener precio preferencial y pagos directos, que aseguraron la entrega y garantía de los productos. El SMDIF apoyó acercando a los proveedores a las colonias y en la mayoría de los casos, a los mismos hogares. Con este programa se fortaleció el objetivo de la actual administración para encontrar esquemas de participación comunitaria y gobernanza.

Programa 02060804

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Objetivo

Fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano y pleno, que asista al mejoramiento en las condiciones de vida, así como empoderar el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultas mayores.

020608040102

Atención a víctimas por maltrato y abuso

Debido a que la violencia contra las mujeres es un problema de tipo multidimensional y por ello complejo, que afecta a la sociedad en su conjunto, se requiere un enfoque multidisciplinario

con la participación de especialistas en diferentes áreas del conocimiento, como trabajo social, para definir el tipo de apoyo necesario para lograr que, quienes viven esta situación, puedan salir de ella.

En este sentido, es clave la construcción de redes de apoyo de las autoridades para la atención social de las víctimas de violencia, por lo que se formó una red de mujeres en esta situación y en el año que se informa se les otorgaron 1 mil 534 atenciones en materia de trabajo social.

Para atender las vulneraciones y/o restricciones de derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) se atendieron 230 reportes de emergencia y/o por mandatos judiciales, con ello, se verificó su condición y se realizó un plan de intervención para la restitución de sus derechos.

También se realizaron 48 reuniones de trabajo del Grupo Multidisciplinario para dar seguimiento a los casos donde existe vulneración de sus derechos y establecer acciones para restituirlos, beneficiando con esto a 119 NNA.

020608040106

Orientación y atención psicológica y psiquiátrica



En apoyo al bienestar de las mujeres naucalpenses que sufren algún tipo o modalidad de violencia, se brindaron 1 mil 286 atenciones psicológicas a mujeres probables víctimas de violencia, considerando un análisis dentro del contexto social, cultural, político y económico que vive cada una.

020608040103

Servicios jurídicos asistenciales a la familia



De la misma forma, se dio apoyo a las mujeres en situación de riesgo o que fueron víctimas de algún delito, a través de acompañamiento, asesorías jurídicas y protección, para dar atención inmediata, oportuna y eficaz por parte del gobierno municipal, con el objetivo de preservar su seguridad e integridad. Durante el presente año se otorgaron 1 mil 419 servicios a mujeres en estas condiciones.

Programa 02050101

EDUCACIÓN BÁSICA

Objetivo

Mejorar los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria.

020501010106

Apoyo municipal a la educación básica

Con la finalidad de favorecer el desarrollo integral de niñas y niños, y generar seguridad y confianza a las familias naucalpenses, en las 11 estancias infantiles SMDIF Naucalpan se atendieron a 410 menores, hijos de madres y padres trabajadores, a los que se brindó educación inicial, alimentación balanceada, estimulación temprana, medicina preventiva y atención psicológica.

Se realizaron 66 talleres de escuela para padres, mediante los cuales se proporcionaron herramientas de educación a 899 de ellos, cuyo propósito fue mejorar y ampliar su conocimiento sobre la práctica educativa y el adecuado acompañamiento a sus hijos para su desarrollo integral.

Asimismo, se proporcionó formación académica en educación preescolar a 1 mil 687 menores inscritos en los 24 Jardines de Niños pertenecientes al SMDIF Naucalpan, donde desarrollan su inteligencia, personalidad y comportamiento social.

Para apoyar a las instituciones educativas en la conservación de su infraestructura, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, se canalizaron 600 solicitudes de tala y poda de árboles, de limpieza y resguardo de las escuelas, a las áreas del gobierno correspondientes.

Se gestionó el envío de pipas con agua a 15 escuelas públicas y a 4 mil 850 personas de las comunidades de Loma Colorada, Bosques de Moctezuma, Boulevares, El Molinito, Benito Juárez, San Antonio Zomeyucan, La Mancha II, Praderas de San Mateo, Colinas de San Mateo y Estado de México.





Además, se llevaron a cabo 90 reuniones con diversas instituciones educativas de nivel básico, medio y medio superior, a efecto de conocer sus necesidades y dar seguimiento a las peticiones realizadas al Ayuntamiento, con el objetivo de mejorar el entorno escolar y brindar las condiciones óptimas para el desarrollo académico de los alumnos.



Para ello, a los directivos escolares les explicaron los mecanismos y procesos para ingresar las peticiones de pintura, rehabilitación de baños, impermeabilización y arcotechos, entre otros, así como para informarles de los programas y acciones implementadas por el gobierno municipal, entre las que destacan pláticas, talleres y/o conferencias sobre problemáticas que enfrentan los jóvenes, de prevención de la violencia, drogadicción, del alcoholismo, suicidio y violencia de género. Lo anterior tuvo un impacto positivo y enriqueció el ambiente educativo de 11 mil 907 integrantes de la comunidad estudiantil.



Con el fin de reforzar el aprendizaje de los alumnos y sensibilizarlos sobre temas relevantes, se llevaron a cabo 12 reuniones con empresas, las cuales impartieron conferencias sobre embarazo a temprana edad, alcoholismo y drogadicción.

Bajo esta lógica, la emisora líder EXXA RADIO ofreció pláticas de alto impacto en diversas escuelas y con el Tecnológico Universitario de Naucalpan se estableció un acuerdo para impartir conferencias en algunas telesecundarias y secundarias, sobre embarazo adolescente, alcoholismo, drogadicción y bullying, a efecto de desarrollar una conciencia en la comunidad educativa y evitar este tipo de conductas.

La Fundación NEMI llevó a cabo 50 conferencias de nutrición en el mismo número de escuelas secundarias, a través de las cuales proporcionó a los estudiantes de nivel básico

una formación sólida en hábitos alimenticios saludables y promovió la cultura de bienestar. Estas acciones beneficiaron a 20 mil 995 personas.

Ante el gobierno del Estado de México se gestionó la incorporación de los Grupos de Semilleros, que impartieron talleres de formación artística gratuitos y con un enfoque profundamente comunitario.

Dichos espacios enriquecen la diversidad cultural, al tiempo que se convierten en semilleros de paz y fomentan el pensamiento crítico en un entorno seguro y estimulante para niñas, niños y jóvenes. La impartición de los cursos se efectuó en las bibliotecas Mártires de Río Blanco y Enrique Jacob, con asistencia de 16 mil 944 personas. Con estos esfuerzos se conjugó el arte y la oportunidad para el desarrollo integral de la comunidad estudiantil.

Con el propósito de impulsar una cultura científica se instalaron 2 Ferias de la Ciencia, en las que participaron planteles con diferentes niveles escolares, entre ellos la escuela primaria Benito Juárez. Los alumnos realizaron exposiciones y presentaron sus experimentos. Este evento es una muestra tangible del compromiso de cultivar la pasión por la ciencia en los jóvenes, contando con la participación de 5 mil 494 alumnos.



Se realizaron 12 actividades artísticas y culturales (ballet folclórico, cuentacuentos y presentación de payasos, entre otros), a través de las cuales se estimuló la participación de la comunidad escolar y se embelleció de manera notable su entorno. Estas acciones tuvieron lugar en instituciones educativas de alta relevancia como: primarias Escuadrón 201, Carmen Serdán y Nicolás Bravo, esta última ubicada en la colonia Jardines del Molinito y el Jardín de Niños Gandhi.

Estas acciones engrandecieron el acervo cultural de las instituciones y contribuyeron a fortalecer el sentido de pertenencia y el vínculo entre los miembros de la comunidad educativa, fomentando en los jóvenes el interés por las artes visuales y artísticas. Se contó con la participación de 1 mil 374 estudiantes.

Para promover la identidad cultural y fortalecer el arraigo y pertenencia hacia nuestro municipio, se realizaron 6 talleres en diversos planteles educativos, en los que se abordó la historia y desarrollo de Naucalpan. Participaron las secundarias Número 11 Lic. Benito Juárez, turno vespertino (792 alumnos); Ateneo de la Juventud, turno matutino y vespertino (de 281 alumnos, respectivamente en cada turno), y Secundaria Técnica 13 General Lázaro Cárdenas, ubicada en Calzada de los Remedios número 4, fraccionamiento Las Américas.



Con estas iniciativas se enriqueció el conocimiento de los estudiantes sobre la valiosa herencia de su comunidad y se robusteció su arraigo y conexión con el entorno de Naucalpan. Este esfuerzo conjunto refleja el firme compromiso de fomentar un sentimiento de orgullo y amor por nuestra tierra, contando con la participación de 1 mil 849 integrantes de la comunidad estudiantil.

Para brindar un servicio de calidad a los usuarios de 4 bibliotecas públicas, se realizaron trabajos de rehabilitación y mantenimiento. En la José María Coss, ubicada en la colonia 10 de abril, se remozaron sanitarios y tinaco; en San Antonio Zomeyucan se hizo cambio de vidrios a policarbonato en ventanas; en la de San Mateo Nopala se repusieron cristales y en la biblioteca Andrés Molina Enríquez, de la colonia El Molinito, se efectuaron trabajos de pintura general, lo que benefició a 5 mil 732 usuarios.



En materia de capacitación a los 76 empleados de las 28 bibliotecas del municipio, se impartieron 12 cursos/talleres, con los temas Inclusión y Derechos Humanos 1ª y 2ª parte; Historia de Naucalpan, Taller de Nutrición (Introducción), Herbolaria, Comunicación Efectiva, Prevención de la Violencia y Servicio al Público. Éstos se realizaron en distintas sedes, como el Ágora del Parque Naucalli y las bibliotecas Enrique Jacob, Andrés Molina Enríquez y El Tepetatal. Cabe mencionar que con estas acciones se busca mejorar el servicio y la calidad de la atención, en beneficio de 50 mil 964 usuarios.

Con la finalidad de mejorar el conocimiento y habilidades de los alumnos en las áreas de lectura y redacción, se impartieron 4 talleres referentes a la estructura y elaboración de ensayos, en los que se abordaron las temáticas: Historia de Naucalpan (biblioteca Maximiliano Ruiz Castañeda), cuentos clásicos (biblioteca pública municipal San Mateo), música y color (biblioteca Nezahualcóyotl) y Un nuevo lenguaje (biblioteca Toltecalli), acciones que beneficiaron a 876 estudiantes.



En el marco del Día del Niño se impartieron 2 talleres enfocados a desarrollar habilidades de narración y expresión en los infantes. Las sedes fueron las bibliotecas públicas de San Mateo y San Antonio Zomeyucan, donde participaron usuarios y personal de las mismas para apoyar el desarrollo creativo infantil, con el tema Mis vacaciones en la biblioteca, lo que benefició a 3 mil 993 personas.



Para promover el hábito de la lectura se impartieron 12 talleres, lo que generó usuarios constantes en las bibliotecas públicas municipales La Mancha (La importancia de leer, dos partes), Maximiliano Ruiz Castañeda (Historia de Naucalpan), San Mateo (Cuentos Clásicos, dos partes), ubicada en la colonia San Mateo Nopala; Toltecalli, colonia Benito Juárez (Lenguaje de color); El Tepetatal (Pintura a través de la lectura) y colonia Altamira (El Reciclaje y Cuidando el Planeta), así como la Casa de Cultura Chamapa (Historia de Naucalpan), con la participación de 7 mil 978 asistentes.



También se impartieron los cursos de verano gratuitos denominados Mis vacaciones en las Bibliotecas 2023, celebrados en 17 bibliotecas municipales y a los que asistieron 650 niños y adolescentes de 6 a 14 años, además de los talleres Paleta de Colores, Paradero Literario, Melodías del Cine, Lecciones de un grillo y Sumándonos al Cambio.

Todos ellos enfocados a despertar la sensibilidad infantil y fortalecer los valores humanos, las relaciones de igualdad y respeto, así como interpretar la realidad del mundo, y conocer y expresarse por medio de la literatura, formas, colores y creaciones musicales.

Los cursos de verano se impartieron en las bibliotecas:

- Enrique Jacob, (Las Américas).
- El Tepetatal (Altamira).
- Andrés Molina Enríquez (El Molinito).
- Ce-cuauhtli (San Francisco Chimalpa).
- Jesús Reyes Heróles (San Francisco Cuautlalpan).
- José María Coss (10 de Abril).
- Zomeyucan (San Antonio Zomeyucan).
- Mártires de Río Blanco (Mártires de Río Blanco).
- Juana de Asbaje (Santa Cruz del Monte).
- La Mancha (La Mancha II).
- Nezahualcóyotl (La Mancha I).
- Narciso Bassols (Benito Juárez).
- San Mateo (San Mateo Nopala).
- Toltelcalli (Benito Juárez).
- Felipe Villarelo (Valle Dorado).
- Heriberto Jara (Buenavista).
- Mario Colín (Boulevares).



Para crear un ambiente inclusivo y resaltar la importancia que tienen las personas adultas mayores a través de sus historias y anécdotas personales, se llevaron a cabo 15 círculos de lectura en los que participaron 120 personas y se promovió la historia de Naucalpan, con la intervención de los siguientes grupos:



- Satélite, Centro Cívico de Ciudad Satélite.
- Colón Echegaray, fraccionamiento Echegaray.
- Disco Verde, fraccionamiento Vista del Valle.
- San Mateo, biblioteca San Mateo.
- Don Quijote, biblioteca La Mancha.

Como parte de las acciones para mejorar la calidad de la infraestructura en algunas instituciones educativas y optimizar la estancia de la comunidad escolar se llevaron a cabo distintos trabajos de construcción y mantenimiento:

Obras realizadas en el Proyecto de Educación Básica

Obra o acción	Cantidad	Beneficiarios	Costo	Colonia o fraccionamiento
Construcción y/o mantenimiento a módulos sanitarios escolares	3	1,526	\$1,470,600.00	<ul style="list-style-type: none"> - Primaria Gral. Emiliano Zapata. - Primaria u homólogo Plan De Ayala. - Primaria u homólogo Niños Héroes.
Construcción de techados escolares en áreas de impartición de educación física	13	6,044	\$25,808,097.96	<ul style="list-style-type: none"> - Escuela Secundaria u homólogo Leona Vicario. - Primaria u homólogo Gabriela Mistral. - Secundaria u homólogo No. 125 Jesús Romero Flores. - Primaria u homólogo Leyes de Reforma. - Primaria u homólogo Amin Guindí. - Preescolar u homólogo Dr. Jaime Torres Bodet. - Primaria u homólogo Gral. Emiliano Zapata. - Primaria u homólogo Adamo Pagliai. - Primaria u homólogo Ford Núm. 117. - *Preescolar u homólogo Gonzalo Castañeda y Escobar. - Secundaria u homólogo Lic. Benito Juárez. - Primaria u homólogo Filiberto Gómez. - *Primaria u homólogo Generalísimo Morelos

Programa 02050201

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Objetivo

Mejorar los servicios de bachillerato general y tecnológico en las modalidades escolarizado, no escolarizado, mixto, a distancia y abierto para fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

020502010105

Apoyo municipal a la educación media superior

La presente administración impulsa la lectura y el conocimiento dentro del municipio, por lo que se implementó la plataforma digital lectora para estudiantes, en la que tienen acceso gratuito a libros digitales para fomentar esta actividad en la comunidad, en beneficio de 5 mil 51 personas.



También se llevaron a cabo 3 concursos de reseña crítica:

- Este libro no te lo puedes perder, en 17 secundarias y bachilleratos públicos de Naucalpan, participaron 5 mil personas y 18 alumnos premiados, fomentando con ello sus habilidades lecto-escritoras.
- Leescubre, vive y comparte tus valores, con 2 mil asistentes de 8 secundarias públicas, 34 finalistas y 3 alumnos premiados.
- Tu cuento cuenta, con 5 mil 50 asistentes.

En suma, con estas actividades se benefició a 12 mil 50 personas.

Para el gobierno municipal es de gran relevancia realizar actividades con perspectiva de género. Con la finalidad de proporcionar herramientas a las mujeres para que continúen con sus estudios de nivel bachillerato en el sistema abierto y en horarios flexibles, se brindó acceso a 40 de ellas para iniciar o concluir sus estudios en los niveles de primaria o secundaria.

Destaca que actualmente el 100% de las mujeres inscritas continúan con su formación académica, lo que les permitirá obtener mejores oportunidades laborales o alcanzar su preparación a nivel licenciatura.

Conscientes de que la educación es fundamental para apoyar el desarrollo de los individuos se habilitó una plataforma con información, que permite a la comunidad naucalpense seleccionar la mejor opción, de acuerdo a las necesidades particulares de cada uno. Fueron beneficiados 1 mil 210 jóvenes.



Con la finalidad de fomentar la lectura entre los jóvenes de Naucalpan se realizó el primer Club de lectura en el CBT No. 1 Miguel de Cervantes Saavedra, ubicado en la colonia La Macha III, con la participación de Nohemí Pineda Lira, ponente y autora de los libros Lo maté y Las mexicanas podemos, eventos que en conjunto reunieron a 150 alumnos.

Obras del Proyecto Apoyo Municipal a la Educación Media Superior				
Actividad	Cantidad	Beneficiarios	Costo	Colonia o fraccionamiento
Construcción de techados escolares en áreas de impartición de educación física	2	1,954	\$4,848,850.97	<ul style="list-style-type: none"> • Preparatoria u homólogo Oficial Anexa a la normal de Naucalpan. • Conalep plantel Naucalpan II.

Programa 02050501

EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Objetivo

Incrementar programas que ofrezcan a la población adulta con rezago educativo o desempleo oportunidades para concluir la educación básica, así como capacitarse para incorporarse al mercado laboral.

020505010102

Capacitación no formal para el trabajo

Para facilitar oportunidades laborales y de autoempleo se implementaron cursos de capacitación para personas adultas mayores, los cuales están orientados a la producción de artículos de diversa índole. El Centro de Capacitación para Personas Adultas Mayores impartió 29 cursos de emprendimiento para iniciar y operar un negocio, y manejar las finanzas personales. En total, 296 de ellas desarrollaron habilidades que les permiten ocupar su tiempo libre y obtener un ingreso extra.



Programa 02060806

OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

Objetivo: Brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico y mental adecuado, lo que propicia que se incorporen a la sociedad de manera productiva.

020608060202

Asistencia social a la juventud

El Gobierno de Naucalpan, a través de convenios, permite a los estudiantes y pasantes de educación media superior y superior efectuar sus prácticas profesionales y/o su servicio social en la administración municipal, para capacitarlos en sus especialidades, lo que favorece el desarrollo de valores y facilita su inserción en la vida profesional.



Derivado de lo anterior, 480 estudiantes de preparatoria, bachillerato y licenciatura fueron asignados en las diferentes áreas del gobierno para realizar esta actividad.

Con el objetivo de tener mayor acercamiento entre los jóvenes y autoridades de esta administración, que permita conocer la opinión de este sector, se llevaron a cabo 100 reuniones en Los Remedios, San Lorenzo, Las Huertas, La Tolva, La Mancha, Izcalli Chamapa, San Luis Tlatilco, El Capulín, Loma Colorada, El Molinito, La Cañada y San Mateo Nopala, en



las que se establecieron diversos acuerdos, como canalizar solicitudes ciudadanas y programar pláticas preventivas de embarazo adolescente y de prevención del bullying. Estas acciones beneficiaron a 3 mil 268 jóvenes.

De igual forma, 1 mil 131 vecinos de Boulevares, Echegaray, San Mateo Nopala y Las Américas participaron en 4 jornadas de concientización respecto a la importancia del cuidado del medio ambiente.

020608060104

Atención integral para la reducción del embarazo adolescente



Se impartieron 25 pláticas a 3 mil 848 jóvenes y padres de familia, para prevenir el embarazo en la adolescencia y evitar que este segmento de población deserte de la escuela a causa de la maternidad o paternidad. Esto se logró gracias a la difusión de información sobre la importancia de la planificación familiar y el correcto uso de los métodos anticonceptivos.

020608060102

Bienestar y orientación juvenil

Durante 2023, como parte de las acciones para impulsar el bienestar y orientación juvenil, se llevaron a cabo 25 pláticas de orientación vocacional en las colonias Las Huertas, San Lorenzo Totolinga, La Cañada, San Mateo Nopala, Los Remedios y San Rafael Chamapa, con las que se benefició a 2 mil 896 jóvenes naucalpenses y sus familias.

También se impartieron 10 pláticas de sensibilización sobre el tema del bullying a 1 mil 29 jóvenes naucalpenses, lo que contribuyó a la concientización de la importancia de la erradicación de este fenómeno.

Estas acciones que abonan al fortalecimiento del tejido social al difundir entre los jóvenes las repercusiones de conductas nocivas se llevaron a cabo en las colonias Las Huertas, La Mancha, San Lorenzo Totolinga, El Molinito, La Tolva, Loma Colorada y San Luis Tlatilco.

Los riesgos que enfrentan las y los adolescentes hoy en día son muy frecuentes, por lo que se realizaron 34 talleres, en beneficio de 475 adolescentes, con el objetivo de identificar las consecuencias negativas de las adicciones, la deserción escolar y la delincuencia, a efecto de que puedan evitarlas para no afectar su proyecto de vida.



También se realizaron 865 canalizaciones de adolescentes embarazadas a diferentes servicios, para potenciar sus oportunidades de salud y desarrollo, y evitar complicaciones en su etapa de gestación, lo que permite que tanto ellas como sus bebés se encuentren en buenas condiciones.

Dado que Naucalpan ocupa uno de los primeros lugares a nivel estatal en embarazo adolescente, se desarrollaron 12 jornadas para prevenirlo, en las que se brindó información actual y accesible (videos, trípticos y carteles) a fin de que reconocieran las implicaciones de los embarazos precoces en su proyecto de vida.

Para ello, 261 adolescentes también recibieron información de los métodos anticonceptivos y 1 mil 573 recibieron acciones de sensibilización mediante la convivencia con bebés virtuales, permitiéndoles comprender las responsabilidades que traen para su vida.

Se impartieron 749 talleres para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes para dotarlas de herramientas que les permitan entender las implicaciones del proceso de gestación en sus diferentes contextos, lo que les facilitará su proyecto de vida, la relación con sus familias y lograr un buen ajuste socioemocional, en vez de percibirla como un obstáculo para su crecimiento personal. Con estos talleres se benefició a 1 mil 52 mujeres.

Entre las acciones enfocadas a la prevención de conductas de riesgo en la población joven se efectuaron 58 actividades culturales y recreativas, entre ellas dinámicas de integración grupal y elaboración de periódicos murales, cuyo objetivo es disminuir los factores de riesgo en las y los integrantes de este sector al fomentar buenos hábitos, como la sana convivencia entre sus pares e iguales y la realización de actividades saludables, con ello se logró beneficiar a 928 adolescentes.

Durante el año que se informa se llevaron a cabo 565 talleres dirigidos a adolescentes de escuelas del municipio para dotarlos de herramientas y habilidades sociales que les permitan entender las características de esta etapa, en los niveles individual, social, familiar y psicoemocional, favoreciendo a 7 mil 321 jóvenes.

020608060201

Expresión juvenil

Con las artes visuales se impactó de manera positiva a sectores de la población juvenil menos favorecida de comunidades como San Lorenzo Totolinga, Las Huertas, La Mancha e Izcalli Chamapa, entre otras. Los jóvenes se expresaron de manera asertiva acerca de las principales problemáticas que los afectan, con lo que visibilizaron los problemas y propusieron soluciones pacifistas.



Además, con la realización de 12 jornadas de exposición de talentos juveniles naucalpenses, con muestras de música, grafiti, oratoria y artes visuales, se tuvo influencia en grupos juveniles menos favorecidos de San Lorenzo Totolinga, Las Huertas, La Mancha, Izcalli Chamapa, El Molinito, La Loma, San Rafael, Los Cuartos, La Chacona y Loma Colorada.

El objetivo fue expresar de distintas maneras las principales problemáticas que afectan a las y los adolescentes, visibilizando dificultades y posibles soluciones. En estas actividades participaron 516 jóvenes.

En el marco de las acciones para fomentar la cultura del deporte entre los jóvenes, durante el 2023 se realizaron las siguientes activaciones deportivas, que contaron con la participación de 555 personas:

- 4 en las instituciones CECOVAM y CBT1.
- 4 en la secundaria Enrique Flores Magón.
- 4 en la secundaria ESTI 96 Miguel de Cervantes Saavedra.

020608060103

Promoción del desarrollo integral del adolescente

La Dirección General de Desarrollo Social impartió 30 asesorías en las instalaciones de la biblioteca Enrique Jacob con el objetivo de capacitar a 1 mil 905 jóvenes naucalpenses y ayudarlos a construir su primer emprendimiento, dando como resultado ciudadanos productivos y honestos en su entorno social.

Para impulsar el sano esparcimiento y el desarrollo integral de los adolescentes se llevaron a cabo 5 certámenes para fomentar sus habilidades, como debate, oratoria, literatura y artes visuales, entre otros.

Se realizaron exposiciones cinematográficas en la biblioteca Enrique Jacob sobre la importancia de la perseverancia para cumplir objetivos, con ello se benefició a 345 alumnos de preparatoria.



También se apoyó a 1 mil jóvenes naucalpenses con una beca de un curso integral para ingresar a la educación media superior, el cual se impartió en las instalaciones de la biblioteca Enrique Jacob y en diversas instituciones educativas del municipio.

El curso fue gratuito para los alumnos, cuando comercialmente tiene costo aproximado de 15 mil pesos por alumno, lo que favoreció a la economía familiar y les ofreció una mayor posibilidad de ser aceptados en cualquier institución educativa pública de la República Mexicana.

Cabe destacar que 100% de los alumnos inscritos en el curso acreditó el examen de selección e ingresó a una institución para continuar con su educación a nivel medio superior, lo que contribuirá a que obtengan una mejor propuesta laboral en caso de no continuar con una carrera profesional.



Mediante los canales digitales oficiales de difusión del gobierno de Naucalpan se interactuó con la población juvenil para promover diversas actividades, entre ellas el curso de verano, ingreso a bachillerato y pláticas de bullying y embarazo adolescente, así como los programas Quincena del Abasto y Rehabilitación de Espacios Públicos, con la participación de 2 mil 400 jóvenes.



Programa 02030101

PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

Objetivo

Fomentar la salud pública para contribuir a la prevención de enfermedades y mantener a la población municipal en buen estado de salud.

020301010101

Medicina preventiva

Con la finalidad de reducir la morbilidad y mortalidad causadas por enfermedades prevenibles mediante la vacunación en la población vulnerable, se aplicaron 2 mil 669 dosis de diferentes biológicos, lo que benefició a 1 mil 396 personas.

También se realizaron 2 mil 748 pláticas a grupos de madres de familia para la atención de infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas en beneficio de 19 mil 473 personas, mediante las cuales pueden identificar los signos de alarma de deshidratación y neumonía, así como las complicaciones más graves que pongan en riesgo la vida de sus hijos y puedan buscar la atención apropiada.

Además, se llevó a cabo una campaña de densitometría ósea, en la que se realizaron 72 diagnósticos de osteoporosis, con lo que se pudo prevenir el riesgo de fracturas al contar con un diagnóstico certero y oportuno que les permita mejorar la calidad de vida.



20301010203

Entornos y comunidades saludables

Los entornos y comunidades saludables se orientan a la promoción del empoderamiento de la sociedad mediante la participación activa en la gestión local. Al respecto, la administración municipal estableció acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes:

- Se otorgaron 15 mil 876 terapias de psicología subsecuentes y de primera vez, además de realizar la clasificación por tipo de trastorno de los pacientes. El objetivo es disminuir las patologías que afectan la salud mental, al tiempo que se incrementa el bienestar en ellos como en sus familias.

- Se impartieron 27 cursos de escuela de orientación para padres y desarrollo de habilidades para la formación de la pareja y la familia a población abierta. La Escuela para padres busca mejorar la dinámica familiar y su bienestar, lo que benefició a 474 personas al fortalecer su núcleo y el adecuado desarrollo de sus miembros.



- Se realizaron 125 pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y a población abierta, dirigidas sobre todo a sectores vulnerables del municipio para fortalecer su salud mental y la adaptación al contexto familiar, social y laboral, Fueron beneficiadas 1 mil 566 personas.

Programa 02060801

PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Objetivo

Garantizar el respeto a los derechos de los infantes y adolescentes, incluidos aquellos que se encuentran en condiciones de marginación no acompañada, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo.

020608010105

Promoción de la participación infantil y adolescente

Se llevaron a cabo 6 talleres de crianza positiva que contribuyeron a la disminución de factores de riesgo en niñas, niños y adolescentes (NNA), los cuales contaron con asistencia de 2 mil 10 padres de familia y/o tutores, a quienes se les proporcionaron herramientas para una mejor comunicación entre progenitores y cuidadores para prevenir la vulneración de los derechos de los menores.

Se realizaron 579 estudios socioeconómicos a petición de la autoridad ministerial o judicial para verificar el entorno de NNA y se brindó acompañamiento a 25 menores para su ingreso al Centro de Asistencia Social Temporal Infantil Naucalpan Casti Namiqui Pilli, como medida de protección expedida por la Fiscalía de Justicia del Estado de México.

Es de resaltar que este centro proporciona cuidado alternativo o acogimiento residencial de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales, en los que se procura alojamiento, alimentación, salud, educación y recreación.

Como parte de la restitución de derechos de la víctima se efectuaron las gestiones necesarias para que sea el menor tiempo posible su estancia en Casti Namiqui Pilli y así lograr una pronta reintegración familiar. Con estas acciones se agilizaron 6 reintegraciones, en beneficio del mismo número de NNA y sus familias.

A petición de autoridad ministerial o judicial, durante 2023 se hicieron diversas visitas domiciliarias para verificar las condiciones de vida de 444 NNA.

También se brindaron 217 asesorías jurídicas donde estaban involucrados NNA, a efecto de proteger sus derechos, las cuales giran en torno a procesos de adopción y redes de apoyo para los menores que se encuentran en el Centro de Asistencia Social Temporal Infantil.

Programa 02060701

PUEBLOS INDÍGENAS

Objetivo

Impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas con la participación social y el respeto a sus costumbres y tradiciones.

020607010104

Difusión y protección de las manifestaciones y el patrimonio cultural de los pueblos indígenas

Fortalecer y preservar las tradiciones, usos y costumbres de los pueblos originarios es de gran relevancia para esta administración.

Por este motivo se elaboraron 4 cortometrajes que dan a conocer las tradiciones y culturas indígenas que alberga el municipio de Naucalpan de Juárez, mismas que se difunden en la página de Facebook de la Dirección General de Cultura y Educación Naucalpan, para que los usuarios de esa red social conozcan el acervo cultural del municipio.

Cortometrajes realizados:

- En el marco del Día Internacional Indígena, con participación de los pueblos de Tepatlaxco, San Francisco Chimalpa y Huixquilucan, celebración en el Foco Tonal y Pirámides del Barrio Batha.
- Preparativos artesanales para las fiestas patronales de pueblo de Tepatlaxco, elaborados con los propios recursos de la comunidad.
- Reportaje del Acueducto de Los Remedios, lugar emblemático de nuestro municipio.
- Filmación de la procesión de Día de Muertos de Santiago Tepatlaxco, con la comunidad indígena otomí.



En el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena se llevó a cabo una celebración en San Francisco Chimalpa, con un campo energético en el Foco Tonal y Pirámide del Barrio Batha, en la que participaron 18 mujeres indígenas de los pueblos de Tepatlaxco, Huixquilucan y San Francisco Chimalpa, con 200 asistentes.



También se celebró el solsticio de invierno en el Cerro de Moctezuma, con aproximadamente 60 asistentes. Además, como parte de la promoción y difusión de las actividades artísticas y manifestaciones culturales que contribuyen al desarrollo humano y social de los integrantes de la comunidad indígena, se dio difusión de diversas actividades en la página de Facebook de la Dirección General de Cultura y Educación, en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Con la finalidad de apoyar el desarrollo en materia de derechos de los pueblos y revitalizar el patrimonio cultural y los conocimientos tradicionales, se efectuó en la explanada del Parque Naucalli la exposición de pinturas al óleo de la niña Gabriela Santes, originaria de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. La exhibición tuvo venta de artesanía cultural de productores originarios de Naucalpan y contó con la asistencia de más de 200 personas.

En la casa de Cultura Chamapa se presentaron diversas danzas del Grupo Folclórico 5°. Sol. Más de 300 asistentes aprendieron sobre los usos y costumbres que tenían nuestros ancestros que habitaron el municipio, lo que incrementa la inquietud por conocer más sobre su identidad cultural.

Programa 01040101

RELACIONES EXTERIORES

Objetivo

Celebrar reuniones, eventos, convenios y acuerdos para la formalización de proyectos de cooperación internacional y la promoción, económica, comercial y turística del municipio.

010401010103

Cooperación internacional para el desarrollo del municipio

Durante 2023 Naucalpan de Juárez se incorporó al Programa World Resources Institute (WRI) para el desarrollo denominado proyecto de laboratorios urbanos, en el marco del programa Coaliciones Urbanas Transformadoras IKI-TUC, financiado por el gobierno de Alemania y la Universidad de las Naciones Unidas.

El objetivo de esta actividad es identificar estrategias y modelos de gobernanza, intercambios de información y experiencias de manera presencial, orientado a ciudades de América Latina. En la iniciativa participa Naucalpan, junto con las ciudades de León, Guanajuato, México; Buenos Aires, Argentina; Recife y Teresina, Brasil.



El referido proyecto, en el que participan también instancias de la sociedad civil y autoridades de los niveles de gobierno municipal y estatal, desarrolla el modelo de actividades demostrativas, en las que se señalaron y establecieron acciones para los habitantes del polígono definido de intervención -zona centro e industrial de Naucalpan-, que mejoren procesos de interacción de sus residentes, de cara a los cambios en la estructura urbana.

Se realizaron 4 reuniones de trabajo con la participación del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OAPAS) de Naucalpan y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), así como del gobierno de los Países Bajos, para acercar mecanismos de financiamiento que permitan actualizar información y garantizar la asistencia internacional. Esto derivó en la carta de solicitud para la realización de actualización en los modelos de ingeniería básica para plantas de tratamiento, en cumplimiento de la norma ambiental mexicana en la materia.



En seguimiento a las gestiones del primer trimestre del año con Korea Trade Investment-Promotion Agency se gestionaron los acuerdos para celebrar K-LifeStyle México 2023,

espacio de difusión y venta de productos de origen coreano, mediante una Pop-Up Store de diversos sectores, principalmente K-Beauty, K-Pop y K-Food. Participaron 30 empresas mexicanas, que hoy asisten y tienen sociedad con contrapartes coreanas.

Es de destacar que se participó en el Foro BID-INVEST para la discusión de las Agendas de las Asociaciones Públicas Privadas en América Latina, los días 18, 19 y 20 de mayo, como preparación a la celebración de acuerdos con dichas entidades financieras internacionales.



También se dio seguimiento al acuerdo de intención efectuado entre el municipio de Naucalpan de Juárez y Clean Air Task Force, NC, conocida por sus siglas en inglés CATF, a fin de participar en el desarrollo de la plataforma global de emisiones y presentado ante comité de seguimiento de relleno sanitario para su aprobación y firma.

Se continuó con los trabajos derivados de la carta de colaboración con el Programa Global City Climate Finance Gap Fund para el desarrollo del proyecto Tren Ligero Naucalpan – Buenavista, iniciativa conjunta entre la GIZ y el Banco Europeo de Inversiones, financiada por el Ministerio Alemán de Economía y Protección Climática, con el objetivo de la celebración de acuerdos con las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Azcapotzalco para la atención de asentamientos humanos y recuperación del derecho de vía férrea.



Con el impulso del gobierno de Naucalpan, se realizaron trabajos de coordinación con la agencia coreana de promoción para el K-LyfeStyle los días 4, 5 y 6 de agosto, en la sede de Plaza Satélite.

Programa 02020501

VIVIENDA

Objetivo

Promover y fomentar el mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos para abatir el rezago existente, procurando que sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo de la integración social de las comunidades.

020205010101

Mejoramiento de la vivienda

Con el propósito de elevar la calidad de vida de las familias y embellecer el entorno urbano, en diferentes colonias se mejoraron 20 fachadas de viviendas mediante el suministro de pintura, lo que benefició a 100 personas de manera directa.



INFORME
DE GOBIERNO
ANGÉLICA MOYA

NAUCALPAN DE JUÁREZ | 2022 - 2024



22  24
NAUCALPAN
DE JUÁREZ

PILAR 2: ECONÓMICO

MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO
E INNOVADOR



NAUCALPAN
DE JUÁREZ

22  24

NAUCALPAN
DE JUÁREZ

Hacer de Naucalpan un municipio que se caracterice por su competitividad, productividad, innovación y potencial económico, además de fortalecer su presencia a nivel regional y nacional, han sido objetivos primordiales de esta administración.

En materia de fomento económico se han estructurado distintas acciones, donde las personas, familias, nuevos emprendedores y las empresas que aquí se desarrollan son el centro de los esfuerzos conjuntos entre sociedad y gobierno.

La promoción de las actividades económicas con una perspectiva desde lo local, adquieren un mayor sentido cuando se consideran los aspectos integrales que inciden en el municipio, tal como la sostenibilidad.

Es tarea de este gobierno implementar programas y proyectos de fomento económico, que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes y contribuir a facilitar un desarrollo integral en los diversos aspectos de la persona.

En este sentido, las políticas públicas de la administración municipal se enfocan en impulsar el desarrollo económico, sustentado en estrategias para incentivar el empleo, la inversión, las actividades comerciales, promoción de los artesanos y capacitación para el trabajo, en beneficio de los naucalpenses.

Además, se busca generar proyectos productivos en las comunidades, construyendo un clima favorable para el emprendimiento de micro y pequeñas empresas, que consoliden la economía municipal. A continuación, se informan los principales resultados.

Programa 03010201

EMPLEO

Objetivo

Impulsar el empleo en el territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva y aumentando la oportunidad de trabajo.

030102010301

Capacitación, adiestramiento y productividad en el trabajo

La actual administración emprende acciones orientadas a fortalecer la política de empleo en el municipio, caracterizada por generar condiciones de igualdad que permitan un acceso justo y equitativo a las oportunidades del mercado laboral, mediante la promoción de proyectos que contribuyan al ejercicio del derecho al trabajo digno y socialmente útil, que se traduzca en mejorar las condiciones de vida en las familias naucalpenses.

Con la finalidad de generar un incremento en los ingresos de las personas que buscan trabajo formal y autoempleo, se llevaron a cabo 10 talleres virtuales de capacitación a través de la plataforma Zoom, en temas de habilidades blandas (trabajo en equipo, liderazgo,

servicio al cliente, adaptabilidad, saber priorizar y manejo de tareas múltiples, etc.), pruebas psicométricas y elaboración de currículum, beneficiando a 243 naucalpenses.

Asimismo, para mejorar las oportunidades de los buscadores de empleo, se impartieron de manera virtual 10 conferencias con el tema ¿Cómo realizar y preparar una entrevista presencial o digital?, a través de las cuales se difundió información respecto de las capacidades blandas que actualmente las empresas buscan en un trabajador, favoreciendo a 181 personas.



030102010202

Colocación de trabajadores desempleados

Paralelamente, a través de la Magna Feria del Empleo, que se realizó en el Parque Naucalli, se logró incrementar la atención a buscadores en 173% con respecto al año anterior, en beneficio de 1 mil 472 ciudadanos. Participaron 292 empresas que ofrecieron distintas vacantes y oportunidades de trabajo.



Con el objetivo de facilitar la inserción laboral, ampliar la cobertura, acercar a la población vulnerable y disminuir gastos de traslado de quienes buscan trabajo, se realizaron diversas acciones (presenciales y remotas) que permitieron contactarlos con empresas que efectúan reclutamiento masivo de vacantes, destacando las siguientes:

Acciones para la inserción laboral	
8 Caravanas de empleo	Se realizaron en diferentes comunidades como: San Antonio Zomeyucan, Izcalli Chamapa, Lomas de San Agustín, Santa Cruz Acatlán, Parque Revolución, San Luis Tlatilco, San Mateo Nopala y Naucalpan Centro, con la participación de 1 mil 428 empresas que ofertaron 398 vacantes, con 1 mil 769 plazas a cubrir.
1 Evento para el reclutamiento masivo	Participaron 84 compañías que contrataron a 256 buscadores.
2 Ferias virtuales	Se atendieron 66 personas y asistieron 43 empresas, mismas que ofertaron 90 vacantes con 245 plazas.



Naucalpan y la automotriz Ford, la cual ofreció vacantes, logrando atender a 231 solicitantes.

Para garantizar la inserción laboral, se mejoró el sistema de atención y seguimiento de los buscadores de empleo, con la finalidad de que, a partir de la entrevista, se tengan mayores posibilidades de contratación. Es de destacar que con este sistema se logró reclutar a 1 mil personas.

Por otro lado, se otorgó el servicio personalizado a 5 mil 500 ciudadanos, quienes fueron canalizados a empresas participantes; destaca la colaboración y convenio entre el gobierno de

Programa 03070101

FOMENTO TURÍSTICO

Objetivo

Mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.

030701010101

Promoción e información turística



El turismo es una actividad fundamental para el desarrollo económico, cultural, artístico y gastronómico. En este sentido, la administración municipal realizó 2 eventos de proyección a este sector con el fin de formalizar un espacio para dar a conocer la diversidad turística con la que se cuenta. La derrama económica aproximada fue de 620 mil pesos en beneficio de 209 personas.

Se realizaron 5 campañas de difusión a través de redes sociales oficiales y trípticos informativos sobre sitios de interés de Naucalpan en las siguientes escuelas: primaria Ford N° 77, General Emiliano Zapata, Gabriela Mistral, Carmen

Serdán, Maestro Justo Sierra, Ford N° 81 Ramón López Velarde, Reforma, General Manuel Ávila Camacho, Año Internacional del Niño, General Francisco Villa, Escuadrón 201, Nicolás Bravo, Secundaria 125 Jesús Romero Flores y Telesecundaria 211 Salvador Allende Gossens. En estas actividades se contó con 910 asistentes.

También se integró el Padrón de Unidades Turísticas, para identificar y registrar 250 unidades económicas de corte turístico que operan en Naucalpan de Juárez, así como los tipos de productos que se elaboran para ser canalizados a espacios de comercialización, difusión y capacitación específicos.

Programa 02020601

MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

Objetivo

Modernizar y rehabilitar las plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales.

020206010301

Coordinación para la conservación de parques y jardines

La modernización y rehabilitación de parques, jardines, plazas, centros comerciales y demás infraestructura, en donde se presten servicios comunales, permite fortalecer el desarrollo económico, preservar las áreas verdes, los espacios comunales y de esparcimiento, que ayudan a la sana convivencia de los ciudadanos y mejoran la imagen urbana. Bajo esta lógica se realizaron las siguientes actividades:



Acciones para la conservación de espacios comunales y de esparcimiento

Acción	Logro
Mantenimiento en 8 millones 982 mil 747 metros cuadrados de áreas verdes, parques, jardines, jardineras y camellones.	Mejorar el paisaje urbano del municipio, a fin de que los naucalpenses realicen actividades al aire libre en favor de su salud física y mental.
Poda de 7 mil 100 árboles.	Se atendieron 66 personas y asistieron 43 empresas, mismas que ofertaron 90 vacantes con 245 plazas.
Derribo controlado de 1 mil 363 árboles.	Salvaguardar la seguridad de la población (se atendieron los casos de árboles con más de 20 grados de inclinación, susceptibles a caerse, con raíces que levantan planchas de concreto y dañan las construcciones cercanas).
Limpieza de 34 mil 748 metros cuadrados de barrancas.	Prevenir inundaciones, deslaves que obstruyan el flujo del agua y desastres naturales, así como preservar el equilibrio ecológico.
Siembra de 26 mil 787 plantas y árboles.	Producir oxígeno, mantener el suelo regularmente húmedo, captar agua, mitigar la contaminación y cambio climático, mejorar la imagen urbana y calidad de vida de las personas.

A través de la implementación de 140 acciones de mantenimiento mayor, se logró el rescate y rehabilitación de espacios y áreas públicas deportivas. Sobresalen:



020206010304

Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de mercados y centrales de abasto

Con la finalidad de impulsar la modernización de la infraestructura del comercio, se efectuaron 1 mil 162 recorridos e inspecciones a mercados municipales como: El Molinito, Cabecera Municipal, Salvador Sánchez Colín, Los Remedios, Izcalli Chamapa, Loma Linda, La Mancha I, entre otros, así como a comercios en vía pública, lo que permitió verificar que esta actividad se realizara en condiciones de legalidad y libre competencia.

Se implementaron 36 operativos durante los festejos patronales de diversas comunidades para evitar la venta y consumo de bebidas alcohólicas, con el fin de preservar el orden público y generar una sana convivencia entre los asistentes. Derivado de lo anterior, se pusieron bajo resguardo 2 puestos con venta de alcohol, uno en la colonia México 68 y el otro en Lomas de San Agustín.



En apoyo al fortalecimiento e incremento de la economía del municipio, así como de los comerciantes de vía pública y mercados municipales, se ejecutaron las siguientes acciones:

- 82 cesiones de derechos ordinarios otorgadas a comerciantes en vía pública y mercados municipales y 569 notificaciones en el mismo rubro.
- 19 cesiones de derecho por defunción a familiares de comerciantes en vía pública y mercados municipales.
- 101 cambios y/o modificaciones de actividad comercial en vía pública y mercados municipales, referentes a: giro comercial, horario, ubicación y aumento de espacio, entre otros.
- 2 mil 370 órdenes de pago emitidas para comerciantes de vía pública y mercados municipales.

Las Direcciones Generales de Servicios Públicos y de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura de Naucalpan, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Estatal y la Guardia Nacional, llevaron a cabo operativos nocturnos contra la venta ilegal de alcohol en diferentes puntos del municipio, lo que permitió el retiro de 162 chelerías, en las siguientes comunidades: Los Remedios, Benito Juárez, San Mateo, Río Hondo, Ahuizotla, El Molinito, Lomas de San Agustín, Santa Cruz Acatlán, San Rafael Chamapa, Las Huertas, San José de los Leones, Loma Colorada, Valle Dorado, San Luis Tlatilco, San Antonio Zomeyucan, Minas Palacio, San Lorenzo Totolinga, México 68, Centenario, Mártires de Río Blanco (Mercado La Dalia), San Juan Totoltepec, Independencia, Benito Juárez, entre otras.



En el marco del programa Martes Ciudadano, cuyo objetivo es tener un contacto directo con la población en general para resolver sus diversas problemáticas, se recibieron 152 quejas y peticiones, de las cuales se atendieron 97 relacionadas con temas de verificación del comercio informal, retiro de puntos de venta de alcohol, liberación de vía pública, accesos peatonales y legalidad en el ejercicio del comercio.



Con el propósito de mejorar la imagen del espacio público, conducir el ejercicio comercial bajo aspectos normativos y preservar el medio ambiente, se retiraron 489 puestos informales en las comunidades Ciudad Satélite, Lomas de Tecamachalco, Hacienda de Echegaray, Manuel Ávila Camacho, Fuentes de Satélite, Lomas de Sotelo, Vista del Valle, Lomas de San Agustín, Santa Cruz Acatlán, Ampliación San Esteban, El Molinito, Lomas del Huizachal, San Luis Tlatilco, San Francisco Cuautlalpan, San Antonio Zomeyucan, Los Remedios, Naucalpan Centro, Santiago Ahuizotla, San Andrés Atoto, Lomas de San Mateo, Colinas de San Mateo, Mártires de Río Blanco, El Conde, Lomas Verdes, Ampliación Loma Linda y Río Hondo.

020206010302

Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones

Para el gobierno municipal, resulta prioritario preservar la dignidad de las personas, tanto de quienes solicitan un trámite o servicio por la pérdida de un ser amado, como en el manejo de los cuerpos de los fallecidos. Derivado de lo anterior, en los panteones municipales de San Andrés Atoto y San José Río Hondo, los 365 días del año se brinda una atención en la que se hace énfasis en el aspecto humano, a los naucalpenses que pasan por estos momentos difíciles.

Durante el periodo que comprende este informe, se realizaron las siguientes acciones:

Servicios y/o trámites otorgados en panteones	
Trámites y servicios de panteones y crematorios (exhumación, reinhumación, cremación y asesorías a las familias sobre las gestiones a realizar).	11 mil 810
Autorización y derecho para cremación de restos humanos.	1 mil 468
Servicios de inhumación	1 mil 12

Con el propósito de conservar en buen estado los panteones y brindar un servicio adecuado a la ciudadanía, se dio mantenimiento y limpieza a 84 mil 300 metros cuadrados de estas instalaciones, en beneficio de 14 mil 265 familias.



Programa 03040201

MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL Y DEL COMERCIO

Objetivo

Fomentar una cultura empresarial que asegure la modernización industrial para atraer inversión productiva nacional y extranjera, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa con absoluto respeto al medio ambiente.

030402010103

Fortalecimiento a la competitividad

La competitividad es el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, que promueva la inversión y la generación de empleo y fomente la productividad del municipio. Con el fin de fortalecerla, se han realizado las siguientes actividades:

- 9 capacitaciones especializadas para desarrollar cualidades y aptitudes para incrementar la competitividad, las cuales se llevaron a cabo en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, en las instalaciones de El Ágora del Parque Naucalli, con la colaboración de 133 empresas y la asistencia de 185 personas.
- 2 expo ferias Manos de Naucalpan, donde se contó con la participación de 118 productores y 10 mil asistentes, para difundir la oferta productiva a la población naucalpense.
- Se convocó a 3 encuentros empresariales:
 - El primero tuvo lugar en el Tecmilenio de Azcapotzalco, en la Ciudad de México, donde se generaron mesas de trabajo con alumnos de instituciones educativas y empresas participantes para compartir experiencias y abordar temas de comercio exterior, exportaciones y artesanos.
 - El segundo, se llevó a cabo en coordinación con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y el C5 de Toluca, con el tema de seguridad pública y acciones preventivas (patrullajes, monitoreo de cámaras y contacto ciudadano) en corredores comerciales y parques industriales.
 - El tercer encuentro se efectuó con empresas ubicadas en el fraccionamiento La Florida y la Zona Azul. Estas acciones permitieron dar atención a 90 empresarios.
- Se realizaron 3 reuniones con el objetivo de fomentar el empleo:
 - La primera en el hotel City Express, con la participación de la alcaldía Miguel Hidalgo y los municipios de Atizapán y Tlalnepantla.
 - La segunda, en la Cineteca de Tlalnepantla, en la que participaron la alcaldía Azcapotzalco y los municipios de Atizapán y Tlalnepantla.



- La última, en la Comandancia de Policía de Tlalnepantla de Baz. Lo anterior, con la colaboración de 68 empresas, que ofertaron 182 vacantes y 1 mil 48 plazas, logrando generar mayores oportunidades de empleo.

Con el objetivo de fortalecer proyectos que mejoren la autosustentabilidad y la transferencia de tecnologías, por primera vez se impartieron 5 capacitaciones en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz de El Ágora del Parque Naucalli, sobre economías verde y circular, en beneficio de 110 empresas, para optimizar el rendimiento de sus recursos finitos a través de la circulación de sus productos o materiales.

De igual manera, se realizaron 2 exposiciones para mostrar a microempresarios y emprendedores las posibilidades de financiamiento, capacitación y aceleramiento de sus proyectos productivos, las cuales tuvieron lugar en el patio central del palacio municipal de Naucalpan, donde se atendieron a 350 empresas solicitantes.

030402010102

Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa

Para la presente administración, el fortalecimiento de los proyectos productivos permite tener unidades económicas más competitivas, para lo cual se implementaron distintas estrategias y acciones de apoyo a la micro y pequeña empresa, las cuales consistieron en:

Acciones para el fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	
Acción	Beneficio
Campanas de promoción de microcréditos	Sobre cultura empresarial y programas para los microempresarios, se realizaron campañas de promoción en 18 corredores comerciales en: El Molinito, Calzada de Guadalupe, Minas Coyote, Valle Dorado, Santiago Ahuizotla, Naucalpan Centro, San Luis Tlatilco, Izcalli Chamapa, Loma Linda, México 68, Benito Juárez, Poza Honda, San Rafael Chamapa, Las Huertas 1ª Sección, San Antonio Zomeyucan y Loma Colorada, las cuales se encuentran en 15 zonas vulnerables de alta prioridad para esta administración.
Créditos otorgados a microempresarios	Para consolidar proyectos productivos que permitan tener unidades económicas más competitivas, se otorgaron 177 créditos en 20 de las 24 colonias de alta vulnerabilidad, por un monto de 5 millones 154 mil 200 pesos.

<p>Registros de nuevas empresas en la cartera de microempresas</p>	<p>Permitió identificar a microempresas de nueva creación con la finalidad de apoyarlas, a través de un financiamiento. Esta actividad ha beneficiado a 20 empresas de las comunidades Lomas de San Mateo, San Antonio Zomeyucan, Plan de Ayala, Los Remedios, Loma Colorada 2ª Sección, La Rivera, Ampliación Olímpica, Satélite, San Rafael Chamapa, Las Huertas 3ª Sección, Lomas de San Agustín, barrio El Castillo y Buenavista.</p>
<p>Capacitaciones en temas empresariales</p>	<p>Se efectuaron 5:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Crecimiento continuo. 2. Liderazgo. 3. Componentes de los negocios. 4. Semi-incubación. 5. Trabajo en equipo. <p>4 de ellas se impartieron en la sede de la Comandancia de El Tepetatal y 1 en el Salón Ajedrez de El Ágora del Parque Naucalli.</p> <p>Esta actividad permitió orientar a 280 personas en el desarrollo de un proyecto productivo, para ser posibles beneficiarios de un crédito e iniciar sus actividades comerciales o de servicios.</p>
<p>Capacitaciones a emprendedores o empresarios sobre actualización y - profesionalización en ISO 9001, estrategias de protección civil, desarrollo del liderazgo, estrategias de ventas y marketing digital.</p>	<p>A través de 23 capacitaciones se logró atender a 420 emprendedores o microempresarios, que requieren desarrollarse en materia comercial o posicionarse en el mercado.</p>
<p>Conferencias con ponentes reconocidos para motivar a jóvenes emprendedores.</p>	<p>Se ofrecieron 5 conferencias de forma virtual a través de la plataforma Zoom, sobre temas como: Construye Tu Imagen Empresarial, Finanzas Personales para Emprendedores, Redes Sociales y Marketing Digital, Plan Empresarial y Caso de Éxito Román Bogossian.</p> <p>Fueron impartidas por capacitadores de empresas consultoras, como la Maestra Cynthia Shantalle consultora de imagen pública; Román Bogossian, dueño y fundador del primer restaurante para perros. Se beneficiaron a 440 jóvenes.</p>
<p>12 Reuniones interinstitucionales.</p>	<p>Esta actividad permitió generar acciones para impulsar y acompañar a las mujeres emprendedoras del municipio; la planeación y programación de nuevos proyectos de ferias de emprendimiento; la vinculación de emprendedores; colocación de MIPyMES y acreditación financiera, beneficiando a 90 empresas.</p> <p>Las reuniones tuvieron lugar en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad del Valle de México, Centro de Estudios Naucalpan, Tecnológico Universitario Naucalpan, Conalep 1 y la Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico.</p>

2 Ferias del Emprendedor.

La primera fue en el Parque Revolución, en la cual se proporcionaron herramientas y prácticas útiles a 100 emprendedores.

La segunda en la plaza comercial Parque Tereo, en el marco del primer Festival Turístico Encuentro de Naciones, con una participación de 33 emprendedores exponentes y un aforo de 3 mil 600 personas.



030402010104

Fortalecimiento al comercio



Se realizaron 540 visitas de verificación de unidades económicas en Hacienda de Echegaray, avenidas Lomas Verdes y Cristóbal Colón, Zona Azul de Satélite, El Mirador, Río Hondo y El Chamizal, con la finalidad de mitigar el crecimiento exponencial de establecimientos comerciales sin licencia, fomentar la normalización de las unidades económicas, así como generar confianza a la ciudadanía de asistir a establecimientos que se encuentren regulados, con las debidas medidas de higiene y seguridad.

Se aprobaron 200 dictámenes de giro y se emitieron 9 mil licencias de funcionamiento en 4 sesiones del Comité Municipal de Dictamen de Giro, para fomentar la normalización y apertura de unidades económicas y dar continuidad a su operación.

Derivado de las peticiones de vecinos presentadas durante el programa Martes Ciudadano, se llevaron a cabo verificaciones para evitar la proliferación de unidades con venta de alcohol sin licencia de funcionamiento, lo que contribuyó a disminuir prácticas antisociales, el abuso del espacio físico urbano e incrementó la seguridad en la periferia de las unidades irregulares verificadas.

Estas acciones se implementaron en San Antonio Zomeyucan, Benito Juárez, San Rafael Chamapa, Izcalli Chamapa, Santiago Ahuizotla, Ciudad Satélite, Loma Linda, El Molinito, Lomas de San Agustín, San Juan Totoltepec, Jardines de San Mateo, Santa Cruz Acatlán; 154 unidades económicas fueron suspendidas y se instauraron procedimientos administrativos a 994, que operaban fuera de la normatividad.



Programa 03090301

PROMOCIÓN ARTESANAL

Objetivo

Preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.

030903010202

Promoción y fomento artesanal

En este segundo año de gobierno, a fin de formalizar un espacio donde se impulsen las actividades turísticas y empresariales de los artesanos del municipio y se fortalezca su crecimiento económico, se realizaron 2 encuentros denominados Feria de emprendedores artesanales con visión empresarial y Encuentro de naciones, con una derrama económica de 310 mil pesos.

Se contó con la participación de 195 artesanos naucalpenses e invitados de localidades de la región, que ofrecieron productos como: textiles, calzado, alimentos, bisutería, trabajos de cantera, golosinas, frituras, productos decorativos, vinos y licores, enseres domésticos, productos de uso personal.





También se llevaron a cabo 5 campañas de difusión artesanal Feria de emprendedores artesanales con visión empresarial, Primer festival turístico encuentro de naciones, Caravana de promoción económica, Festival del queso y el vino y Difusión de sitios de interés en Naucalpan en escuelas públicas, con lo que se promueve la oferta de productos.

Se logró el empadronamiento de 65 artesanos y 150 unidades turísticas; se instituyeron 2 acuerdos comerciales para impulsar la economía y promover los diversos proyectos artesanales. Estas acciones beneficiaron a 195 artesanos naucalpenses.



En colaboración con la iniciativa La Casa del Vino, la Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico llevó a cabo el 8 de julio en el Parque Naucalli el Primer Festival Cultural del Vino y el Queso 2023, donde participaron vitivinicultores y viñeros, además se presentó la degustación de alimentos gourmet, quesos y carnes frías. Esta acción permitió impulsar la economía de productores, distribuidores independientes y en especial, fomentar el desarrollo turístico y artesanal de Naucalpan.

En total participaron 170 empresas, 25 artesanos de Naucalpan, con una derrama económica de 9 millones y una asistencia de 15 mil personas.



INFORME
DE GOBIERNO
ANGÉLICA MOYA

NAUCALPAN DE JUÁREZ | 2022 - 2024





22 **NT** 24
NAUCALPAN
DE JUÁREZ

PILAR 3: TERRITORIAL

MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE
Y RESILIENTE

22  24

NAUCALPAN
DE JUÁREZ

Para esta administración es fundamental contar con un enfoque dirigido al desarrollo del territorio municipal, así como con acciones de gobierno a nivel comunitario, a través de la implementación de políticas públicas que atiendan las necesidades y demandas de la población para el bienestar de sus habitantes, la protección efectiva del medio ambiente y la seguridad ciudadana, mediante intervenciones en temas específicos como alumbrado público, conservación del patrimonio público, desarrollo forestal, biodiversidad, cultura y arte, entre otras.

Asimismo, la práctica de la gobernanza se ha orientado a favorecer el desarrollo urbano y su impacto positivo en los naucalpenses, además de armonizar las características físicas, sociales y económicas que determinan las ventajas competitivas del municipio.

Por ello es una prioridad la actualización de los instrumentos normativos en la materia como el Plan de Desarrollo Urbano de Naucalpan de Juárez, documento fundamental para el ordenamiento del crecimiento urbano y su sostenibilidad.

En suma, tenemos una visión integral y transversal que permite el ejercicio eficiente de un desarrollo territorial, de la conservación de espacios naturales, protección ambiental y una convivencia armónica con nuestro entorno. A continuación, se informan los principales avances.

Programa 02020401

ALUMBRADO PÚBLICO

Objetivo

Otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías públicas, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de sus actividades.

020204010201

Alumbrado público

En el marco de las políticas públicas y actos de gobernanza practicados por este gobierno, se encuentran la atención de asuntos territoriales y urbanos vinculados con los servicios básicos proporcionados a la población.

El alumbrado público es un servicio institucional que proporciona beneficios tangibles a la comunidad, como reducir factores de riesgo que inciden en los índices de criminalidad, fortalecer la seguridad ciudadana y mejorar la visibilidad para garantizar una adecuada movilidad en vialidades, parques y espacios públicos donde se realizan diversas actividades sociales, cívicas, culturales, deportivas y comunitarias, entre otras.



En beneficio de los naucalpenses esta administración ejerció 19 millones 468 mil 360 pesos para la reparación de 14 mil 244 luminarias tipo poste recto, tipo lápiz y rinconera, wallpack; así como la instalación y sustitución de 4 mil 170 nuevas lámparas tipo punta poste y led urbana.

Estas acciones permitieron un ahorro en el consumo de energía eléctrica en calles, vialidades y comunidades, entre las que se encuentran Lomas de Echegaray, Jardines de San Mateo, Independencia, Loma Colorada, Ciudad Satélite, Lomas Verdes 6ª. Sección, Ampliación Minas Palacio, Vista del Valle, San Francisco Chimalpa, Llano de las Flores, San Antonio Zomeyucan, Echegaray y San Juan Totoltepec.



Programa 01030301

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO

Objetivo

Mantener y difundir el patrimonio público tangible e intangible como una manera de crear identidad de los naucalpenses.

010303010101

Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural

Desde una perspectiva antropológica, una sociedad que identifica y reconoce su pasado y herencia cultural, ayuda a formar su propia identidad y riqueza en su comunidad. Con la finalidad de preservar el legado prehispánico de nuestro municipio, se realizaron las siguientes acciones:

Acciones realizadas para la conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural	
	Lugares visitados
8 Visitas guiadas	Museo Tlatilca, donde se da a conocer la historia y antecedentes de la conformación de lo que hoy es Naucalpan de Juárez. Participaron 261 personas, incluyendo personas adultas mayores y alumnos de las escuelas primarias General Manuel Ávila Camacho y General Francisco Villa, y la Telesecundaria 211 Salvador Allende Gossen.
27 Recorridos	Destacan las visitas a puntos emblemáticos del municipio como Pirámide del Conde, Cerro de Moctezuma, Arcos de los Remedios, Torres de Satélite, Sifones y Puente de Piedra.
15 Eventos	Resaltan: Mi Identidad Naucalpense, que tiene por objeto generar arraigo e identidad en las personas a través de talleres impartidos sobre equidad de género; recorridos realizados en la Dirección General del Medio Ambiente, con pláticas sobre el uso y la importancia de las plantas medicinales que alberga el invernadero; visitas al Cerro de Moctezuma, donde se llevó a cabo la ceremonia Sabores Ancestrales; el curso Prevención del Delito, impartido por el Grupo D.A.R.E.; ejercicios de meditación y relajación, en las instalaciones del IMCUFIDEN, y visitas guiadas al Museo Tlatilca y la Pirámide del Conde.
5 Jornadas	Médicas, de servicios y para el impulso artístico, como el concierto sinfónico de Star Wars.
56 Eventos académicos y culturales	Se realizaron en el Teatro Bicentenario y se contó con asistencia de 39 mil 200 personas.
44 Eventos académicos y culturales, así como pláticas y cursos a diferentes sectores	En el Teatro Isidro Fabela, con aforo de 17 mil 600 personas.
36 Eventos culturales, académicos y empresariales	En el Auditorio Benito Juárez, en beneficio de 3 mil 600 espectadores.



Se efectuaron visitas escolares a las instalaciones del palacio municipal, con la participación de 1 mil 215 alumnos de las colonias Naucalpan Centro, Las Huertas 1ª, 2ª, y 3ª Sección; Lomas de Chamapa, San Rafael Chamapa, Valle Dorado, El Molinito, La Tolva, San Antonio Zomeyucan, Tierra y Libertad, San Lorenzo Totolinga, Altamira, Unidad Bosque de los Remedios y Santa Cruz Acatlán.



También participaron asociaciones de colonos y 75 personas adultas mayores de Ciudad Satélite, Colón Echegaray, Arcos de los Remedios y Lomas Verdes 4ª Sección.

Estos recorridos permitieron a los asistentes conocer el trabajo realizado en las oficinas públicas, además del patrimonio cultural con el que cuenta el municipio, como el Teatro de la Ciudad Bicentenario y el Invernadero Municipal.

Programa 2040201

CULTURA Y ARTE

Objetivo

Promover la difusión y desarrollo de las diversas manifestaciones culturales y artísticas.

020402010102

Difusión de la cultura

El programa Cultura y Arte tiene como objetivo fomentar, desarrollar y difundir los programas culturales y artísticos que hay en Naucalpan, a fin de contribuir al fortalecimiento de la identidad y desarrollo integral del municipio y la inclusión y participación de la población en diversas actividades culturales y artísticas.

Para ello, a través de la red social Facebook de la Dirección General de Cultura y Educación se publicaron 20 eventos de canto, danza, guitarra,



pintura, teatro y ballet clásico, efectuados en los espacios culturales de diferentes comunidades, con asistencia de 400 participantes.

Mediante la página de Facebook de la Casa de Cultura Chamapa también se difundieron actividades de pintura, teatro, fotografía, espiro grabado, artesanías, danzas regional y folclórica, ballet clásico, canto, guitarra, bordado con listón, ajedrez y estilismo, donde participaron 300 personas.

020402010101

Servicios culturales

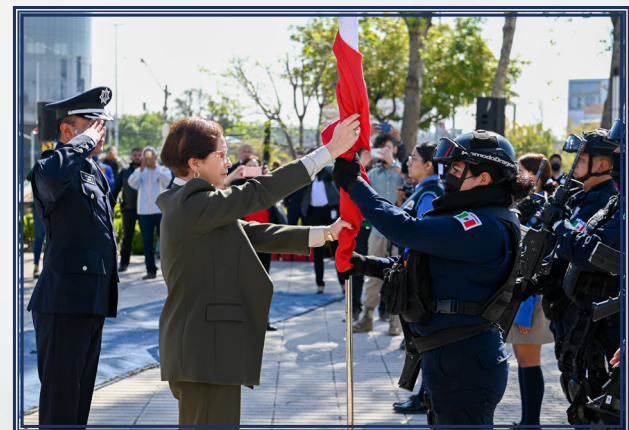


En esta administración es fundamental impulsar, desarrollar y difundir las actividades artísticas y culturales; fomentar el acercamiento con la población y sus comunidades, así como fortalecer el acceso a sus diferentes expresiones, a través de talleres, cursos y eventos culturales.

Por ello, mediante el proyecto Servicios Culturales, en el Parque Xanjay se impartieron 19 cursos de Cultura de Prevención del Delito que abordaron temas como antinarcóticos, lenguaje universal para la detección de riesgo en infantes, evitar la sustracción de menores y ¿cómo contactar a las autoridades en caso de emergencia?



El programa Amigo Policía contó con la asistencia de 500 usuarios de las bibliotecas de San Antonio Zomeyucan, Andrés Molina, Tepetatal, La Mancha II, Totolinga y San Mateo; personas adultas mayores del grupo Colón Echegaray y 420 alumnos de las escuelas primarias General Manuel Ávila Camacho, General Francisco Villa, Ford N° 77, General Emiliano Zapata, Gabriela Mistral, Justo Sierra, Ford N° 81, Ramón López Velarde y Telesecundaria 211 Salvador Allende



Gossens; de las comunidades Valle Dorado, Los Cuartos, San Rafael Chamapa, Altamira, Lomas de San Agustín, La Tolva, Emiliano Zapata y Loma Linda.

Para el fortalecimiento de la identidad cultural de Naucalpan de Juárez se realizaron 31 eventos culturales y artísticos, beneficiando a 27 mil 991 personas de las colonias La Tolva, Naucalpan Centro, San Antonio Zomeyucan, San Lorenzo Totolinga, Las Huertas 2ª. Sección, Altamira,

Santa Lilia Chamapa, México 68, El Cadete, Valle Dorado, San Rafael Chamapa 4ª. Sección y La Mancha, con las siguientes temáticas:

Eventos culturales para el fortalecimiento de la identidad
Día Internacional de la Educación.
2 programas culturales para entrega de juguetes.
Concierto de la Orquesta Sinfónica de Naucalpan.
Día Internacional del Cine.
Día de la Bandera.
Día Internacional de la Lengua Materna.
Día Mundial del Agua.
Presentación de ballet folclórico Kaela.
Equinoccio de primavera.
Festival Cultural del Vino y el Queso, en la explanada del Parque Naucalli. Contó con diversas presentaciones culturales: ballet folclórico, grupos musicales y programas de comedia, degustación de bebidas, alimentos y venta de artesanías.
Día Mundial de los Pueblos Indígenas, en la explanada del Parque Naucalli, con la exhibición de danza prehispánica, realizada por los grupos autóctonos de la región; la participación de grupos musicales y de ballet folclórico; venta de artículos artesanales y exposición de pinturas.
De Impulso Artístico, a través de conferencias prácticas y teóricas, artesanos y artistas locales fueron capacitados en el manejo de redes sociales y de expresión oral, para hablar en público. Se llevaron a cabo, en El Ágora del Parque Naucalli.
Conmemoración del 213 Aniversario de la Independencia de México. Se realizaron 3 eventos con la presentación de 2 espectáculos musicales y el ballet folclórico.
Desfile del 16 de Septiembre. Participaron 7 mil 640 personas y tuvo un aforo de 20 mil asistentes. Contó con la participación de 50 instituciones educativas, 21 dependencias del gobierno municipal y 6 agrupaciones de carácter civil, provenientes de toda la demarcación.
Conversatorio Historia Naucalpense. Participaron 4 ponentes expertos en la historia de Naucalpan; tuvo una asistencia de 400 personas.
Día mundial del Folklore. Se realizó en el marco del 149 aniversario de la fundación de Villa de Juárez, con un encuentro de ballet folklórico y la asistencia de 400 personas.
100 Mujeres Guerreras. Programa transversal mediante el cual fueron capacitadas 100 mujeres en diversas disciplinas físicas con el objetivo de que puedan replicar los conocimientos y sea una opción para la obtención de un ingreso económico.



Otro aspecto institucional de gestión municipal comunitaria es el concerniente al desarrollo integral de las niñas y niños naucalpenses. La administración municipal ha privilegiado el aprendizaje, la creatividad, expresión y el intercambio de experiencias en este sector de la población, mediante la realización de 11 talleres culturales en diferentes escuelas públicas del municipio.

En ellos participaron 252 alumnas y alumnos, a quienes se impartieron contenidos temáticos relativos a equidad de género, cuidado del medio ambiente y cultura cívica para la construcción de una sana convivencia con su entorno. Fueron beneficiadas las escuelas primarias General Manuel Ávila Camacho, Año Internacional del Niño, Maestro Justo Sierra, Ford N° 81 y Ramón López Velarde, de las colonias Naucalpan Centro, Las Huertas y Valle Dorado.

Naucalpan de Juárez alberga una amplia variedad de artistas y artesanos, por lo que se creó un padrón artístico en línea que permitió

contribuir en la capacitación profesional y desarrollo de habilidades de 100 participantes con el propósito de incluir su talento en los diversos eventos culturales.

Para fortalecer en la población el sentido de pertenencia y cuidado del espacio, en colaboración con la ciudadanía y artistas naucalpenses, el gobierno municipal llevó a cabo la recuperación de 15 espacios públicos y educativos, mediante la limpia y elaboración de los murales Semilleros Creativos, en el Parque de Los Remedios, y Mi Cultura Urbana, en las canchas de usos múltiples de la Colonia la Mancha II.

La intervención artística a través de muralismo en espacios educativos tuvo la participación de 4 mil alumnos y se dio en la escuela primaria Lic. Andrés Molina Enríquez, de la colonia Lomas de San Agustín; primaria Isidro Fabela y jardín de niños Vicente Guerrero, en La Mancha II; jardín de niños y preescolar Rosaura Zapata.

Programa 03020201

DESARROLLO FORESTAL

Objetivo

Asegurar la permanencia de los bosques a través del manejo y aprovechamiento sustentable, con la participación directa de dueños, poseedores y prestadores de servicios técnicos, así como acciones dirigidas a evitar la degradación del recurso forestal en el territorio municipal.

030202010107

Plantaciones forestales de la administración municipal

Para la actual administración resulta importante el Programa de Desarrollo Forestal, el cual tiene como propósitos principales mejorar el medio ambiente, asegurar la permanencia de los bosques, desarrollar técnicas y generar herramientas que permitan el fortalecimiento, fomento y protección de éstos, así como áreas verdes y cuencas hidrográficas, bajo los criterios de conservación, protección y restauración de la biodiversidad y los recursos forestales.

En este sentido, destaca la colecta de semillas que permitió generar un banco de especies nativas y/o endémicas que se encuentran en el territorio, a fin de contar con la posibilidad de producir plantas para la reforestación y preservación de la biodiversidad municipal.

Por ello, en los meses de estiaje (enero-abril y noviembre-diciembre), y principalmente en zonas boscosas, se realizaron 3 jornadas de colecta y germinación de semillas de árboles



forestales y endémicos en el vivero y otros puntos, como en los Ejidos de San Mateo Nopala, San Francisco Chimalpa y Santiago Tepatlaxco y en áreas naturales protegidas como barrancas, Río La Pastora, Río de la Loma, Río San Joaquín, Parque Estatal, Barranca México 68, Parque Nacional Los Remedios y Parque Urbano Lomas Verdes.

Debido a que el control de plagas y enfermedades del arbolado urbano y áreas verdes del municipio contribuye a mejorar las condiciones ambientales prevalecientes y servicios ambientales que ayudan al mantenimiento de la temperatura, regulación del clima, infiltración del agua, se promovieron 3 campañas de control de plagas y enfermedades del arbolado, en beneficio de 7 mil 500 habitantes.

Cabe destacar que los principales problemas fitosanitarios en el arbolado municipal se deben a la presencia de plantas epifitas, como son el muérdago, el heno motita y la cuscuta, que invaden la copa y toman nutrientes de árboles sanos, al diseminarse a través del aire y las aves.

Programa 02020101

DESARROLLO URBANO

Objetivo

Ordenar y regular el crecimiento urbano vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable en esta materia.

20201010401

Construcción y ampliación de edificaciones urbanas



Para contribuir a mejorar las condiciones de vida y salvaguardar la integridad de sus habitantes, resulta imperativo que la conclusión de las obras públicas se traduzca en impactos sociales positivos, como puede ser el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Para alcanzar este objetivo se destinó para el ejercicio fiscal 2023 inversión de 10 millones 911 mil 824 pesos para la ampliación y rehabilitación de 2 subestaciones de Protección Civil, ubicadas en Paseo de la Alteña N° 32, fraccionamiento la

Alteña III, y la Base Central en avenida Los Arcos Número 30, colonia Padre Figueroa. Construcción y equipamiento de elevador en el palacio municipal. Con estas acciones se benefició a una población de 728 ciudadanos, quienes hicieron uso de los espacios públicos y sus servicios.

20201010204

Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines

Otra de las actividades del gobierno municipal para fortalecer la seguridad ciudadana fue la construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines, lo cual permitió mejorar los espacios de esparcimiento y convivencia social de la población, fortalecer, dignificar e impulsar el comercio, y promover la comunicación, confianza e identidad entre la comunidad.

Para garantizar el consumo de productos alimenticios con calidad, proporcionar seguridad y comodidad a los comerciantes y consumidores locales a través de la rehabilitación de espacios públicos, se mejoraron las condiciones de imagen e higiene de 40 mercados municipales.



Rehabilitación de mercados

NOMBRE	UBICACIÓN
Cabecera Municipal	Naucalpan Centro
El Molinito	El Molinito
Salvador Sánchez Colín	Santiago Ahuizotla
Los Remedios	Pueblo Los Remedios
Izcalli Chamapa	Izcalli Chamapa
Ricardo Flores Magón	Ricardo Flores Magón
Reforma San Luis	Loma Linda
San José Altamira	La Tolva
Loma Linda	Colonia Loma Linda
La Mancha I	La Mancha I
Independencia	Independencia
El Centenario	Capulín Soledad
San Agustín	Lomas de San Agustín
La Arboleda	Estado de México
Primero de Marzo	San Lorenzo Totolinga
El Carmen Km. 5 1/2	San Rafael Chamapa 1ª. Sección
15 de Septiembre	Ampliación Mártires de Río Blanco
Benito Juárez	Benito Juárez
12 de Diciembre	La Mancha III
Guadalupe Rhon de Hank González	Loma Colorada 1ª. Sección
Valentín Gómez Farías	San Antonio Zomeyucan
Alfredo del Mazo	Alfredo del Mazo Vélez
Alfredo V. Bonfil	Alfredo V. Bonfil
5 de Mayo	San Rafael Chamapa IV
Los Cuartos	Los Cuartos
La Dalia	Mártires de Río Blanco
Filomeno Mata	San Rafael Chamapa I
18 de Marzo	Nuevo Molinito
La Cañada	La Cañada
El Conde	El Conde
Colinas de San Mateo	Colinas de San Mateo

El Progreso	Valle Dorado (San Rafael Chamapa VI)
La Providencia	Lomas del Cadete
La Mancha II	La Mancha II
Guadalupe San Mateo	San Mateo Nopala
Las Huertas	Las Huertas 3 ^a . Sección
San Francisco Chimalpa	San Francisco Chimalpa
San Juan Totoltepec	San Juan Totoltepec
Ricardo Delgado	Olimpica
La Tijera	San José Río Hondo
Esperanza López Mateos	San Francisco Cuautlalpan

20201010503

Control y supervisión de obras públicas

Se realizaron 61 visitas de obras para verificar su correcta ejecución, de acuerdo con los tiempos de planificación, proyección, calidad y costos, con la finalidad de fortalecer y coadyuvar a la seguridad de la población en el uso de estos espacios.

020201010303

Equipamiento de vialidades urbanas



El equipamiento de vialidades urbanas ofrece beneficios económicos y sociales, dado que permite la movilidad segura, atender las necesidades y brindar a la población servicios básicos.

Derivado de diversas campañas de revisión y regularización de los anuncios instalados en las vialidades del territorio municipal, se autorizaron 585 permisos de publicidad, lo que permitió dar a conocer los productos y/o servicios que ofrecen los empresarios de las pequeñas y medianas empresas.

También se emitieron 229 autorizaciones de ordenamiento de vía pública a empresas y particulares que utilizan las vialidades con vehículos pesados para la distribución y/o almacenaje de sus productos.

20201010203

Guarniciones y banquetas

La seguridad ciudadana en todos sus ámbitos es una de las prioridades, por lo que los trabajos realizados en guarniciones y banquetas proporcionan estabilidad y tranquilidad al transitar por las vías públicas.

Se construyeron 1 mil 984 metros de guarniciones y 2 mil 937.44 metros cuadrados de banquetas en diversas calles y avenidas del municipio, beneficiando directamente a los transeúntes.

Resaltan los trabajos realizados en las calles Parque Cupatitzio, en el fraccionamiento El Parque; Bosque Alto, en la Unidad Habitacional Petroquímica Lomas Verdes; Atlaltunco, en el pueblo San Miguel Tecamachalco; Industria, en el pueblo San Mateo Nopala; Paseo de las Tullerías, en Lomas Verdes 3ª Sección; Calle B, en la colonia Ampliación San Mateo Nopala Zona Norte; Estrella, en Loma Colorada 1ª Sección; Sauce, en Los Cuartos III; Cerros de Oaxaca, en Colinas de San Mateo; Circunvalación, en Lomas de San Agustín y Las Tinajas; Circuito Ingenieros, en Ciudad Satélite; Sabinos Poniente, en Jardines de San Mateo; avenida Cruz Valle Verde, en el pueblo Santa Cruz del Monte; avenida de Las Granjas, en Real San Mateo, y la lateral vial de avenida Lomas Verdes, en el pueblo Santiago Occipaco y fraccionamiento La Soledad.



20201010502

Proyectos para obras públicas

Los principales objetivos al desarrollar un proyecto ejecutivo en la presente gestión municipal fueron garantizar la seguridad del personal operativo, optimizar cada metro cuadrado a construir, evitar la contaminación y disponer de materiales y equipos que cumplan con la norma aplicable en la materia.

Los impactos sociales de los proyectos realizados por esta administración contribuyeron a mejorar la calidad de la infraestructura y durante este segundo año de gobierno se realizaron 31 proyectos ejecutivos para edificaciones urbanas, con los que se logró la rehabilitación de:

Proyectos ejecutivos para edificaciones urbanas	
PROYECTO	LOCALIDAD
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Fraccionamiento Lomas Verdes 6ª. Sección.
Unidad Médica El Molinito	Colonia el Molinito.
Unidad Médica Los Arcos	Pueblo San Bartolo (Naucalpan Centro).
Mantenimiento de sanitarios en las escuelas primarias	Plan de Ayala, Niños Héroeos y General Emiliano Zapata.

15 techumbres a base de estructura metálica y rehabilitación de canchas deportivas de las escuelas	Leona Vicario, Gabriela Mistral, Jesús Romero Flores, Leyes de Reforma, Amín Guindí, Doctor Jaime Torres Bodet, General Emiliano Zapata, Adamo Pagliai, Ford Número 117, Gonzalo Castañeda y Escobar, Licenciado Benito Juárez, Generalísimo Morelos, Plan De Ayala, Oficial Anexa a la Normal de Naucalpan y Conalep Plantel Naucalpan II.
Base Operativa de Seguridad Pública	Fraccionamiento Boulevares.
Rehabilitación de Biblioteca Pública Municipal "Mario Colín" N° 1342 para Biblioteca Pública Virtual	Fraccionamiento Boulevares.
Edificio de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura	Fraccionamiento El Mirador.
Ampliación de Subestación Lomas Verdes de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos	Fraccionamiento La Alteña III.
Ampliación y Rehabilitación de la Estación Central de la Coordinación en Protección Civil y Bomberos	Colonia Padre Figueroa.
Salas de atención para velación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	Unidad Médica Los Arcos.
Unidad Médica Los Arcos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	Pueblo San Bartolo.
Pozo Colón Echegaray	Fraccionamiento Colón Echegaray.
Construcción y equipamiento de elevador	Palacio Municipal.
Pozo Balcones de San Mateo	Fraccionamiento Balcones de San Mateo.

El impacto social de los proyectos de rehabilitación de pavimentación también incidió de manera positiva socialmente, ya que mejoró la calidad de la infraestructura de vialidades, contribuyó a la libre circulación y a la disminución del tránsito y los accidentes. En esta perspectiva de estrategia municipal y de planeación urbana, el Proyecto Ejecutivo para Obras de Urbanización permitió 27 rehabilitaciones en calles, avenidas y canchas deportivas, como las siguientes:

Proyectos ejecutivos para edificaciones urbanas	
PROYECTO	LOCALIDAD
Avenida Cruz Valle Verde	Pueblo Santa Cruz del Monte.
Parque Cupatitzio	Fraccionamiento El Parque.
Bosque Alto	Fraccionamiento Unidad Habitacional Petroquímica Lomas Verdes.

Atlaltunco	Pueblo San Miguel Tecamachalco.
Industria	Pueblo San Mateo Nopala.
Avenida de las Granjas	Fraccionamiento Real San Mateo.
Lateral vial de avenida Lomas Verdes	Pueblo Santiago Occipaco y Fraccionamiento la Soledad.
Paseo de las Tullerías	Fraccionamiento Lomas Verdes 3ª. Sección.
Calle B	Colonia San Mateo Nopala Zona Norte (Ampliación San Mateo Nopala Zona Norte).
Calle Estrella	Loma Colorada 1ª. Sección.
Sauce	Cuartos III.
Cerros de Oaxaca	Colinas de San Mateo.
Circunvalación	Lomas de San Agustín y Colonia Las Tinajas.
Circuito Ingenieros	Ciudad Satélite.
Sabinos Poniente	Fraccionamiento Jardines de San Mateo.
Cuauhtémoc	Pueblo Santa María Nativitas.
Avenida de los Arcos	Ampliación de los Remedios.
Bajada de los Niños	Ampliación de los Remedios.
Pino Suárez	Mártires de Río Blanco.
Construcción de alumbrado público municipal en avenida San Antonio, calle principal, calle Pino Suárez, avenida las Granjas, calle Padre Edmundo Figueroa, avenida Corona y Calzada Jardines de San Mateo	San José de Los Leones 1ª Sección, pueblo San Juan Totoltepec, Mártires de Río Blanco, Unidad Habitacional Bosque de Los Remedios y Ciudad de Los Niños, Padre Figueroa y Pueblo Santa Cruz Acatlán.
Rehabilitación de cancha pública en deportivo "La Curva" en avenida Minas Palacio	San Rafael Chamapa.

El desarrollo de los proyectos benefició a 461 mil 886 habitantes/usuarios, quienes ahora acceden a espacios y edificios gubernamentales, educativos y sociales con mejores condiciones y mayor seguridad en su estructura.

20201010402

Rehabilitación de edificaciones urbanas



Las obras efectuadas dentro del territorio municipal representan un impacto social positivo, ya que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los habitantes en los ámbitos de salud, educación y desarrollo económico, además de renovar la imagen urbana del municipio.

Con inversión de 62 millones 986 mil 828 pesos se realizó la rehabilitación de 4 edificaciones públicas en fraccionamiento Lomas Verdes 6ª. Sección, 3 en pueblo San Bartolo (Naucalpan Centro), 2 en fraccionamiento Boulevares, así como en las calles de Río Hondo s/n, colonia El Molinito; avenida Benito Juárez 34, fraccionamiento El Mirador y en calles Rodrigo de Triana y Cristóbal Colón, fraccionamiento Colón Echegaray.

Adicionalmente, con la aplicación de 6 millones 415 mil 829 pesos, se llevó a cabo el mantenimiento de la unidad deportiva localizada en avenida Minas Palacio, colonia San Rafael Chamapa.

20201010302

Rehabilitación de vialidades urbanas

Las obras de rehabilitación de pavimento beneficiaron a la población al optimizar la infraestructura vial, la libre circulación, disminución del tránsito y accidentes, situaciones que inciden en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Se invirtieron 87 millones 82 mil 843.57 pesos para rehabilitar 54 mil 592.28 metros cuadrados de asfalto en vialidades como avenida Cruz Valle Verde, en el pueblo Santa Cruz del Monte; calle Parque Cupatitzio, en el fraccionamiento El Parque; Bosque Alto, fraccionamiento Unidad Habitacional Petroquímica Lomas Verdes; Atlaltunco, pueblo San Miguel Tecamachalco; Industria, pueblo San Mateo Nopala; Paseo de las Tullerías, fraccionamiento Lomas Verdes 3ª Sección; Calle B, colonia Ampliación San Mateo Nopala Zona Norte; avenida de Las Granjas, fraccionamiento Real San Mateo, y la lateral de avenida Lomas Verdes, en pueblo Santiago Occipaco y fraccionamiento La Soledad.



De igual manera, con 63 millones 935 mil 280.78 pesos se ejecutó la reposición de 33 mil 984.70 metros cuadrados de concreto hidráulico de vialidades en las calles Estrella, colonia Loma Colorada 1ª Sección; Sauce, colonia Cuartos III; Cerros de Oaxaca, colonia Colinas de San Mateo; Circunvalación, colonias Lomas de San Agustín y Las Tinajas; Circuito Ingenieros, Ciudad Satélite, y en Sabinos Poniente, fraccionamiento Jardines de San Mateo.

Para brindarseguridad, mitigar los actos delictivos y antisociales y generar mayor movilidad en espacios públicos se instalaron 116 lámparas con tecnología LED, sistema fotovoltaico integral tipo all-in-one y eficiencia luminosa de 9 mil 600 lúmenes, lo cual generó un beneficio a 35 mil 643 habitantes de las siguientes colonias:

San Mateo Nopala Zona Norte, Loma Colorada 1ª. Sección, Cuartos III, Colinas de San Mateo, Lomas de San Agustín, Las Tinajas, Unidad Habitacional Petroquímica Lomas Verdes; fraccionamientos Real San Mateo, El Parque, Lomas Verdes 3ª. Sección, Jardines de San Mateo, Ciudad Satélite, los pueblos San Miguel Tecamachalco y San Mateo Nopala, así como de las avenidas Cruz Valle Verde y Lomas Verdes, en el pueblo Santiago Occipaco y fraccionamiento La Soledad.



En 8 obras de pavimentación fueron instaladas 100 luminarias, lo que permitió cambiar la percepción de inseguridad al transitar por su comunidad a 8 mil 971 habitantes de las avenidas San Antonio, Las Granjas y Corona, Calzada Jardines de San Mateo, los pueblos de San Juan Totoltepec y Santa Cruz Acatlán, las colonias Loma Taurina, Adolfo López Mateos, Mártires de Río Blanco, Ciudad de los Niños y Unidad Habitacional Bosque de Los Remedios, así como el fraccionamiento El Mirador.



Esta administración impulsa acciones específicas para garantizar a la ciudadanía el derecho a un paisaje urbano libre de contaminación visual, así como la integridad física y patrimonial de los naucalpenses con el retiro de 8 mil 707 anuncios de las vías públicas, por no contar con licencia o permisos y/o porque se encontraban en áreas no permitidas.

Para mejorar las vialidades en el municipio se invirtieron 18 millones 239 mil 175 pesos en trabajos de bacheo con mezcla asfáltica en caliente, que abarcaron una superficie de 134 mil 449 metros cuadrados. Fueron beneficiadas las comunidades Alcanfores, Alfredo del Mazo, Altamira, Balcones de San Mateo, Bosques de Los Remedios, Capulín Soledad, Ciudad Satélite, Izcalli Chamapa, Cumbres de Himalaya y El Chamizal.

Programa 02010101

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Objetivo

Fomentar acciones en el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, para obtener beneficios ambientales, optimizar económicamente su manejo y crear conciencia social para su separación, proporcionando una mejor calidad de vida a la población.

0201010102

Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos

El programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos tiene como objetivo promover políticas públicas encaminadas a reducir la generación de residuos a través de la recolección, traslado y disposición final de los desechos sólidos municipales, para mitigar los impactos negativos ambientales que producen en la población.



Este gobierno municipal llevó a cabo la recolección y traslado de 168 mil 396 toneladas de residuos sólidos urbanos. Asimismo, con la adecuada y continua gestión de servicios de limpia se recolectaron 9 mil 616 metros cúbicos de residuos sólidos industriales, comerciales y de servicios, con lo que se evita que las unidades económicas dejen sus desperdicios sobre la vía pública, barrancas y predios baldíos del municipio.

0201010101

Manejo integral de residuos sólidos

En materia de políticas de protección ambiental y uso de tecnologías modernas se realizaron 48 jornadas de supervisión en el relleno sanitario de Rincón Verde, en las que se verificó el cumplimiento puntual de las normas aplicables para su debido funcionamiento, con lo que se obtuvo control técnico y ambiental en el tratamiento final de los residuos sólidos urbanos, con impacto directo en la conservación y restauración del ecosistema del confinamiento y zonas aledañas, en beneficio del entorno y de los naucalpenses.

Programa 02020301

MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Objetivo

Promover acciones para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, para mantener en adecuadas condiciones la infraestructura hidráulica y mejorar la calidad de los servicios a la población.



020103010202

Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado

Durante el presente año se alcanzó una importante inversión de 68 millones 577 mil 813.75 pesos, para construir, rehabilitar y ampliar la infraestructura hidráulica, con lo que se fortalecen los servicios del recurso hídrico, alcantarillado y saneamiento, además de observar la iniciativa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, específicamente el ODS 6, que se refiere al agua limpia y saneamiento, una de las prioridades de esta gestión municipal.

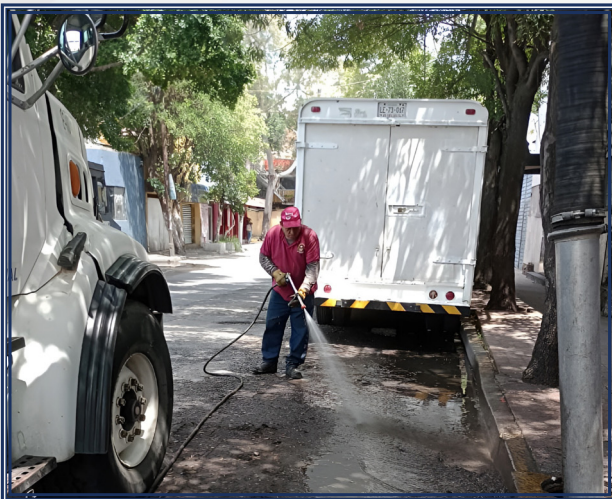
También se repusieron 481 brocales y/o tapas en mal estado y se colocó uno nuevo, mediante cuadrillas de albañilería, como parte del mantenimiento correctivo para el adecuado funcionamiento de la infraestructura de drenaje municipal, lo que contribuye a fortalecer la seguridad vial y peatonal en la zona urbana del municipio.





Se llevaron a cabo 19 mil 364 desazolves en pozos de visita, coladeras de banqueta, de piso y rejillas de la infraestructura de drenaje municipal, mediante equipo hidroneumático de desazolve de alto rendimiento (Vactor) y/o cuadrilla manual, como parte del mantenimiento preventivo para el adecuado funcionamiento.

En los mercados municipales se limpiaron 36 registros y líneas de drenaje interno, mediante la cuadrilla de desazolve manual, para tener en estos lugares condiciones salubres en beneficio de consumidores y locatarios.



Para que la infraestructura del drenaje municipal mantenga un adecuado funcionamiento, cuadrillas de herrería y albañilería construyeron, adecuaron y repararon 187 rejillas, además del restablecimiento de 906 metros lineales de la red general y pozos de visita.

Mediante equipo hidroneumático de desazolve de alto rendimiento, malacates y/o cuadrilla manual de desazolve se limpió el interior de 89 mil 350 metros de la red general y 22 cárcamos, retirando sólidos y finos acumulados en las tuberías de la infraestructura de drenaje municipal.



Con el objetivo de prevenir inundaciones en temporada de lluvias, se sensibilizó a la población naucalpense en materia ambiental y se realizaron 36 limpiezas y la liberación de ríos y barrancas; 91 desazolves en diversas colonias del municipio como Buenavista, Capulín Soledad, Casas Viejas (La Era), Ciudad de Los Niños, Colinas de San Mateo, Cuartos II 1ª. y 2ª. Sección, Cuartos III, El Chamizal, El Corralito, Izcalli Chamapa, La Cañada, La Tolva, Las Huertas 1ª., 2ª. y 3ª. Sección, Las Tinajas (predio Las Tinajas); fraccionamientos Bosque de Echegaray, Ciudad Satélite, Club Cuicacalli y La Florida, y en los

pueblos San Lorenzo Totolinga, Los Remedios y San José Rio Hondo, entre otros, retirando sólidos y finos acumulados en los accesorios de la infraestructura de drenaje municipal.

020103010202

Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales

Para el gobierno municipal, a través del OAPAS, la supervisión, conservación y mejora de la infraestructura de las plantas de tratamiento de aguas residuales es imprescindible, porque permite prevenir enfermedades infecciosas y proteger la salud de la población, por lo que se invirtieron 32 millones 421 mil 596.40 pesos para la ejecución del proyecto Operación y Mantenimiento de Infraestructura para Tratamiento de Aguas Residuales, lo cual se suma a uno más de los componentes del modelo de seguridad ciudadana.



De igual relevancia fueron las 426 verificaciones e inspección a industrias, servicios y comercios que se encuentran en esta demarcación para la revisión de la calidad del agua residual vertida a la red de alcantarillado municipal (en cumplimiento puntual de la normatividad aplicable y condiciones del permiso de descarga de agua residual que emite el organismo), para prevenir y controlar que se viertan contaminantes a la red de drenaje municipal y bienes nacionales, así como proteger la infraestructura de dichos sistemas derivado de descargas de industrias y/o comercios, con base en el cumplimiento de la NOM-002-SEMARNAT-1996.

Además, se realizaron las siguientes acciones:

- 2 verificaciones del proceso de nixtamal, en las colonias Ahuizotla y El Torito.
- 8 cancelaciones de descargas no autorizadas en Ciudad Satélite, Santa María Nativitas, Bosques de Echegaray, Industrial Alce Blanco, y Padre Figueroa.
- 12 inspecciones como resultado de denuncias ciudadanas de descargas sanitarias a cielo abierto en San Rafael Chamapa II Sección, Los Cuartos, Colonial Satélite, Alfredo del Mazo, La Mancha III y Las Huertas.
- 145 tomas de medición de parámetros del agua residual vertida a la red municipal de las plantas de tratamiento particulares: Industrial Atoto, Parque Industrial Naucalpan, Industrial La Perla, Vista del Valle VI, San Rafael Chamapa II, Lomas Verdes 5ª. Sección (La Concordia), Lomas Hipódromo, Unidad San Esteban; La Soledad, Ciudad Satélite, Boulevares, Lomas Verdes 1ª. y 2ª. Sección y Praderas de San Mateo, y pueblos de San Mateo Nopala, San Esteban Huitzilacasco, San Antonio Zomeyucan y Santa Cruz Acatlán.
- 2 verificaciones con cámara de inspección de empuje para revisar posible afectación a la red municipal en Ciudad Brisas y Ahuizotla.





Para dar cumplimiento a la NOM-002-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997, además de preservar el medio ambiente, se efectuaron 75 verificaciones oculares para monitorear la correcta operación de las Plantas de Tratamiento de Agua Residual (PTAR), con las que cuentan los particulares.

Con el compromiso de mantener el funcionamiento de las plantas de tratamiento y extender su cobertura a las de aguas residuales, así como incrementar su alcance de distribución del recurso hídrico a toda la población para su uso y consumo, se llevaron a cabo 209 mantenimientos a las PTAR.

- 10 revisiones para el correcto funcionamiento de las trampas de grasas en negocios de La Florida, Alce Blanco, Ciudad Satélite, Alcanfores, Poetas Mexiquenses, Bosque de Echegaray y Vista del Valle.

De igual forma, se realizaron diversas acciones para observar la correcta operación de las PTAR en sus diferentes etapas y el cumplimiento de la normatividad para el reúso del líquido en riego de áreas verdes, limpieza de calles y venta a

pipas de agua tratada para uso de particulares (lavado de autos, agua de enfriamiento, etc.), son de destacar:

- 337 muestreos y análisis fisicoquímico y bacteriológico al afluyente, efluente y licor mezclado de las PTAR municipales, conforme a las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-2021 y NOM-003-SEMARNAT-1997.
- 1 mil 658 determinaciones de Cloro Residual Libre (CRL) en la red de distribución conforme a las NOM-179-SSA1-2020 y NOM-127-SSA1-2021, para prevenir la contaminación microbiológica del agua durante su transporte y evitar riesgos a la salud de población derivado de enfermedades infecciosas y parasitarias.
- 484 exámenes microbiológicos en la red de distribución, conforme a las NOM-179-SSA1-2020 y NOM-127-SSA1-2021, para vigilar el líquido abastecido a través de la red de distribución para evitar enfermedades.
- 285 muestreos y análisis fisicoquímicos y bacteriológicos a las fuentes de abastecimiento de agua potable conforme a las NOM-179-SSA1-2020 y NOM-127-SSA1-2021, con el fin de asegurar y preservar la calidad del agua que se entrega al usuario para uso y consumo humano, previniendo enfermedades infecciosas y parasitarias, así como derivadas de la ingestión de sustancias tóxicas.

- 28 muestreos y análisis fisicoquímico al Hipoclorito de Sodio (NaClO), conforme a la Norma Mexicana NMX-AA-124-SCFI-2002, que sirven para checar que los productos químicos utilizados para la potabilización del agua no presenten efectos potenciales adversos a la salud.

- 308 muestreos y análisis fisicoquímicos y bacteriológicos realizados al agua descargada a bienes nacionales conforme a la NOM-001-SEMARNAT-2021, con el propósito de proteger, conservar y mejorar la calidad de las aguas y bienes nacionales.

- 7 muestreos y análisis fisicoquímico y bacteriológico a camiones-cisterna para abastecimiento de agua potable, conforme a la NOM-127-SSA1-2021, para verificar que cumplen con los requisitos sanitarios para preservar la calidad de la misma mediante su transporte.

- 12 muestreos a Presa Madín para su análisis fisicoquímico y bacteriológico, con el objetivo de supervisar que la calidad del agua no afecte la vida acuática y pueda ser potabilizada.

- 4 muestreos y análisis en inmediaciones de relleno sanitario PROFAJ-Hidrosanitaria S.A. de C.V., a fin de verificar el impacto ambiental que causa en la Presa Madín.

- Se ejecutaron los programas para el cumplimiento de la NOM-001-SEMARNAT-2021 de las 15 descargas a Bienes Nacionales, con los números:

13MEX108137/26EMOC09, 13MEX108139/26EMDA18, 13MEX108141/26EMDA18, 13MEX108142/26EMOC09, 13MEX108147/26EMOC09, 13MEX108315/26EMDA18, 13MEX108323/26EMDA18, 13MEX109024/26EMDA12, 13MEX109025/26EMDA13, 13MEX109026/26EMDA13, 13MEX109028/26EMDA12, 13MEX109040/26EMDA13, 13MEX109031/26EMDA13, BOO.R01.01.01.1.2.30, BOO.R01.01.01.1.204.

- 1 campaña de muestreo por parte de la Fundación Gonzalo Río Arronte, con la finalidad de verificar la calidad del agua suministrada a cada domicilio, mediante la recolección de 900 muestras para su



análisis fisicoquímico y bacteriológico conforme a la NOM-127-SSA1-2021 (Agua para uso y consumo humano).



Adicionalmente, para mantener en funcionamiento las plantas de tratamiento de agua y poder extender la cobertura del reciclaje de aguas residuales e incrementar el alcance de la distribución de la potable para el uso y consumo humano, se llevaron a cabo los mantenimientos a las plantas de tratamiento en 1 millón 607 mil 969 metros cúbicos, en contribución al cumplimiento del objetivo 6 Agua Limpia y Saneamiento de los ODS-ONU 2030.

Programa 02020301

MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA

Objetivo

Desarrollar proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua para la conservación del vital líquido y otorgar este servicio con calidad.

020203010203

Agua limpia



El agua es un elemento imprescindible para la vida, el desarrollo sustentable de los ecosistemas y la economía; por esta razón, el gobierno municipal está dedicado a construir, conservar y mantener en buen estado el funcionamiento de la infraestructura hidráulica del municipio, a través del programa Manejo Eficiente y Sustentable del Agua.

Al respecto, con inversión de 275 millones 195 mil 423 pesos se ejecutaron diversas acciones, entre las que destacan el cambio de 75 válvulas de control y regulación de presión en redes hidráulicas, con el fin de prevenir fugas de agua y mejorar la distribución del suministro, y la rehabilitación de 140 metros de la red de agua potable a viviendas.

Además, se llevaron a cabo 6 mil 313 reparaciones de fugas de agua potable en tomas domiciliarias de las comunidades Lomas Hipódromo, Buenavista, Hidalgo, Héroes de la Revolución, Estado de México, Benito Juárez, San José de Los Leones, San Rafael Chamapa I, II, III y IV; Unidad y Progreso, Plan de Ayala, Minas Palacio, Ampliación Olímpica, Balcones de Chamapa, Lomas del Cadete, San Lorenzo Totolinga, Ciudad Satélite, Echegaray, El Parque, San Luis Tlatilco y Loma Linda.



Se realizaron 1 mil 377 reparaciones de fugas de agua potable en la red general de Ampliación los Remedios, Alce Blanco, Industrial Tlatilco, San Andrés Atoto, Lomas de San Mateo, San Juan Totoltepec, Paseos del Bosque, Jardines de San Mateo, Vista del Valle, Loma Colorada II, Capulín Soledad, San Antonio Zomeyucan, La Rivera, Lomas Verdes III, IV, V, y VI, y La Concordia.

Para garantizar que el vital líquido que se suministra a la población reúna los parámetros de potabilidad y limpieza establecidos por las normas oficiales mexicanas, se hicieron 13 lavados de tanque en Valle Dorado, Calvario, Río Escondido, Rincón Verde y Villa Alpina I, Praderas de San Mateo, San Mateo Nopala, Padre Figueroa, Ciudad Brisa, Lomas de San Mateo, Jardines de San Mateo, Tecamachalco (Baco y El Parián) además, se realizaron 116 abastecimientos y supervisiones en pozos para efectuar la desinfección del equipo y agua potable.



Con estas acciones se asegura que el agua cumpla con las normas oficiales vigentes, límites permisibles a los que debe someterse para su potabilización y cantidades de cloro residual libre (CRL), de acuerdo a la NOM-127-SSA1-1994.

Para la salud ambiental se llevaron a cabo 240 mantenimientos preventivos a los equipos hipocloradores, lo que representa desinfectar 27 millones 881 mil 800 metros cúbicos de agua potable.

020203010201

Construcción de infraestructura para agua potable

Con la finalidad de evitar inundaciones y salvaguardar la integridad de los naucalpenses ante el riesgo de posibles desbordamientos de ríos en temporada de lluvia, se realizó la limpieza y retiro de 7 mil 826 metros cúbicos de azolve, maleza y basura, en los principales cauces y barrancas del municipio.



Principalmente estos trabajos se efectuaron en Canal Santa Cruz Xocoyahualco, Vaso Regulador, San Mateo Fresnos, Industrial Naucalpan, San Mateo, Ailes, Las Huertas, las barrancas La Mora, Laureles, Maritán, El Tejocote, México 68 y Alcanfores, Minas Tecolote, fraccionamiento Alcanfores, San Juan Totoltepec, Rio San Mateo, Canal Granjas, en beneficio de 21 mil 100 habitantes.

Ante la disminución del suministro de agua potable proveniente del Sistema Cutzamala se priorizó el reúso de agua tratada mediante la

rehabilitación de PTAR Granjas, aumentando al 100% el volumen del agua reciclada.

Para velar por la seguridad de los naucalpenses y evitar inundaciones en la colonia Alce Blanco y zonas aledañas, fue rehabilitado el cárcamo Las Armas y se reparó el sistema de telemetría.



Para mejorar la calidad y almacenamiento del agua, fueron rehabilitados los tanques del fraccionamiento campestre Villa Alpina y de la colonia San Andrés Atoto, lo que contribuye también a la salud de los habitantes de esa zona.

Además, fue entubado el cauce de descargas de aguas residuales en las colonias Minas Palacio y Minas Coyote, ya que en el lugar proliferaban la fauna nociva y olores desagradables. También en el lugar mejoró el entorno habitacional con la construcción de 100 metros del colector sanitario, mediante tubería de polietileno de 152 centímetros de diámetro en la barranca Laureles. Estas acciones benefician a 549 mil 300 habitantes.

020203010204

Cultura del agua

Como parte de las acciones encaminadas a promover y difundir una cultura del cuidado del agua, sobre su uso eficiente y ahorro racional, se llevaron a cabo:

- 42 pláticas sobre el recurso hídrico en las que participaron 6 mil 539 habitantes de diversas colonias del municipio.
- 15 visitas guiadas al Museo del Agua con una asistencia de 433 personas.
- 24 Aquaferias con una concurrencia de 1 mil 603 personas.
- Lavado en las inmediaciones del Museo del Agua.

- 5 actividades de limpieza de lirio en la Presa Madín y de la plaga heno motita en el camellón del fraccionamiento La Florida; aseo en jardines de Lomas Verdes, La Concordia y Petroquímica, acciones con las que se benefició a 1 mil 698 personas.

020203010205

Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua

Para mantener las calles del municipio en estado óptimo y restablecer las condiciones de uso de las vialidades, se realizaron reparaciones y mejoras a la infraestructura hidráulica o sanitaria, logrando reponer 6 mil 216.054 metros cuadrados de concreto y 3 mil 357.984 de asfalto para brindar seguridad a los ciudadanos, evitar accidentes viales y prevenir daños materiales.

Derivado de 62 solicitudes de vecinos, realizadas en el programa Martes Ciudadano, se efectuó la reposición de 96.84 metros cuadrados de concreto y 72.58 metros cuadrados de asfalto. Estas acciones beneficiaron a 1 mil 227 habitantes de las comunidades San Juan Totoltepec, Izcalli Chamapa, Valle Dorado, Altamira, Pastores, San Mateo Nopala Sur, El Molinito, Minas Palacio, San Rafael Chamapa 1ª Sección, San Rafael Chamapa 4ª Sección, Tierra y Libertad, Capulín Soledad, Jardines de San Mateo, Vista del Valle, Ciudad Brisas, Lomas Verdes 5ª Sección (La Concordia) y Paseos del Bosque, entre otras.

A través de la coordinación eficiente en la operación de los sistemas físicos se logró garantizar el abastecimiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la comunidad. Se realizaron 280 mantenimientos preventivos a pozos y rebombeo, 50 a cárcamos, 313 trabajos correctivos a pozos y rebombes, así como 107 a cárcamos.



Se atendieron las necesidades de la población que se vio afectada por fugas o falta de mantenimiento a la infraestructura hidráulica con la distribución de agua potable mediante 1 mil 498 viajes de pipas a comunidades que requirieron por continencia o estiaje y 2 mil 920 viajes de pipas a comunidades vulnerables como La Viga, Tejamanil, Nopalera, Arenillas, parajes Las Cruces, Magnolias y Llano de las Flores.

Programa 02010501

MANEJO SUSTENTABLE Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD

Objetivo

Desarrollar proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar protección de la biodiversidad en el municipio, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas.

20105010102

Z



La flora y fauna son indispensables para mantener la biodiversidad y garantizar el equilibrio de los ecosistemas, por ello se llevaron a cabo acciones de protección y vigilancia encaminadas a concientizar a la población de la importancia que tiene el cuidado de la ecología.

Con el objetivo de contribuir a la salud, bienestar y evitar la reproducción descontrolada y abandono de perros y gatos, se realizaron 3 mil 881 esterilizaciones caninas y felinas, se aplicaron 3 mil 251 vacunas antirrábicas y se brindaron 3 mil 578

consultas veterinarias. Con gran éxito también se creó un esquema de adopción de mascotas rescatadas, logrando dar un hogar seguro a 114 animalitos.



Para la difusión de campañas gratuitas de esterilización canina y felina, el rescate y resguardo temporal de animales en condición de maltrato y propiciar la tenencia responsable de mascotas, destacan las siguientes acciones:

- 31 jornadas itinerantes de esterilización canina y felina.
- Atención a 213 denuncias de maltrato animal.
- 6 ferias de adopción.
- 26 jornadas de vacunación antirrábica.

En coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México, durante 2023 se aplicaron 71 vacunas antirrábicas a mascotas.

20105010202

Inspección y vigilancia forestal

La inspección y vigilancia forestal está orientada a la protección y conservación de bosques y áreas naturales del territorio municipal.

En atención de las denuncias ciudadanas en materia de medio ambiente y para verificar que las unidades económicas que operan en el municipio cumplan con la normatividad ambiental, se realizaron 61 inspecciones, 120 verificaciones y operativos de supervisión a unidades económicas por incumplimiento de las normas en la materia y la expedición de 2 mil 931 licencias en este renglón.



También se hicieron 5 recorridos y visitas de verificación en los Ejidos de San Francisco Chimalpa, Santiago Tepatlaxco y otros sitios de disposición final de residuos sólidos que tuvieron como resultado 2 suspensiones de actividades.

En coordinación con la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Fraccionadores y Contra el Ambiente fueron clausurados, de manera definitiva, 5 sitios clandestinos de disposición final de residuos no autorizados como Santiago Occipaco, así como la clausura definitiva del relleno sanitario denominado Profaj Hidrolimpieza, ubicado en Santiago Tepatlaxco.

020105010201

Prevención y combate de incendios forestales

Las actividades de mantenimiento en zonas verdes y forestales garantizaron el retiro y acomodo de material combustible y de basura en áreas verdes naturales protegidas, barrancas, cauce de ríos y zonas boscosas. También evitó la contaminación del suelo y los mantos freáticos, previniendo inundaciones por taponamiento del drenaje y los drenes naturales.

Como parte de las actividades fundamentales del gobierno municipal se realizaron 5 mil chaponeos de brechas, deshierbe de senderos y caminos para la prevención de incendios en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y barrancas, 9 jornadas para la recolección de basura en zonas boscosas y 100 recorridos para detectar la presencia de incendios donde labora personal de campo.



020105010101

Promoción y difusión de parques y zoológicos



Con la finalidad de mantener la biodiversidad del Parque Naucalli en óptimo estado, así como mejorar el equilibrio ecológico y proporcionar espacios dignos que motiven las actividades culturales, físicas, recreativas y de esparcimiento, se realizaron trabajos de saneamiento a los árboles afectados por diversas plagas, además de identificar especies muertas y enfermas dentro de las 43 hectáreas del parque, con el objetivo de sustituirlas.

De esta manera 195 ejemplares dañados fueron cambiados por otras especies endémicas y se

llevaron a cabo 2 rehabilitaciones en el Foro de Casa de la Cultura.

Se logró repositionar al Parque Naucalli como un espacio ideal para la convivencia familiar, la expresión artística y cultural, la recreación y práctica deportiva, contando con la asistencia de 91 mil 550 usuarios en lo que va del 2023. También fue sede de 12 festivales culturales, artísticos y de espectáculos:

- Exposición de pintura en porcelana en apoyo a las personas adultas mayores.
- Exposición de arte por el Día Internacional de la Mujer.
- Obras de teatro infantiles del Club Rotario Zona Esmeralda.



- Exposición de artes plásticas de la Escuela de las Bellas Artes de Naucalpan.
- Muestra regional de danza folclórica.
- Congreso del Centro de Formación Integral de la Mujer.
- Festival artístico de los alumnos de la Casa de Cultura.
- Exposición de Arte 16 días de activismo contra la violencia de género.
- Concierto de Ana Torroja.
- Concierto de Los Bunkers.
- Primer Festival Internacional del Vino y el Queso.
- Brilla una Navidad en el Bosque.

Con los trabajos de mantenimiento efectuados en el parque, se recuperaron espacios que ahora son seguros y funcionales para sus visitantes. Destaca el mantenimiento y relleno de 3 kilómetros de la pista de corredores y la reparación del transformador de energía eléctrica, ubicado sobre Periférico, para mantener voltaje estable y brindar óptimo alumbrado en áreas verdes, el Foro Felipe Villanueva y la Casa de Cultura. Con estas acciones resultaron beneficiados 34 mil usuarios.

Asimismo, se dio mantenimiento en 80 hectáreas de áreas verdes y saneamiento a 630 árboles en el Parque Naucalli.

20105010302

Reforestación y restauración integral de microcuencas



La restauración de los servicios ambientales que proveen las áreas verdes del municipio permite además de recuperar sitios de esparcimiento, mejorar las condiciones ambientales a favor de la población.

Durante este ejercicio anual de gobierno se llevó a cabo el control fitosanitario, así como la restauración y mantenimiento en 15 hectáreas del Parque La Hoja.

Mediante la emisión de permisos y la ejecución de acciones de control conjuntas con la ciudadanía fueron mejoradas las condiciones del arbolado. Se llevaron a cabo 6 intervenciones para el retiro mecánico de muérdago, heno motita y/o cuscuta que afectaban árboles de San Mateo, Ciudad Satélite, Las Huertas III, Santa Cruz Acatlán, Boulevares y Loma Colorada 1ª. Sección.



Para incrementar la vegetación, mitigar los efectos de la contaminación y el calentamiento global, en coordinación con la ciudadanía, se efectuaron 50 recorridos que permitieron identificar áreas aptas y especies óptimas para reforestar y revegetar la circunscripción. De esta manera se garantizó la sobrevivencia de los ejemplares plantados, se recuperaron especies nativas y se contribuyó al restablecimiento del equilibrio ecológico del municipio.

Como parte de la estrategia de reforestación que impulsa la actual administración municipal, este año se priorizó la intervención en superficies más amplias y se redujo el número de jornadas, lo que permitió incrementar 31% el número de ejemplares respecto al 2022, en una superficie de 38.5 hectáreas. Este logro no habría sido posible sin la participación de 2 mil 162 naucalpenses comprometidos con el medio ambiente.



Se llevó a cabo el levantamiento de 4 inventarios de arbolado urbano y plantas en Ciudad Satélite, Tecamachalco, Jardines de San Mateo y Echegaray. Tal registro está orientado a identificar las diferentes especies, su abundancia y los principales problemas que presentan, además se analizó la información contenida en los permisos para establecer estrategias de mantenimiento del tipo fito-saneamiento y cuidado del arbolado urbano presente en las diferentes colonias del municipio.

El trabajo coordinado entre los distintos niveles de gobierno involucrados en el mantenimiento, restauración y conservación de las áreas naturales protegidas, barrancas y cuerpos de agua, permitió llevar a cabo acciones estratégicas integrales que potencializaron los beneficios que brindan estos espacios a la población; en este ejercicio se contó con 8 intervenciones por parte de las autoridades competentes en la preservación y protección del medio ambiente, evitando así el crecimiento de asentamientos humanos irregulares.

A través de la iniciativa de Elaboración de Proyectos para la Recuperación de Espacios Públicos en Áreas Verdes Urbanas, se realizaron 3 intervenciones en el Parque del Centro Cívico, el Parque de Correos y en Ciudad Satélite, las cuales permitieron restituir condiciones en espacios verdes urbanos para el esparcimiento, la convivencia social, una mejor calidad de vida y garantizar el derecho humano a un ambiente sano.

Se llevaron a cabo 4 sesiones del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del municipio con el propósito de fortalecer las políticas de conservación y uso sustentable de la biodiversidad; y establecer lineamientos y estrategias que contribuyeron a regularizar el uso del suelo en la zona rural, forestal no urbanizable.

Además, tienen el objetivo de garantizar la viabilidad de las actividades productivas que se desarrollan y salvaguardan para mejorar las condiciones del entorno natural del municipio, las zonas rurales y boscosas de la Cuenca del Valle de México y los servicios ambientales que prestan. Se contó con la participación de instituciones de los 3 órdenes de gobierno, académicos, ciudadanos, representantes de la sociedad civil y diversos sectores de la población.

En el marco del Fortalecimiento de la Estrategia para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de México (ECUSBEMEX), se asistió a 2 talleres, focalizando las amenazas que en el municipio existen sobre la biodiversidad.

Programa 01030801

POLÍTICA TERRITORIAL

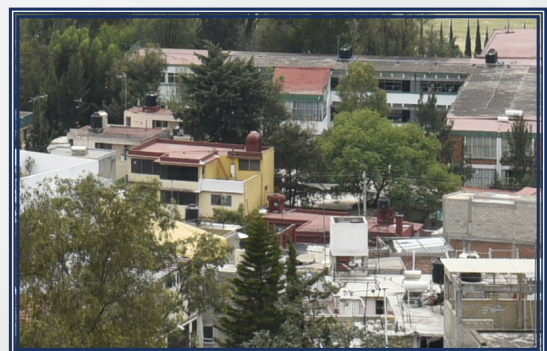
Objetivo

Impulsar acciones para aplicar políticas públicas en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas.

10308010202

Instrumentación urbana

En apego a la normatividad vigente, durante este año fueron emitidas 177 licencias de construcción y 64 constancias de terminación de obras en beneficio de 4 mil 638 habitantes, lo que permitió regular y dar orden al crecimiento urbano, así como verificar el cumplimiento de las normas de construcción para facilitar la localización de calles y avenidas.



010308010201

Planeación integral y concertada

Una de las principales prioridades de la actual administración fue la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU), el cual está enfocado a ordenar y solucionar las problemáticas urbanas, de acuerdo con las necesidades de la ciudadanía y en estricto apego y observancia de la legislación urbana vigente.



Derivado de ello, en un acto de gobernanza, la propuesta de actualización del PMDU fue sometida a un ejercicio de consulta ciudadana y contó con la asesoría técnica de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras del Gobierno del Estado de México, documento que fue aprobado por acuerdo de Cabildo de este municipio el 1 de septiembre de 2023.

010308010302

Regularización de predios

Para identificar los asentamientos humanos irregulares y brindar certeza jurídica a los predios que son susceptibles de regularización, se realizó la integración de 410 carpetas para el estudio y recopilación de datos en sitios de posible regularización ante el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).

En atención a las solicitudes efectuadas por los vecinos de Bosques de Moctezuma, se gestionaron 305 dictámenes de impacto urbano para que los predios entraran al régimen de regularización, lo que permitió la entrega de Títulos de Propiedad emitidos por el Registro Agrario Nacional a 17 propietarios de dicha comunidad.



Como un hecho histórico se firmó un convenio de colaboración entre el IMEVIS y el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEyM) para el ordenamiento de los predios de Lomas de los Remedios, lo que permitió gestionar ante el Instituto la firma de 500 lotes susceptibles de regularización, en beneficio de 2 mil familias.

También se llevaron a cabo 857 gestiones para la obtención del dictamen de impacto urbano en los

predios ubicados en las siguientes comunidades: 3 de Mayo, Adolfo López Mateos, Ampliación Minas Palacio, Ampliación Olímpica, Colinas de San Mateo, La Mancha I, La Presa, El Tejocote, Las Huertas

1ª Sección, Loma Colorada, Lomas del Cadete, Lomas de Los Remedios, Tercer Mundo, Las Papas y La Viga, así como en las que se encuentran dentro del polígono de Bosques de Moctezuma, a efecto de que adquirieran su título de propiedad.

20104010301

Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente

La participación ciudadana en la protección del medio ambiente permitió ejecutar los mecanismos de coordinación y enlace entre todos los sectores de la sociedad, fomentando la cultura ambiental a través de la ejecución y difusión de diversos programas.

En este sentido, se realizaron 24 acciones de protección al ambiente de manera coordinada con los tres niveles de gobierno, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, sector industrial y ciudadanía. Se logró restaurar el suelo y mantener su humedad, recolectar basura, reforestar y revegetar zonas verdes, áreas naturales protegidas y cinturones forestales del municipio.



Se inspeccionaron zonas arboladas en respuesta a 1 mil 550 solicitudes ciudadanas para realizar podas, derribos y trasplantes. Fue necesario solicitar permisos antes de efectuar los trabajos.

Al respecto, fueron emitidos 1 mil 400 autorizaciones de podas, derribos y/o trasplantes para el mantenimiento del arbolado en el municipio, lo que permitió salvaguardar la sobrevivencia de los ejemplares.

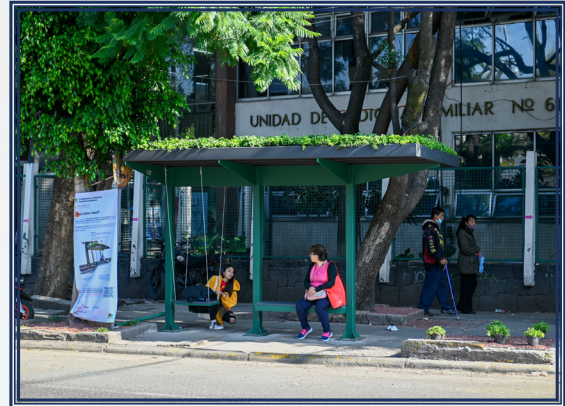
Con el propósito de demostrar los beneficios sociales y ambientales de las intervenciones de bajo costo en espacios urbanos, se celebraron 5 sesiones para llevar a cabo 4 proyectos demostrativos relacionados con la restauración de las riveras del Río Hondo, el manejo integral de residuos sólidos urbanos, movilidad segura y Eco-Plaza Revolución; en este último lugar fueron instaladas bajo sombras que registraron una temperatura menor de 6° C respecto a la del resto de la plaza.

Estas actividades se realizaron en coordinación con la institución WRI México (World Resource Institute), como parte del Proyecto IKI TUK Coaliciones Urbanas Transformadoras, que tiene como finalidad desarrollar estrategias novedosas para abordar desafíos locales de desarrollo urbano, desigualdad y reducción de emisiones de carbono.



Para llevar a cabo los proyectos mencionados, fueron creados laboratorios ciudadanos donde cada uno contó con la participación de 27 personas. Se establecieron mesas de trabajo y se elaboraron

estrategias integrales para la resolución de problemáticas identificadas conjuntamente en el municipio, lo que dio pauta a diseñar las intervenciones piloto que fueron instaladas en la Plaza Revolución, riveras del Río Hondo, paradero ubicado frente a la Clínica 61 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y pasos peatonales de San Bartolo.



20104010202

Prevención y Control de la contaminación atmosférica

El proyecto de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica tiene por objeto preservar y controlar esta problemática a través de la comprobación y verificación de las normas aplicables en materia de polución.

Para vigilar la debida aplicación de la reglamentación ambiental y sancionar a las personas físicas o morales que realizan actos que afectan al medio ambiente, se efectuó la instauración de 126 procedimientos administrativos y 6 recorridos y reuniones

con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROPEFA), la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (SMA) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), con la finalidad de acordar criterios, acciones y métodos de trabajos que permiten mitigar los daños ocasionados al hábitat en el territorio municipal.



De igual forma, se dio seguimiento y respuesta a 118 denuncias ciudadanas relacionadas con ruido, residuos sólidos urbanos, biológico infecciosos y emisiones.

20104010302

Promoción de la cultura ambiental

Impulsar y llevar a cabo acciones para promover, difundir y concientizar a la población respecto de la protección, conservación y restauración del medio ambiente, además de mitigar contaminantes atmosféricos, por ser una función sustentable, han sido prioridad para este gobierno.

Para fomentar la educación ambiental en todos los sectores se impartieron 20 talleres, 24 cursos y 6 conferencias en temas de cultura ambiental, además de 6 capacitaciones en materia de sanidad de arbolado urbano. Se elaboraron 12 medios ilustrativos, trípticos, carteles, volantes y lonas, entre otros, para la promoción y sensibilización de los ciudadanos.

Programa 01070201

PROTECCIÓN CIVIL

Objetivo

Proteger la vida e integridad física de las personas a través de la capacitación y organización de la sociedad para reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes, además de fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio.

10702010102

Capacitación integral y actualización para la protección civil



Para el gobierno municipal es de gran relevancia fomentar entre los diversos sectores de población la cultura de la prevención en materia de protección civil, para que cuenten con los conocimientos básicos de cómo actuar ante eventos perturbadores (geológicos, hidrológicos, ecológicos, sanitarios y otros) que puedan afectar su entorno y medio ambiente.

Al respecto, destacan 161 cursos de inducción a la protección civil y de prevención y combate de incendios, 162 de primeros auxilios, 121 talleres

que evitan que los niños sufran de quemaduras, 92 talleres para la prevención de accidentes en la escuela y el hogar dirigidos a la población infantil y 54 evaluaciones de simulacros en instancias de gobierno y el sector privado. Con estas acciones se beneficiaron 8 mil 238 personas.

010702010101

Concertación para la protección civil



Con la finalidad de fortalecer las capacidades de resiliencia entre los sectores de la población, así como garantizar y preservar la vida e integridad de las familias y sus bienes, ante la presencia de un fenómeno perturbador de gran magnitud, se conformaron 20 brigadas comunitarias con ciudadanos naucalpenses y servidores públicos.

También se realizaron 8 reuniones para mantener vigentes los convenios celebrados entre el municipio de Naucalpan de Juárez con el Gobierno

del Estado de México con el propósito de habilitar refugios temporales de presentarse hechos catastróficos, además de 2 reuniones de trabajo del Consejo Municipal de Protección Civil y diversas dependencias de la administración municipal.

010702010303

Coordinación de atención de emergencias y desastres

Una de las principales funciones del gobierno municipal es brindar a la población la adecuada atención de emergencias ante la presencia de fenómenos perturbadores como incendios forestales durante temporada de estiaje; caída de árboles por ventarrón, inundaciones, derrumbes o deslaves durante la temporada de lluvias, derrames de productos químicos, incendios industriales y/o de casa habitación y captura de fauna silvestre, ente otros.

Derivado de lo anterior se recibieron 12 reportes de emergencias urbanas al H. Cuerpo de Bomberos; se atendieron 3 mil 983 fenómenos perturbadores, entre los que destaca la inundación de varias casas habitación en la colonia Ciudad Brisas y apoyos con municipios circunvecinos.

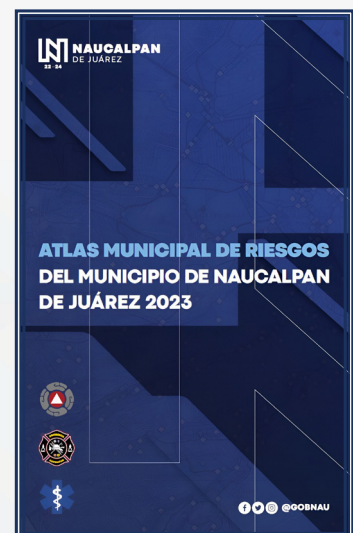
Igualmente 3 mil 195 emergencias urbanas (bomberos) como accidentes automovilísticos, búsqueda y rescate de personas y cadáveres en zonas urbanas, forestales o de difícil acceso como barrancas, acantilados, presas y ríos, fugas de gas, además de 12 reportes de llamadas de emergencias prehospitalarias recibidas para la atención y traslados interhospitalarios o extraordinarios dentro del territorio municipal.



010702010202

Identificación, sistematización y atlas de riesgos

Con la finalidad de contar con un documento de análisis espacial que permita detectar los peligros que pueden afectar a la población y la infraestructura del municipio, además de implementar estrategias para reducir desastres en zonas de alto riesgo, se realizó la actualización del Atlas de Riesgo, así como 4 reportes de factores de peligro por demarcación, 4 reportes de elaboración de planes específicos en materia de protección civil con acciones de prevención y mitigación de zonas de alarma, 4 reportes de análisis estadístico de posibles contingencias causadas por factores de conflicto.



010702010201

Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil



La prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil consiste en implementar medidas y ejecutar trabajos encaminados a mitigar los posibles impactos de peligro y amenazas de emergencia que se presentan en el municipio.

En este sentido, se desarrollaron acciones preventivas para identificar las condiciones de seguridad en establecimientos comerciales, sector público e industrias de servicio. En estos trabajos destacaron 611 reportes del número de verificaciones realizadas a las unidades económicas que se encuentran dentro del territorio municipal; 12 operativos contra la venta y quema ilegal de pirotecnia durante las fiestas patronales y eventos culturales en las Cuatro Casas que dieron origen a Naucalpan; cobraron relevancia las celebraciones de los pueblos Los Remedios, Santiago Occipaco, Santiago Tepatlaxco y San Francisco Chimalpa, entre otras.



Se llevaron a cabo 103 inspecciones de seguridad en eventos culturales, sociales, religiosos y tradicionales (bailes públicos, ferias, filmaciones y exhibiciones de autos).

También se aplicaron 288 verificaciones de riesgo en edificios públicos y privados, y en zonas de peligro geológico, además de 40 visitas a instituciones educativas (jardín de niños, primarias y secundarias) para revisar el cumplimiento del Programa de Protección Civil Escolar. Se emitieron 11 mil 466 dictámenes de viabilidad, condiciones de seguridad a establecimientos comerciales, industriales y de servicios del sector privado.

Con el objetivo de evaluar el desempeño de funciones, actividades de los inspectores y/o verificadores pertenecientes al Departamento de Verificaciones y Clausuras de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, se aplicaron 250 encuestas de satisfacción, dirigidas a los representantes legales de las

unidades económicas que asisten a realizar el trámite correspondiente a la obtención del Dictamen de Viabilidad o Condiciones de Seguridad.



INFORME
DE GOBIERNO
ANGÉLICA MOYA

NAUCALPAN DE JUÁREZ | 2022 - 2024

ENTOS
TOS



22 **IN** 24
NAUGALPAN
DE JUÁREZ

PILAR 4: SEGURIDAD

MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

22  24

NAUCALPAN
DE JUÁREZ

La seguridad pública es esencial para el desarrollo integral del ser humano, al mismo tiempo constituye un elemento fundamental para potenciar las capacidades de las personas y contribuye a la generación de bienestar social.

En este sentido, el gobierno municipal asume este compromiso y orienta sus esfuerzos para instrumentar una política pública de seguridad ciudadana, con lo que se contribuye a promover las libertades, proteger sus derechos, preservar el orden y la paz pública para los naucalpenses.

En consecuencia, para esta administración la seguridad no se limita a la reducción de los índices delictivos, sino que coloca a los habitantes en el centro de sus acciones para promover la participación de la población en la resolución de los problemas públicos. Con este fin implementa modernos sistemas de información, comunicación y el uso de tecnologías de vanguardia, además impulsa la profesionalización de la policía. También se consideran las distintas variables que inciden en el fenómeno delincriminal, entre las que se encuentran el deterioro del tejido y la falta de cohesión social.

Para ello, resulta indispensable contar con la participación activa de los ciudadanos, a través de modelos de coparticipación estrecha entre población y autoridades, lo que ha contribuido a prevenir la criminalidad, impulsar el respeto irrestricto a los derechos humanos, la protección de los bienes y el patrimonio, así como eliminar las amenazas que propician las violencias y eventualmente los delitos, además de atender a las víctimas, permitiendo una coexistencia segura y pacífica, entre los naucalpenses. Para lograrlo, la administración municipal ha instrumentado las siguientes acciones:

Programa 01070401

COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo

Coordinar acciones municipales que permitan eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales.

010704010101

Acciones del programa nacional de seguridad pública



La coordinación intergubernamental entre los tres niveles de gobierno con relación a la seguridad pública es de suma importancia ya que permite el análisis, coordinación, definición, seguimiento y evaluación de estrategias, políticas públicas, líneas de acción, programas y metas dirigidas en materia de seguridad, dentro del marco de atribuciones de cada orden.

La Estrategia de Seguridad y Construcción de Paz implementada en Naucalpan ha permitido realizar operativos interinstitucionales contra los delitos de alto impacto, con el apoyo de la Fiscalía General de la República, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Guardia Nacional y la



Secretaría de Seguridad del Estado de México; se fortalecen las capacidades de coordinación de las autoridades en materia de investigación y procesamiento de delitos de alto impacto.

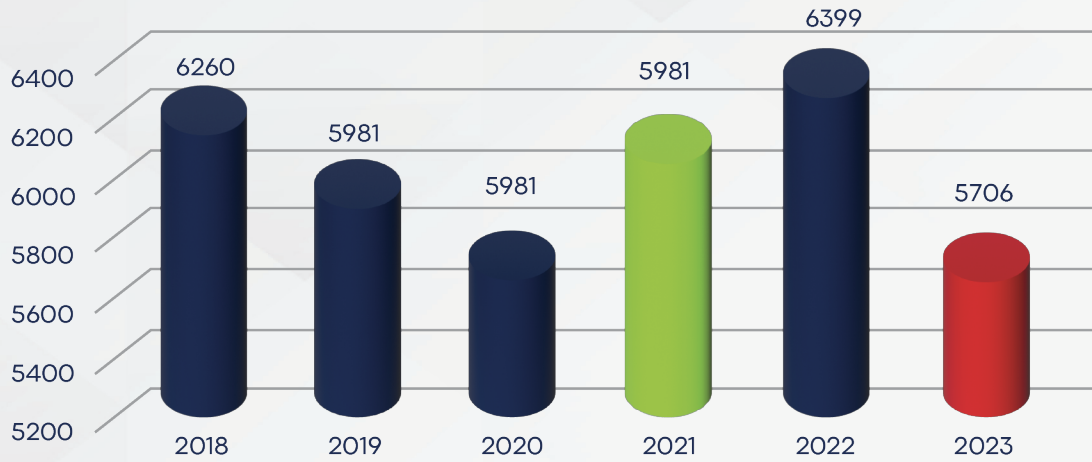
Con la Construcción de la Paz en Naucalpan la incidencia delictiva en homicidio doloso disminuyó 19.59% respecto a los índices registrados el año pasado, esta estrategia permitirá continuar con la tendencia a la baja en beneficio de los naucalpenses.

Asimismo, con Acciones del Programa Nacional de Seguridad implementado en Naucalpan, se establecieron 4 redes de información sobre factores criminales dentro del municipio; se instrumentaron 15 estrategias de análisis internas que permiten la reducción de delitos de alto impacto como robo de vehículo, al transporte público, a transeúnte; así como la realización de 222 operativos interinstitucionales, para resguardar los derechos y garantizar el orden y convivencia pacífica de la ciudadanía.

Los operativos de coordinación interinstitucional se llevan a cabo de manera preventiva y disuasiva, con la finalidad de disminuir los delitos de alto impacto en zonas identificadas de alto riesgo en el municipio, por lo que se realizaron los siguientes:

Comparativa Enero - Agosto 2018 al 2023								
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2022 vs 2023	2023 vs 2021
Homicidio Doloso	78	92	91	97	97	78	♥ -19.59%	♥ -19.59%
Extorsión	52	86	108	128	166	123	♥ -25.90%	♥ -3.91%
Robo de Vehículo	2333	1820	1563	1687	1520	1479	♥ -2.70%	♥ -21.33%
Robo a Casa Habitación	262	309	248	254	197	268	♠ 36.04%	♠ 5.51%
Robo a Negocio o Comercio	837	944	1267	1173	991	780	♥ -21.29%	♥ -33.50%
Violación	64	55	54	74	131	132	♠ 0.76%	♠ 78.38%
Violencia Familiar	188	403	523	764	1123	1116	♥ -0.62%	♠ 46.07%
Robo a Transporte Público	803	831	567	627	615	530	♥ -13.82%	♥ -15.47%
Robo a Transeunte	1387	1228	1021	1187	1329	989	♥ -25.58%	♥ -16.68%
Robo a Transporte de Carga	256	213	278	160	230	211	♥ -8.26%	♠ 31.88%
TOTAL	6260	5981	5720	6141	6399	5706	♥ -10.83%	♥ -7.23%

Comparativa Enero - Agosto 2018 al 2023



Los operativos de coordinación interinstitucional se llevan a cabo de manera preventiva y disuasiva, con la finalidad de disminuir los delitos de alto impacto en zonas identificadas de alto riesgo en el municipio, por lo que se realizaron los siguientes:

Acciones de coordinación interinstitucional	
Operativo	Descripción
Rastrillo.	Coordinado por la FGJEM, el cual tiene como finalidad atacar y prevenir delitos de alto impacto en las colonias con índice delictivo.
Generadores de violencia.	Su principal objetivo es prevenir, disuadir y detener a los responsables de hechos constitutivos de delito, tanto comunes como de alto impacto, así como brindar seguridad y realizar barridos disuasivos contra los robos a casa habitación, de vehículo, transporte de carga, transporte público y transeúnte, para generar proximidad con la ciudadanía y un ambiente de seguridad y confianza en su entorno, además de realizar pláticas e interactuar con ellos.
Contra la venta irregular de bebidas alcohólicas (Chelerías).	Su prioridad es verificar que los establecimientos que se dedican a la venta de bebidas alcohólicas cuenten con los permisos requeridos por la ley y cumplan con las medidas de seguridad y salubridad.
Contra el robo de vehículos.	Conforme al reloj criminal y las geolocalizaciones de robo de autos, se realizan dispositivos necesarios para combatir de manera integral este fenómeno criminal, comprobando los reportes de robo de los vehículos, a través de plataformas institucionales.
Paradero Cuatro Caminos, robo a transporte público y transeúnte.	Tiene como prioridad inspeccionar transportes de pasajeros que transitan por el municipio, reforzando la zona del Paradero Cuatro Caminos, uno de los puntos donde se concentra el mayor número de unidades.
Torre.	Es un operativo permanente para inhibir el robo a casa habitación sobre todo en periodos vacacionales y fines de semana.

Se integraron 222 casos con acciones de inteligencia e investigación, lo que permitió identificar a los generadores de violencia, de inseguridad y de riesgo al ciudadano y con ello tomar decisiones de seguridad, a fin de reducir la incidencia delictiva.

En el periodo de este informe, se realizaron 93 análisis de inteligencia criminal, para ello se utilizaron fuentes abiertas o cerradas obtenidas con técnicas especiales de investigación, lo anterior como parte del ciclo de inteligencia, planeación, recolección, procesamiento, análisis y difusión, que ha apoyado a diversas operaciones policiales y la toma de decisiones.

De igual manera, se efectuaron 6 acciones de contrainteligencia, para preservar la integridad institucional y las operaciones policiales, las cuales están orientadas a prevenir, detectar y neutralizar actividades que las pongan en riesgo y vigilar de manera interna la actuación operativa de los elementos con apego a las leyes, reglamentos y disposiciones que rigen su actuación.



También, se ejecutaron 39 informes de monitoreo y patrullaje cibernético, con base en técnicas de OSINT (Inteligencia de Fuentes Abiertas), con lo que se logró recabar información de distintos sitios, páginas, blogs, redes sociales y cualquier otro medio virtual y contribuyó a la generación de 22 alertas para prevenir ataques cibernéticos, así como 261 informes de atención presencial a través de llamada y/o correo electrónico, monitoreo y patrullaje de redes sociales, lo que permitió implementar medidas preventivas como:

- Informes de Monitoreo y Patrullaje: Grupos delictivos, pornografía infantil, violencia digital a menores, homicidios, fraude telefónico, cyberbullying, extorsión, montadeudas, sexting, suplantación de identidad, phishing, acoso cibernético, autodefensas, búsqueda masiva de desaparecidos, manifestaciones y convocatorias, robo de autopartes y grooming.
- Alertas Preventivas: Comunicado de Policía Cibernética Naucalpan, cyberbullying, sharenting, sexting y sextorsión, vishing, controles parentales, pharming, phishing, montadeudas, grooming, verificación de 2 pasos, secuestro virtual, ley olimpia, llamadas extorsionadoras, fraude al tramitar pasaporte, fraude nigeriano, juegos peligrosos, Buen Fin, Black Friday, Cyber Monday, compras en línea y cuidado con el aguinaldo.



Derivado de la coordinación con los tres niveles de Gobierno (Sedena, Guardia Nacional y Secretaría de Seguridad estatal) se realizaron 1 mil 675 operativos de seguridad, los cuales tienen como prioridad la prevención y disuasión delictiva, logrando un total de 893 detenciones, de las cuales 192 son por delitos de alto impacto como homicidio doloso, extorsión, robo (de vehículo, casa habitación, a negocio o comercio, transporte público, transeúnte y transporte de carga), violación, violencia familiar, así como 5 mil 649 remisiones con 8 mil 664 personas presentadas, con lo que se mejora la percepción y confianza de la policía por parte de la ciudadanía.





Se llevaron a cabo 12 sesiones ordinarias de la Comisión de Honor y Justicia, para la tramitación y resolución de procedimientos administrativos iniciados contra elementos de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, por faltas graves a los principios de actuación previstos en la Ley General; asimismo, se buscó tener un control sobre los cuerpos adscritos a esta dependencia, haciendo de Naucalpan un municipio apegado a los derechos humanos y alineado a las leyes federales, locales y ordenamientos municipales. En este sentido, se realizaron 53 procedimientos administrativos contra policías.

Para atender actos de corrupción o abuso policial, durante el periodo del presente informe se recibieron 252 quejas y denuncias, mismas que tuvieron resolución conforme a las disposiciones legales que rigen la actuación de los policías, con estas acciones se garantizó que el servidor público se haya conducido de manera digna y con respeto hacia las personas en el desempeño de su encargo.

A través de las prácticas de investigación de las quejas y denuncias ciudadanas por actos u omisiones de los elementos de la policía municipal, se detectaron 249 anomalías en su conducta. La población beneficiada fue de 226 ciudadanos, lo anterior con la finalidad de combatir la corrupción y prevenir el número de faltas administrativas del personal adscrito a la policía municipal. De igual manera, se realizaron 24 inspecciones que permitieron disuadir a estos servidores públicos a incurrir en faltas administrativas en el cumplimiento de sus obligaciones, así como verificar el cumplimiento de las normas aplicables a estos.

Programa 01020401

DERECHOS HUMANOS

Objetivo

Proteger, defender y garantizar los derechos humanos de las personas que se encuentren en territorio municipal, sin discriminación, y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos.

010204010101

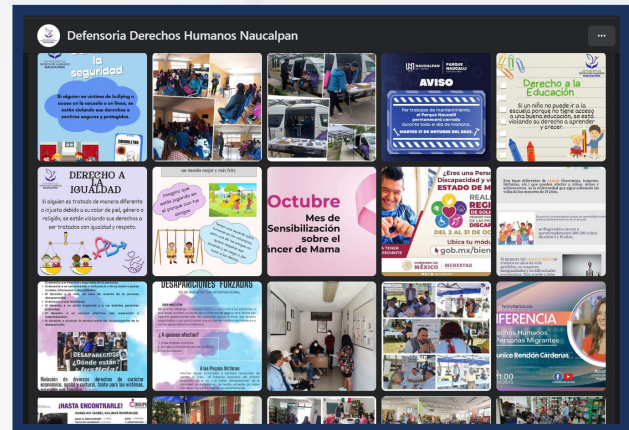
Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

Para este gobierno municipal resulta imprescindible velar por derechos humanos de todas las personas, bajo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, como lo establece el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; con el propósito de transmitir la cultura de los derechos humanos en los más jóvenes, se capacitó a 960 personas en este tema y todas las acciones que podrían vulnerarlos, tales como: equidad de género, acoso escolar, derechos de los niños, violencia de género.

Asistieron alumnos, padres de familia y maestros de diversas escuelas primarias como Vicente Guerrero, María del Pilar Quintanilla, Amin Guindi, Gabriela Mistral, Generalísimo Morelos, Enrique Jacob Gutiérrez, así como en las secundarias Heriberto Enríquez, Técnica 99 Guillermo González Camarena y telesecundarias Salvador Allende, Adolfo López Mateos, entre otras.

Del mismo modo, para sensibilizar y lograr una cultura de respeto a los derechos humanos al interior del gobierno municipal, se capacitaron a 1 mil servidores públicos, mediante pláticas enfocadas a concientizar sobre la importancia que, como integrantes de esta administración, tiene su observancia.

De manera constante se publica información en cuenta oficial de Facebook de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos que orienta a la población sobre cuáles son sus obligaciones, derechos y cómo pueden hacerlos valer, además de tener una campaña permanente con un módulo de información instalado a las afueras del palacio municipal, donde se da información en esta materia, divulgándose 5 mil 600 publicaciones.



Se realizaron 9 eventos, de los cuales 4 fueron multidisciplinarios, con la participación de diversos sectores de la población, beneficiando a 220 personas, en los que se buscó enriquecer el concepto de los propios derechos humanos para que sean claros, entendibles y aplicables a todos los ámbitos de la vida.

010204010102
Protección y defensa de los derechos humanos

Atender quejas por casos de presuntas violaciones a los derechos humanos, es una actividad preponderante para este gobierno municipal, por lo que atendió 40 quejas que permitieron dar certeza a la población de que en caso de ser víctima de algún abuso que implique una violación, se realizará la investigación correspondiente; de ser procedente, se da a la institución de gobierno las recomendaciones que el caso requiera.



En este sentido, a través de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos se proporcionaron 750 orientaciones y/o asesorías en temas relacionados con esta materia, ya que este gobierno protege los derechos de toda persona que interactúa con una autoridad.

La protección y defensa de los derechos humanos, trae consigo un acompañamiento a las víctimas, desde su transgresión hasta el resarcimiento del daño causado. Es por ello que, durante el periodo que se informa, se dio cumplimiento puntal de 463 expedientes, en los cuales la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, solicitó informes por quejas o investigaciones, sobre presuntas violaciones por actos u omisiones de naturaleza administrativa de autoridades o servidores públicos municipales.



También, en este periodo se otorgaron orientaciones, asesorías y acompañamientos a 950 personas en situación de vulnerabilidad y/o discriminación, sobre procedimientos, requerimientos o interacción con alguna autoridad que intentó violentar sus derechos humanos.

Con las visitas al Centro de Justicia Cívica se vigiló que las personas infractoras tuvieran un trato digno y adecuado; un procedimiento apegado a derecho y se previnieron posibles conductas constitutivas de violaciones a los derechos

humanos de los detenidos por parte de la autoridad, para lograrlo se realizaron 151 supervisiones y se beneficiaron 1 mil 100 personas en esta situación.

Programa 01030903

MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN MUNICIPAL

Objetivo

Orientar en el cumplimiento de las normas contenidas en el Bando Municipal, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas municipales de observancia general.

010309030101

Mediación, conciliación y función calificador municipal

Con el propósito de otorgar a la ciudadanía mecanismos alternos de solución de conflictos, ya sean individuales o colectivos para mantener el orden social en el municipio, así como evitar que las personas acudan a un órgano jurisdiccional que conlleve a juicios costosos; desgastantes económica, anímica y emocionalmente, se atiende a la población a través de la Oficialía Mediadora y Conciliadora en la resolución de conflictos que no son hechos constitutivos de delitos, sin violentar sus derechos humanos y siguiendo los parámetros del modelo homologado de justicia cívica, con lo que se benefició a 3 mil 2 ciudadanos.



En el presente año, se implementó por primera vez en el municipio el Modelo Homologado de Justicia Cívica, donde fueron atendidas 993 personas y cuyo propósito ha sido fomentar la cultura de la legalidad, así como dar solución de forma transparente y expedita a conflictos comunitarios cotidianos, en el contexto de una sociedad democrática que tiene como objetivo facilitar y mejorar la convivencia en una comunidad, para evitar que los problemas escalen a conductas delictivas o actos de violencia.



A través de la mediación se celebraron 184 convenios, para resolver o concluir controversias de acuerdo o de mutuo entendimiento, manifestando las partes sus voluntades mediante la suscripción de éstos.

Se atendieron a 10 mil 712 personas infractoras, que fueron detenidas a fin de calificar que sus faltas administrativas y conductas antisociales tuviesen sanciones a favor de la comunidad, con el propósito de que el infractor reconozca el daño social que causó y lo restituya de acuerdo al modelo homologado de justicia cívica.

Las acciones de la Oficialía Calificadora sobre la conciliación para resolver por la vía cívica la reparación de daños y perjuicios por percances vehiculares que se suscitaron en el municipio, permitieron dar solución a 187 conflictos en términos de mutua responsabilidad y reparación del daño.

El gobierno municipal busca contar con personal calificado, con la finalidad de ofrecer servicios de calidad, así como resolver de forma pronta, transparente y expedita conflictos para generar una sana convivencia ciudadana, es por ello que se aplicaron 25 cuestionarios que han permitido recopilar información para conocer y mejorar el servicio que se otorga a la ciudadanía a través del Centro de Justicia Cívica.

Adicionalmente, se celebraron 12 convenios de régimen alimenticio y atendieron 390 peticiones ciudadanas y de autoridades de otros órdenes de gobierno, para garantizar certeza jurídica a la ciudadanía que lo requiere.

Programa 01080101

PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES

Objetivo

Fortalecer la certeza jurídica, edificando una alianza entre el gobierno municipal y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

010801010101

Asesoría jurídica para los mexiquenses

Durante el periodo que se informa, se celebraron más de 232 convenios a fin de contribuir y garantizar el crecimiento y mejorar la calidad de vida de los naucalpenses, los cuales se realizaron con instituciones de gobierno, educativas u organizaciones internacionales, entre las que se encuentran: la alcaldía Azcapotzalco, Planet Youth Sociedad de Responsabilidad Limitada y la Universidad Mexiquense de Seguridad.

También para coordinar mecanismos operativos de colaboración entre las referidas instituciones y/o entidades y el Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez, respecto a programas educativos,

de servicio social, seguridad; y la implementación del modelo Islandés, para la prevención de uso de sustancias en jóvenes y demás actividades que impulsen el desarrollo del municipio en beneficio de la ciudadanía.



Asimismo, se brindaron servicios de asesoría jurídica y vinculación con autoridades auxiliares, consejos de participación ciudadana y asociaciones de vecinos a 1 mil 165 personas que buscaban posibles soluciones de sus problemas relacionados con la aplicación de normativas, leyes y reglamentos en materia de derecho.

010801010302

Operación registral civil

Para este gobierno municipal es de relevancia otorgar certeza jurídica de la existencia de las personas, su estado civil y condición, mediante el registro, resguardo y certificación de los documentos en los que se hacen constar los actos en términos de la normatividad, es por ello que, a través de las 5 Oficialías del Registro Civil, se beneficiaron a 76 mil 613 personas mediante la expedición de copias certificadas.

Paralelamente, se realizaron los siguientes trámites:



Emisión de actas en las oficialías del registro civil

Cantidad	Tipo
7 mil 565	Nacimiento
4 mil 988	Defunción
2 mil 533	Matrimonio
1 mil 266	Divorcio
297	Reconocimiento de hijos

Mediante el programa Registro Civil en tu Colonia, se otorgó un subsidio del 100% en el pago de derechos por concepto de copias certificadas emitidas por el Registro Civil, el cual permitió realizar 10 jornadas en unidades móviles en comunidades como Santiago Tepatlaxco, Ciudad Satélite, El Conde, San Francisco Chimalpa, Rincón Verde, San Rafael Chamapa 4a Sección, Lomas de San Agustín, El Tejocote, Hacienda de Echegaray, Unidad San Esteban, en las que se benefició a 1 mil 500 personas.

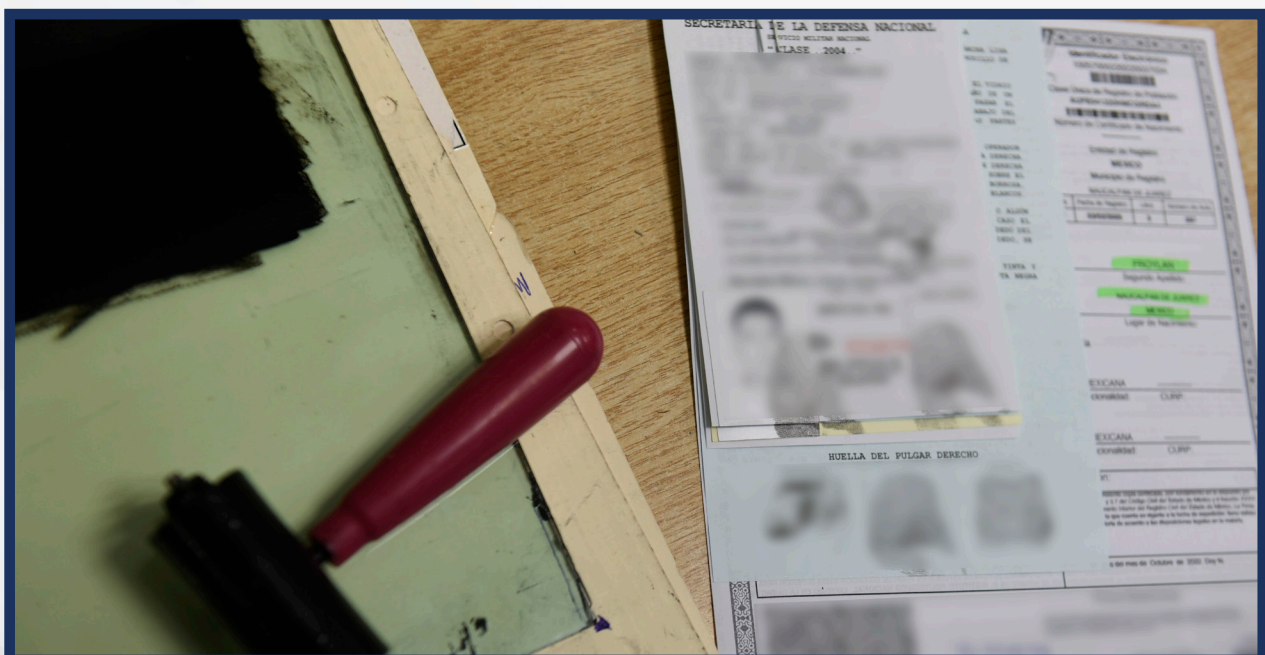
De igual manera, con la finalidad de atender a la población más vulnerable, se realizaron 5 campamentos de Registro Civil en las colonias Ampliación Olímpica, Rincón Verde, México 68, Olímpica Radio 1ª Sección, San José de Los Leones 2ª Sección. Esta actividad favoreció a 1 mil personas.

Para dar legalidad a los habitantes del municipio, por medio de la Secretaría del Ayuntamiento, se otorgó a la ciudadanía un documento que acredita su vecindad, dentro del territorio municipal, a fin de facilitarles cualquier trámite jurídico o administrativo en las dependencias, ya sea federal o estatal y/o de algún otro organismo público y privado, las cuales consistieron en:



Trámites otorgados por la Secretaría del Ayuntamiento	
Constancias y otros	Beneficiados
Vecindad	744
Identidad	620
Última Residencia	4
Notificaciones de documentos varios, personales, por estrados y edictos	594
Certificación de documentos varios	2 mil 339

Por otro lado, a través de la Junta Municipal de Reclutamiento y en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), se entregaron 3 mil 442 cartillas del Servicio Militar Nacional a los jóvenes conscriptos clase 2005 y remisos.



010801010201

Regularización de los bienes inmuebles

Con el Programa Mes del Testamento se gestionaron 1 mil 482 solicitudes de testamento público abierto, que contribuyen a dar certeza jurídica sobre la voluntad de los testadores respecto de sus bienes, lo que se traduce en un beneficio directo para las familias naucalpenses que recibieron estos servicios. Destaca la relevancia de estas acciones debido a que el referido documento evita los eventuales conflictos entre los herederos legítimos y aquellos que no lo son.



Programa 01070101

SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo

Combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad para dignificarlos y hacerlos más eficientes, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

010701010203

Educación vial



La seguridad pública es una función elemental a cargo del municipio para salvaguardar la integridad y derechos humanos de las personas; mantener el orden público y prevenir delitos con estricto apego a los principios de legalidad; por ello en este periodo de gobierno se implementaron programas encaminados a fortalecer la paz y atender las necesidades de la ciudadanía.

Con el objeto de fomentar entre la población el autocuidado en la vía pública, así como la participación e integración del trabajo

colectivo entre ciudadanía y autoridades de movilidad, se formaron 5 brigadas viales en las colonias Independencia, La Mancha I, San Rafael Chamapa y La Cañada, para generar conciencia y valores entre los diversos usuarios de las vialidades, mediante la difusión de conocimientos básicos de educación en la materia.

En cuanto a los servicios viales extraordinarios se otorgaron 2 mil 758 que permitieron promover y garantizar la atención específica acorde a los diversos imprevistos generados en calle y avenidas del municipio, entre ellos, el retiro de 1 mil 800 bienes mostrencos, los cuales fueron llevados al predio La Victoria para su resguardo; la implementación de 365 controles preventivos conocidos como puntos de bloqueo, instalados en espacios estratégicos del municipio, que favorecieron los tiempos de respuesta en materia de conflicto y atención vial.

También la ejecución de 104 dispositivos de control provisional Ciudad Segura, aplicados los fines de semana con el objetivo de persuadir y prevenir la comisión de delitos; la instalación de 261 operativos Cordón Vial, para la distribución de elementos y unidades en puntos álgidos, así como 228 abanderamientos, que agilizaron la liberación de vialidades.

En lo relativo a otorgar servicios viales ordinarios se realizaron 20 mil 956 para agilizar la movilidad ciudadana y brindar un espacio seguro de tránsito a los usuarios de la vía pública, mediante la distribución estratégica del personal en los puntos de mayor conflicto del municipio.

A través de 235 pláticas de cultura vial impartidas a 3 mil 841 alumnos de educación básica de las escuelas públicas de las comunidades Modelo, La Mancha I, Jardines de San Mateo, Ahuizotla, Colón Echegaray, Río Hondo, Independencia, México 68, La Cañada, El Molinito y San Luis Tlatilco, entre otras, se fomentó una cultura vial para la construcción de una convivencia responsable y de respeto entre los usuarios de las vías públicas.



Adicionalmente se recibieron 25 solicitudes para el mantenimiento y conservación de los implementos e infraestructura viales, las cuales permitieron realizar el análisis del cuidado y conservación de los bienes urbanos que forman parte de las vialidades municipales para garantizar a la población calles y avenidas en óptimas condiciones, así como señalamientos que regulen la libre circulación.

Se elaboraron 10 opiniones técnicas en proyectos de infraestructura y desarrollo vial, lo que garantiza a la población que los proyectos de ingeniería de tránsito para la infraestructura vial sean analizados y tendientes a cumplir con la movilidad en el municipio, ya que es prioridad el desplazamiento del transeúnte sobre el automobilista



010701010103

Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública

Para desarrollar las competencias propias de la función policial dentro del marco constitucional y con el propósito de mejorar el desempeño de los elementos municipales, se realizó el Foro Internacional de Seguridad Naucalpan de Juárez. Participaron expertos nacionales e internacionales en temas de seguridad, tales como actuación policial con perspectiva de género, personas desaparecidas, georreferenciación, lavado de dinero, lucha contra la delincuencia organizada, justicia cívica y mediación, tatuajes de pandillas, informe policial homologado y cadena de custodia, para dar un contexto a la seguridad y visualizar las estrategias que conlleven a mejorar este servicio.

En el foro participaron ponentes internacionales, entre los que destacaron los agregados de las policías de Colombia, Brasil, Italia, El Salvador y de la Embajada de los Estados Unidos de América, el representante del Servicio de Rentas Internas, el agregado regional en México y Centro América, y el Analista de la Oficina Diplomática de Investigaciones Criminales.

En el caso de los ponentes nacionales participaron los analistas en seguridad Alejandro Hope y José Luis Eduardo Bravo Álvarez, además de los titulares de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México y del Centro Estatal de



Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa del Poder Judicial; el Fiscal Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, los Fiscales Regionales de Naucalpan y Tlalnepantla, la Jueza de Control y de Tribunal de Enjuiciamiento de Nezahualcóyotl, y el titular del C5 del Estado de México.



Con este foro, Naucalpan se posicionó como uno de los pocos municipios del Estado de México en organizar este tipo de capacitación en temas de seguridad para sus elementos y de otras corporaciones. Se contó con la asistencia de 2 mil 82 policías operativos del estado de fuerza y 82 cadetes de esta alcaldía, alrededor de 60 elementos de las policías estatal y municipales de Huixquilucan, Tlalnepantla, Xonacatlán, Jilotzingo y Nezahualcóyotl, además de que se compartió el enlace para que integrantes de esas corporaciones pudieran ver las conferencias a distancia.



Para continuar con el fortalecimiento y profesionalización del estado de fuerza de seguridad del municipio, se impartieron capacitaciones a 1 mil 175 elementos, en las que se abordaron temas relacionados con perspectiva de género, identificación de los diferentes tipos de violencia y los protocolos que se deben aplicar a las personas que han sido víctimas.

Para dar cumplimiento al Protocolo Nacional de Actuación del Primer Respondiente se expusieron temas relacionados con sus atribuciones, en el marco del Programa Estratégico de Seguridad. De igual forma se dio seguimiento a la Alerta de

Género que tiene el municipio, lo que derivó en una mejor atención en materia de seguridad pública a la población naucalpense, con estricto apego a los protocolos y preservando los derechos humanos.

Se acreditaron ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública los 12 puntos del modelo óptimo de la función policial:

- | | |
|----------------------|--|
| 1. Sala audiovisual. | 7. Área de entrenamiento. |
| 2. Aula de cómputo. | 8. Explanada o pista de práctica vehicular. |
| 3. Aulas. | 9. Pista de prueba física o pista del infante. |
| 4. Dormitorios. | 10. Servicio médico. |
| 5. Cocina. | 11. Stand de tiro real o virtual. |
| 6. Comedor. | 12. Sala de juicios orales. |

El citado modelo refiere que una academia o instituto es el espacio responsable de la formación inicial y continua de los elementos en activo de las instituciones de seguridad pública, conforme al Programa Rector de Profesionalización, por lo que se logró ser una de las 3 academias con registro en el Estado de México que podrá impartir cursos a sus elementos, al igual que a otras instituciones policiales de la entidad y a nivel nacional.

En materia de capacitación y de conformidad con el Programa Rector de Profesionalización, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) señala que los cursos de actualización, especialización y profesionalización para los integrantes de las corporaciones deben ser impartidos por instructores-evaluadores acreditados por la dependencia; al respecto, se profesionalizaron 8 policías municipales, quienes obtuvieron la certificación para ser instructores en competencias básicas de la función policial.



Con el objeto de contar con una fuerza de seguridad pública acreditada, confiable y comprometida se capacitaron a 450 uniformados a través del Programa Bienestar Policial, que consiste en implementar diversos cursos y talleres (en asertividad, motivación, autoestima/autoconcepto, control de emociones, control de estrés, liderazgo y ética policial) orientados a sensibilizar y psicoeducar a las y los elementos, para que les permitan generar un vínculo de confianza para asistir a las actividades de terapia psicológica y emocional. Con esto se pretende desarrollar un mayor vínculo entre la población naucalpense y los integrantes de la corporación.

Se encuentran en proceso de acreditación 326 elementos en el curso de competencias básicas de la función policial, el cual es requisito para obtener el Certificado Único Policial (CUP) que, en apego a lo establecido por el SESNSP, tiene el objetivo de garantizar que la población cuente con policías profesionales confiables y comprometidos.

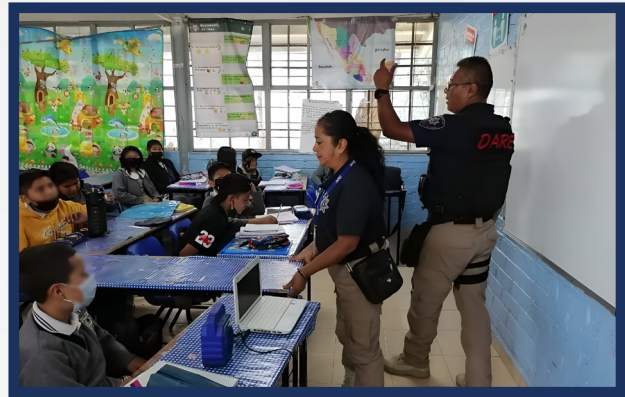
De igual manera se regularizaron 150 elementos en activo, quienes concluyeron el curso básico de formación inicial equivalente. Esta acción permite que los policías cumplan con uno de los cuatro requisitos que estipula el Sistema Nacional de Seguridad Pública para obtener el CUP, que garantiza su ingreso y permanencia en la corporación.

Para contar con elementos que tengan mayor margen de acción derivado de sus conocimientos y actualización, se llevaron a



cabo 20 capacitaciones para la especialización del perfil policial, así como herramientas para el desarrollo humano y sus habilidades, que permitieron profesionalizar y especializar a los elementos que conforman el personal del C4 y la Unidad de Inteligencia e Investigación.

También se capacitó a 1 mil 11 estudiantes de nivel básico en temas de primeros auxilios, quienes conocieron medidas primordiales para ser autosuficientes, ayudar a preservar la salud y la seguridad de otras personas, así como rubros de educación cívica y cultura de la legalidad. Es de destacar la participación en este programa de las escuelas primarias Profesor Carlos Hank González, turno vespertino; Emiliano Zapata, turno matutino; Maestro Justo Sierra, turno matutino, y Manuel E. Álvarez.



Para tener policías que garanticen la seguridad y tranquilidad en la demarcación, así como preservar y guardar el orden público, erradicar la corrupción y regenerar la ética social, fueron capacitados y certificados 152 cadetes a través del curso autorizado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, lo que permitió generar empleos, al contratarlos como policías municipales.



Se obtuvieron 4 certificaciones de docentes e instructores ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), lo que representó ahorro para el Ayuntamiento, ya que se invirtieron recursos destinados a estas certificaciones para atender las demandas de los ciudadanos en educación pública, salud, justicia y los servicios generales, que garantizan la igualdad entre los naucalpenses y una policía con capacidades para resolver las necesidades de seguridad con vocación de servicio.

Con la finalidad de sistematizar y mejorar los procesos administrativos internos de la Dirección General De Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, se lleva a cabo el proceso de Certificación Policial Ciudadana y Fortalecimiento del Sistema Disciplinario (CERTIPOL) el cual se encuentra en un 58% de avance.



Con la participación de embajadas, instancias federales, estatales y municipales se impartieron cursos en materia de seguridad con visión internacional y nacional a 1 mil 896 elementos de seguridad, en temas que permiten adoptar métodos para perfeccionar su actuación policial.

Las evaluaciones que aplica el Centro de Control de Confianza del Estado de México tienen como finalidad verificar que el personal activo actúe dentro del marco de conducta establecido en la normatividad de la institución, fortaleciendo la credibilidad, eficacia y operatividad en la corporación de seguridad, y manteniendo niveles uniformes de profesionalización en el desempeño de sus funciones.



En atención a ello, se tramitaron 549 exámenes ante el Sistema de Evaluaciones de Control de Confianza del Estado de México (SECCEM), con el objetivo de que el municipio de Naucalpan cuente con una fuerza de seguridad pública confiable, competente y honorable, con un perfil que corresponda a su cargo y con una visión de servicio.

010701010101

Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito



Con la revalidación de la Licencia Oficial Colectiva N° 139, que permite a las corporaciones policíacas del país portar armas de fuego para el desempeño de sus funciones, se aplicaron 1 mil 932 exámenes médicos, psicométricos, psicológicos y toxicológicos. De esta forma, se aseguró que todos los elementos operativos cuenten con la debida capacitación y certificación para su uso.

Para brindar seguridad a la población se realizaron, a través de la asignación y control en cada una de las zonas policiales, 60 mil 115 Controles Preventivos (operativos), con lo que se fortaleció el orden, bienestar, la paz pública y tranquilidad de la comunidad.

Se efectuaron 16 mil 526 operativos de seguridad y recuperación de espacios públicos para la inhibición de conductas antisociales. Es de destacar que fueron implementados en lugares de sana convivencia, donde confluyen e interactúan los habitantes del municipio, en especial las niñas, niños y adolescentes.

Personal de Seguridad Pública brindó 29 mil 148 servicios a diversas instancias y dependencias municipales, estatales y federales, como lecherías Liconsa, bibliotecas, receptorías y estancias del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), entre otras, con lo que se fortaleció la seguridad de las instituciones.

Igualmente se atendieron 5 mil 794 solicitudes ciudadanas, lo que permitió apoyar, orientar y acercar a las personas que fueron víctimas de un hecho delictivo a las autoridades procuradoras de justicia, salvaguardando en todo momento su integridad contra todo acto que genere algún daño físico, psicológico, sexual o económico a la población, siempre con un enfoque preventivo y protector a sus derechos humanos.



Con el propósito de reforzar la confianza entre la ciudadanía y la policía municipal, se llevaron a cabo 631 acciones con perspectiva de género a través de recorridos de proximidad, patrullajes y operativos, además de inhibir el acoso en el transporte público. Asimismo, se efectuaron recomendaciones de tipo preventivo para fortalecer las medidas de autocuidado y seguridad personal, donde se proporcionaron los números de emergencia 911 y 55 53 71 22 50 para atender cualquier eventualidad de manera inmediata.



También se capacitó a la Policía de Género en los siguientes temas:

Temas de capacitación de la Policía de Género
Eco539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género impartido por CONOCER.
Eco497 Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género impartido por CONOCER.
Curso básico de género, Centro de Integración Juvenil (CIJ)
Atención de la violencia familiar, (CIJ).
Proximidad y diversidad de género por la Universidad Mexiquense de Seguridad.
Masculinidades alternativas para la conciliación de una vida libre de violencia, por la Universidad Mexiquense de Seguridad.
Modelo policial y justicia cívica, por la Academia de Naucalpan.
Contención psicológica y primeros auxilios psicológicos, por la Universidad Mexiquense de Seguridad.
Tercer Congreso Latinoamericano sobre Feminismo, Género y Derechos Humanos de la Mujer, por la Secretaría de las Mujeres.
Prevención del maltrato de niñas, niños y adolescentes, por CIJ.
Primeros auxilios psicológicos, por CIJ.
Masculinidades alternativas, por la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social de la Secretaría de Bienestar.
Nuevas masculinidades, por el Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva (IMNIS).

Se redujeron los factores de riesgo que generan la comisión de delitos en contra de las mujeres con recorridos de proximidad social, patrullajes, operativos con perspectiva de género para inhibir el acoso sexual en el transporte público y recuperación de espacios públicos como calles, parques, escuelas y transporte, acciones que permitieron mejorar el entorno para este sector de la sociedad en situación de vulnerabilidad.

Durante 2023 se participó en la conformación de 3 informes conductuales de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), con el propósito de mejorar el desempeño efectivo de la Policía Municipal e incrementar la confianza de la ciudadanía.

De acuerdo con los datos relativos a la percepción social sobre inseguridad pública, se observó una reducción del 0.8% en junio del 2023, respecto a marzo del mismo año, según la ENSU.



Municipio	Percepción social sobre inseguridad pública		Cambio
Naucalpan de Juárez	Marzo 2023 88.0	Junio 2023 87.2	-0.8

Se dio atención oportuna a 545 solicitudes de servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo en diferentes áreas del cuartel y zonas policiales, actividad que permitió conservar en buenas condiciones las instalaciones de los bienes muebles e inmuebles y casetas de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura.

010701010102

Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública

Contar con sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública, permite prevenir y combatir la delincuencia, implementar acciones de respuesta inmediata para el combate del delito, así como proporcionar un servicio ágil, confiable y profesional para salvaguardar la vida y la integridad de las personas.

Este sistema de información registró 9 mil 768 Informes Policiales Homologados de las puestas a disposición y faltas administrativas, que ayudó a mantener el control de delincuentes e infractores que generan un alto impacto social.

Durante el periodo que se informa, mediante la operación del equipo de radiocomunicación, y señalización e informativo, se recibieron 92 mil 500 llamadas de emergencia, de las cuales 56 mil 328 fueron atendidas por resultar procedentes.



Con la ejecución de las acciones de respuesta inmediata ante el robo y de consulta aleatoria de vehículos estacionados con actividad irregular o reportes ciudadanos, se recuperaron 276 unidades robadas.

010701010107

Vinculación, participación, prevención y denuncia social



La vinculación con la sociedad consiste en contribuir al desarrollo humano y bienestar de la comunidad, así como mejorar la percepción y confianza de los cuerpos de seguridad.

A través del proyecto Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia Social, se establecieron 122 vinculaciones con la sociedad, donde se concertaron acciones para la disminución del índice delictivo, la presencia policial en puntos de alto impacto, la reducción de focos de infección, concientización vial, atención especializada en

género, el aumento de proximidad con escuelas para la prevención del delito, aumento en la liberación de espacios públicos y reducción a conflictos viales.

También se atendieron 115 peticiones vecinales, que permitieron el contacto directo con la sociedad, los Delegados Municipales y Consejos de Participación Ciudadana, logrando aumentar la confianza en los cuerpos de seguridad.



Estas acciones beneficiaron a 1 mil 181 habitantes de las comunidades Lomas del Cadete, Benito Juárez, Reubicación El Torito, Bosques de Moctezuma, Jardines del Molinito, San Luis Tlatilco, Bosque de Echegaray, Colón Echegaray, Hacienda de Echegaray, Los Pastores, Izcalli del Bosque, Isidro Fabela, Jardines de San Mateo, San Esteban, Parque Industrial Naucalpan, Rosa de Castilla, Laderas de San Mateo, Ampliación Mártires de Río Blanco, Naucalpan Centro, San Francisco Cuautlalpan, Estado de México, San Mateo Nopala, San Lorenzo Totolinga 2ª Sección,

La Soledad, El Corralito, Rincón Verde y Minas San Martín, entre otras.

Se atendieron 908 peticiones ciudadanas en temas de tránsito, prevención del delito y video vigilancia, para que la sociedad perciba una institución cercana, que atiende sus necesidades y mejora la seguridad de su entorno, con una visión más humana.

Como parte de la Estrategia de Prevención de la Violencia Familiar y de Género del Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana se ofrecieron 360 orientaciones jurídicas a la población vulnerable, con lo que se contribuyó a dar certeza a las víctimas del delito sobre las etapas a seguir en cada uno de sus casos, así como acompañamiento a fin de proteger y representar de manera gratuita su derecho fundamental de acceso a la justicia y a la reparación integral del daño.

Se brindó atención de primer contacto a 900 personas víctimas del delito, quienes pudieron visualizar alternativas para la reincorporación a sus actividades cotidianas de manera asertiva. El apoyo

psicológico proporciona un servicio oportuno, de calidad técnica e interpersonal que contribuye a limitar los daños a la salud de las personas usuarias y atenuar las situaciones de violencia.



Mediante la capacitación a la población estudiantil de distintos niveles académicos, con diferentes temas para prevenir el consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes por parte de instructores certificados por D.A.R.E. México, se tomó en consideración la estrategia de Escuela Segura y Sana Convivencia del Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.



Es de subrayar que se atendieron 61 instituciones educativas con 1 mil 573 pláticas, lo que benefició a 42 mil 315 alumnos y sus familias. Este proceso de sensibilización en planteles escolares fomenta la sana convivencia libre de sustancias nocivas para la salud de niñas, niños y adolescentes naucalpenses, contribuyendo a generar paz y justicia en las instituciones educativas y permeando en la generación de buenos hábitos en cada una de las familias de los alumnos.

Se impartieron 310 pláticas con el objetivo de fortalecer la proximidad social, priorizando aspectos fundamentales de la prevención social de la violencia y la delincuencia, con lo que se dio respuesta puntual a las demandas sociales, con orientación a mejorar la calidad de vida y la resolución de los problemas de los ciudadanos.



También se formaron vínculos de cooperación duraderos con las comunidades, los ciudadanos y los policías de proximidad social, ya que se generó de manera permanente el acercamiento y atención de las problemáticas que fomentan la comisión de delitos en sus calles.

Se benefició a 1 mil 961 ciudadanos con la difusión de información oportuna de autocuidado a través de pláticas, lo que ayudó a prevenir que sean víctimas de algún hecho ilícito, además de indicarles los protocolos a seguir en casos específicos de vulnerabilidad.

A través de las acciones de sensibilización que se desarrollaron en el marco del programa D.A.R.E. se impartieron pláticas de prevención de la violencia en planteles escolares para complementar



la sana convivencia entre el alumnado, lo que genera conciencia sobre las consecuencias de la violencia y evita estas prácticas en sus relaciones personales, familiares y escolares.

En razón de lo anterior, se atendieron 63 instituciones educativas con 1 mil 76 pláticas, en beneficio de 48 mil 884 alumnos y sus familias. Como resultado de la información compartida con la población escolar sobre las consecuencias de la violencia, se canalizaron casos relevantes para su atención integral con otras áreas de gobierno municipal.

Se realizaron 738 reuniones para fomentar los mecanismos de participación ciudadana en materia de seguridad y prevención, con representantes vecinales, líderes naturales, integrantes de Consejos de Participación Ciudadana y autoridades auxiliares. Esta acción permitió promover la cohesión social en 67 comunidades del municipio, impulsando a la ciudadanía a trabajar en coordinación con las autoridades locales.





INFORME DE GOBIERNO ANGÉLICA MOYA

NAUCALPAN DE JUÁREZ | 2022 - 2024



MUJERES

DE LOS 4 BARRIOS
Colectivo Nos(Otras)



Proyecto fotográfico que retrata a mujeres, en parques de cuatro colonias de Naucalpan: Ampliación Loma Linda, La Ahuizotla, Loma Colorada y Las Huertas 3a Sección. Este proceso de trabajo se inserta en una estrategia de rehabilitación urbana integral con perspectiva de género, arte para el mejoramiento urbano. Conócelo visitando las 4 galerías instaladas en el parque de cada colonia y a través del siguiente código QR.

Fotografías: Aurelia Velasco, Sonia Gadez y Yokebed Canizalez.
Curaduría: Valeria Caballero Aguilar | Video: Roberto Tetlalmatzin.



22  24

NAUCALPAN
DE JUÁREZ

Uno de los principales compromisos de la actual administración es promover políticas públicas dirigidas a la protección, empoderamiento y proyección de las mujeres en los diferentes ámbitos de su vida e interacción social.

El fortalecimiento de la igualdad sustantiva con perspectiva de género es un elemento indispensable para el desarrollo integral en condiciones de equidad, en oportunidades, derechos y obligaciones.

Las diversas acciones y programas que impulsa esta autoridad municipal están orientadas a prevenir, atender, sancionar, así como contribuir en la erradicación de la violencia de género. Además, se prioriza la atención de mujeres en situación de vulnerabilidad desde un enfoque transversal, con la coordinación interinstitucional y la participación activa de las distintas instancias de gobierno.

En el mismo sentido, respetar y proteger los derechos humanos, se mantiene como uno de los ejes articuladores de las acciones enfocadas a reducir la brecha de género y las desigualdades en sus diversas expresiones. A continuación, se exponen las principales acciones emprendidas.

Programa 02060805

IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE

Objetivo

Promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género, como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

020608050104

Apoyo social para el empoderamiento económico de la mujer

Como parte de las acciones de política pública que impulsa la actual administración en materia de igualdad de género, se gestionaron talleres y capacitaciones que sirvieron como herramientas para el crecimiento personal y profesional de las mujeres, en colaboración con dependencias públicas y privadas.

Estas acciones dieron como resultado la generación de oportunidades de empleo digno y de calidad, para proporcionar a las mujeres ingresos que les permitan abatir las condiciones de vulnerabilidad en que se encuentran. También propiciaron la independencia en otros ámbitos de su vida social y personal.

En este sentido, se realizaron gestiones con instituciones y agrupaciones civiles como Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), Escuela de Artes y Oficios (EDAYO), el Bufete Jurídico Gratuito Social A.C., Jóvenes Constructores de la Comunidad A.C y Catrinísima Amore, que permitieron llevar a cabo acciones como el taller Juguete Básico de Cartonería, actividades que beneficiaron a 225 mujeres.

Por otro lado, se realizaron 3 eventos orientados al empoderamiento económico de las mujeres y el fomento de la igualdad de género, lo que permitió brindar oportunidades para desarrollar su potencial en el ámbito laboral y empresarial.

Estos eventos incluyeron bazares, conferencias, talleres y actividades prácticas que ayudaron a las mujeres a adquirir habilidades y conocimientos que contribuyen a su solvencia económica y emprendimiento para hacerlas exitosas en sus negocios.

Se realizaron 3 bazares para la venta y activación económica en el patio central del palacio municipal, recinto donde fueron beneficiarias de manera directa 206 personas y sus respectivas familias; también 6 eventos con el propósito de desarrollar las capacidades de las naucalpenses emprendedoras, mediante actividades auspiciadas por instituciones de los diferentes órdenes de gobierno o iniciativa privada, que impulsan su fortalecimiento económico, a través de la promoción de servicios y/o productos, así como otras opciones de venta.



Derivado de las caravanas del empleo efectuadas en San Antonio Zomeyucan, San Bartolo (Parque Revolución), Izcalli Chamapa y Rosa de Castilla, en las que participaron el Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva (IMNIS) en coordinación con la Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico, se vinculó a la bolsa de trabajo a 30 mujeres que solicitaron empleo.



Además, se otorgaron 10 financiamientos, a través del Sistema Municipal de Microcréditos San Bartolo, lo cual les permitió invertir en sus negocios o empresas.

020608050103

Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores



Para contribuir en las políticas tendientes a equilibrar el trabajo y la crianza de los hijos, durante el presente año se realizaron 2 campañas de promoción y difusión para madres y padres que trabajan, a fin de informarles los servicios que prestan instituciones de atención social y educativa de los tres órdenes de gobierno, a través de la página facebook.com/IMNISNAU. Con estas acciones fueron beneficiadas 1 mil 265 personas.

De igual manera, a través de la página oficial de Facebook del IMNIS, se difundieron 2 campañas con la finalidad de dar a conocer los beneficios de programas, recursos y servicios que se ofertan por parte de los tres órdenes de gobierno en materia de atención social y educativa, mismas que fueron consultadas por aproximadamente 5 mil 400 mujeres naucalpenses

020608050101

Coordinación institucional para la igualdad de género



Con el objetivo de incrementar las oportunidades y lograr un crecimiento laboral, en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) se efectuaron 34 talleres con temas de interés para el desarrollo productivo de las mujeres; con esta acción se beneficiaron a 700 de ellas.

De igual manera, se realizaron 2 jornadas relativas a la salud mental de la mujer, mediante conferencias y distribución de trípticos para promover su empoderamiento, la igualdad de género, fortalecer su autoestima y prevenir la violencia, siendo beneficiadas 912 ciudadanas.



Además de 259 pláticas a grupos de mujeres de diferentes comunidades, en beneficio de 2 mil 590 asistentes, para prevenir patologías en la población femenina con temas como la prevención de la ansiedad, depresión y desarrollo humano.

Se llevaron a cabo 10 capacitaciones en beneficio de 380 servidoras públicas, con lo cual se

promovieron medidas para la reducción y eliminación de cualquier desigualdad o discriminación, con temas como: Igualdad de Género en el auditorio Benito Juárez y en la escuela Normal de Naucalpan; 1 plática de nutrición y violencia en el noviazgo en la Institución Educativa Cuicalli; 1 de Discriminación y talleres sobre Familias con Adolescentes, Ciclo Vital de la Familia y Depresión en las Mujeres vía Zoom, en colaboración con el Instituto Familiar Sistémico (INFASI).

Se realizaron 12 pláticas de transversalización y políticas de igualdad en las dependencias del ayuntamiento, las cuales han sido fundamentales para promover el ejercicio del trabajo colaborativo, generar inclusión y garantizar la igualdad de oportunidades.

Con el propósito de fomentar la sensibilización en cuanto a perspectiva de género, promoción de los derechos humanos, igualdad de oportunidades y no discriminación, se impartieron 4 pláticas y capacitaciones donde resultaron beneficiadas 206 personas servidoras públicas.



020608050102

Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género

Para promover la importancia de la erradicación de la violencia de género en la población naucalpense, se realizaron 5 campañas digitales de difusión sobre los derechos de las mujeres, en beneficio de 3 mil 960 personas, a través de la cuenta oficial de Facebook del IMNIS.

También se favorecieron 7 mil 37 personas con 5 campañas de información sobre abuso sexual infantil y las señales para detectarlo y para fomentar la cultura de la no violencia en el municipio.

Es de gran relevancia para la actual administración municipal el rescate de espacios públicos, para coadyuvar a enfrentar la violencia de género, especialmente en las comunidades consideradas de mayor riesgo, entre las que destacan: San Antonio Zomeyucan, Santiago Ahuizotla, San Rafael Chamapa, Loma Colorada 1ª Sección, San Lorenzo Totolinga, Praderas de San Mateo, Ciudad Satélite, Benito Juárez, San José de Los Leones 3ª Sección, Valle Dorado (San Rafael Chamapa VI), Las Huertas 1ª Sección, Las Huertas 3ª Sección e Izcalli Chamapa. Estos espacios públicos, identificados de forma georreferenciada, representan focos de violencia debido al nivel de deterioro y/o abandono, especialmente para mujeres adolescentes y niñas.



Durante el periodo del presente informe se lograron recuperar 25 espacios públicos con perspectiva de género en comunidades prioritarias, acciones que buscan garantizar el derecho de la ciudadanía a la movilidad al convertirse en lugares más seguros. Entre ellos destacan:

1. Parque México 68 (2ª. etapa).
2. Parque del Puente, Izcalli Chamapa.
3. Cancha de básquetbol, San Rafael Chamapa.
4. Parqucito Los Remedios, San José de Los Leones 3ª Sección.
5. Parque Ciudad Brisa.
6. Parque Sánchez Colín, Santiago Ahuizotla.
7. Parque Florida.
8. Parques Lomas de Cantera.
9. Parque México 68.
10. Deportivo Casa Blanca.
11. Jardines de Satélite.
12. Área de yoga, Parque La Florida.
13. Cancha de Básquetbol, calle Los Fresnos en Rincón Verde.
14. Área recreativa, barranca de Praderas de San Mateo.
15. Parque Ampliación Loma Linda.
16. Parque Ahuizotla.
17. Parque Loma Colorada.
18. Parque Las Huertas 3ª Sección.

Bardas donde se pintaron los números de emergencias del municipio:

19. Deportivo Zomeyucan.
20. Centro Acuático Tepetatal.
21. El Tepetatal.
22. Parque La Hormiga.
23. Deportivo La Curva.
24. Cancha de básquetbol, calle Colombia, México 68.
25. Canchas de futbol del Deportivo Zomeyucan.



Para difundir los programas, acciones y servicios a mujeres víctimas de violencias que ofrecen el IMNIS, dependencias y organismos municipales, estatales y federales, se efectuaron 20 eventos en la Unidad Médica de Río Hondo N° 65, CONALEP N° 2 de la colonia Mártires de Río Blanco y la escuela secundaria N° 96 Maximiliano Ruiz Castañeda, a los que también asistieron alumnos de 4° a 6° grado de primaria y de 1° de secundaria de escuelas públicas.

Es de destacar que se realizaron 4 campañas de difusión digitales en la cuenta oficial de Facebook del IMNIS dirigidas a la población en general sobre la existencia de la Alerta de Género feminicida en el municipio, consultada por 3 mil 44 personas.



Durante 2023 se concientizó a la población naucalpense sobre las consecuencias físicas, psicológicas, sexuales y jurídicas de la violencia de género, cómo prevenirla y atenderla para evitar su normalización, con la transmisión de información relativa a las instituciones de los diferentes niveles de gobierno que pueden apoyar en este tipo de situaciones.

Estas acciones, que beneficiaron a 1 mil 746 personas, se implementaron en las colonias Lomas de San Agustín y Loma Colorada; el mercado de Izcalli Chamapa, Deportivo Benito Juárez, CONALEP I de la colonia San Rafael Chamapa; biblioteca El Tepetatal, donde participaron estudiantes de la preparatoria Sor Juana Inés de la Cruz; biblioteca de la colonia La Mancha III; Telebachillerato Comunitario N° 145, en Las Huertas 1ª Sección; Secundaria Oficial N° 95, en Ciudad Satélite.

También estas acciones se realizaron en los auditorios Benito Juárez e Isidro Fabela y el Teatro Bicentenario, donde acudieron alumnos de las escuelas: Primaria Ford N° 77, Gabriela Mistral, Carmen Serdán, Mtro. Justo Sierra, Secundaria N° 125, escuela oficial Reforma y la secundaria Emiliano Zapata N° 453 de la colonia Minas San Martín.

En materia de atención a mujeres víctimas de violencia, se capacitó y especializó a 55 servidoras públicas adscritas a la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, así como de las áreas que brindan servicio a las ciudadanas, como la Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas, Policía de Género, C4, Atención a Víctimas y el IMNIS. Con ello, se logró la alineación a un estándar de competencias con los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para el correcto desempeño de sus funciones.



Con el objetivo de promover la detección temprana de la violencia familiar y de género en las instituciones y ciudadanía en general, se capacitaron a 2 mil 148 personas, lo que permite brindar apoyo a las mujeres con el acceso oportuno a servicios de atención jurídica y psicológica especializada.

Se impartieron 6 cursos a cadetes de policía que se encuentran en proceso de formación y activos; además se capacitó a 786 personas servidoras públicas en temas relacionados con la violencia de género y Protocolo Alba, con la finalidad de dotarlos de herramientas necesarias que les permitan participar en acciones de prevención, atención, sanción y erradicación.

A través del Sistema Vive, el IMNIS recopiló información de las personas que reciben sus servicios, con ello se detectaron colonias con mayor índice de atención por violencia, lo que permite realizar diversas acciones preventivas o correctivas. Adicionalmente a la georreferenciación que el sistema generó de las usuarias que solicitan atención, también se obtuvieron otros datos estadísticos en tiempo real, como edad, estado civil, ocupación, etc.



Como resultado de lo anterior, se logró identificar a las comunidades con mayor incidencia: Las Huertas 1ª Sección, San Rafael Chamapa, Benito Juárez, Izcalli Chamapa, Lázaro Cárdenas, San Lorenzo Totolinga, Ciudad Satélite, San Francisco Chimalpa, Rincón Verde, Altamira, San Mateo Nopala, San Antonio Zomeyucan, Adolfo López Mateos, Loma Linda, Alfredo del Mazo, México 86, Praderas de San Mateo, Lomas de San Agustín, Loma Colorada 2ª Sección.

Se realizaron 4 encuestas internas, en las diversas dependencias que integran el gobierno municipal, con la participación activa de 2 mil 85 servidoras públicas municipales, donde se pudo identificar y detectar el grado de violencia laboral, acoso y hostigamiento sexual que sufren o eventualmente pudieran ser víctimas, así como el nivel de conocimiento sobre los tipos y modalidades de este delito, con el fin de establecer acciones y estrategias para su debida atención y erradicación.

Con la participación de 115 personas, se llevaron a cabo 6 jornadas de acercamiento de los servicios que presta el IMNIS en las colonias La Presa, Lomas de San Agustín, La Mancha III, El Molinito; los fraccionamientos Prado San Mateo, Hacienda de Echegaray, Boulevares (Deportivo), Ciudad Satélite (Circuito Médicos) y el pueblo de San Mateo Nopala (Plaza Cívica). En estas actividades, se detectaron casos relevantes que el gobierno municipal atiende de manera integral.

Programa 03010203

INCLUSIÓN ECONÓMICA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Objetivo

Disminuir las barreras para la inclusión de las mujeres en la actividad económica del municipio con pleno ejercicio de sus derechos laborales, fomentando valores de igualdad de género para construir relaciones de respeto y equidad social.

030102030101

Capacitación de la mujer para el trabajo

Una prioridad de la presente administración es impulsar a las mujeres para que activen su economía, aprendiendo un oficio que les permita ser sus propias jefas al brindarles independencia económica y disposición de tiempo para atender a su familia.

Con este propósito, se realizaron 8 talleres en beneficio de 587 mujeres, como Rizado de pestañas en las colonias Santiago Ahuizotla, Loma Colorada, Praderas de San Mateo y México 68, y Juguete básico de cartonería en colaboración con la organización civil Catrinísima Amore, en La Presa (El Tejocote) y Minas San Martín.



Además de 6 vinculaciones con diversas instituciones para preparar a mujeres en el ámbito laboral, con conocimientos que les permitan desarrollar sus negocios y fomentar su crecimiento personal, a través de capacitaciones impartidas por escuelas especializadas y asociaciones civiles, entre las que se encuentran Julia Sánchez, Guerreras y Empoderadas, Catrinísima Amore y Federación de Mujeres. Asimismo, se realizaron talleres de automaquillaje, globoflexia y neurolingüística.

030102030103

Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer

Para que las mujeres tengan acceso a diversos productos y servicios bancarios, como transacciones, pagos, ahorro, crédito y seguro, entre otros, se efectuaron 4 campañas de difusión sobre derechos laborales e inclusión financiera, lo que permitirá a las naucalpenses mejorar sus oportunidades de desarrollo y bienestar.

Con estas acciones se beneficiaron 13 mil 114 ciudadanas, para mejorar sus ingresos y oportunidades, lo que influye positivamente en los patrones de consumo de alimentos, salud y recreación de las mujeres. Dichas campañas se publican a través de la página oficial de Facebook del IMNIS.



El desarrollo integral de las mujeres naucalpenses y su autosuficiencia económica, reducen considerablemente la brecha de género y las desigualdades. Bajo esta lógica, es importante fortalecer los sistemas de protección social, la igualdad de género y la participación de las mujeres, lo que ayuda a la activación de la economía familiar.

Al respecto, se realizaron diversos eventos y actividades, entre los que destacan: bazares y talleres con mujeres emprendedoras, cuyo objetivo principal fue activar su economía, mediante la promoción de sus servicios y productos. De esta manera se fomenta el autoempleo para promover la igualdad de oportunidades.

Del mismo modo, se impartieron pláticas, capacitaciones, talleres, conferencias para servidores públicos y población en general, en los que se abordaron temas para el fortalecimiento institucional con perspectiva e igualdad de género, además de una conferencia vía Zoom denominada Discriminación, en colaboración con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de México. Con estas actividades se impactaron a 3 mil 308 mujeres.

030102030102

Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer



Como parte de las actividades realizadas para impulsar el desarrollo integral de la mujer naucalpense, se organizaron 5 eventos: ciclo de charlas y talleres enfocados en temas de liderazgo femenino, desarrollo profesional, salud y bienestar; sobre el equilibrio entre la vida personal y laboral; habilidades de comunicación, emprendimiento y empoderamiento económico.

Cabe subrayar que con estas acciones se fortalecen los sistemas de protección social, se promueve la igualdad de género, protección de los derechos humanos y participación ciudadana.



En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer se llevó a cabo la entrega de la Presea Mujer Naucalpense, así como un conversatorio en las instalaciones del palacio municipal, acción que benefició 1 mil 252 mujeres.

Finalmente, se vincularon a 60 mujeres con la bolsa de trabajo municipal, con lo que se promueve una mayor igualdad de oportunidades laborales, el empoderamiento económico, la diversidad y el talento femenino, acciones que contribuyen al desarrollo de la economía local.



INFORME
DE GOBIERNO
ANGÉLICA MOYA

NAUCALPAN DE JUÁREZ | 2022 - 2024



22  24
NAUCALPAN
DE JUÁREZ

EJE TRANSVERSAL 2

GOBIERNO MODERNO, CAPAZ
Y RESPONSABLE

22  24

NAUCALPAN
DE JUÁREZ

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos otorga facultades para que los municipios organicen su administración pública, de acuerdo con lo establecido por la normatividad en la materia; en este sentido, el gobierno local se integra por los órganos administrativos (dependencias) y entidades, encargadas de implementar las políticas públicas y acciones para atender con eficiencia y oportunidad las necesidades de la población, buscando impulsar el bienestar y desarrollo de los naucalpenses en sus diferentes ámbitos.

Ante la compleja situación en la que se recibió la administración, el gobierno de Naucalpan de Juárez 2022-2024 enfoca sus esfuerzos en contar con una gestión pública moderna, abierta, transparente, respetuosa de los derechos humanos y que rinda cuentas de manera cotidiana y sistemática; asimismo, pone énfasis en el combate a la corrupción y al ejercicio del gasto público de manera responsable.

También fomenta la participación de la sociedad en las tareas gubernamentales y cuenta con funcionarios públicos profesionales, capacitados y comprometidos con alcanzar metas, programas y directrices plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal.

El objetivo es mejorar el uso de los recursos públicos con los que cuenta el municipio, así como ofrecer a la población atención de calidad y respuesta oportuna a sus demandas, además de impulsar el fortalecimiento institucional con vocación de servicio.

A continuación, se describen las acciones emprendidas por la actual administración, para brindar a la población un gobierno más cercano, eficiente, capaz y de calidad:

Programa 01080201

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

Objetivo

Captar, registrar, procesar, actualizar y resguardar la información geográfica y estadística del territorio municipal.

010802010202

Información estadística municipal

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, se colaboró con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para llevar a cabo el sexto levantamiento bienal del programa Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (2023), donde se generaron los indicadores del comportamiento de las principales variables socioeconómicas y culturales que prevalecen en el municipio, información que resulta trascendente para los usuarios que la requieren, quienes pueden disponer de elementos conceptuales e información fundamental, oportuna y confiable.

De igual forma, se proporcionó información estadística del municipio al Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM), sobre temas demográficos, sociales, económicos e inventario analítico de bienes inmuebles públicos municipales, con la finalidad de actualizar el Sistema de Información Estadística Municipal 2.0, que puede ser consultado por ciudadanos con interés en investigar y comprender mejor el entorno socioeconómico, político y cultural de Naucalpan.



Se elaboraron y publicaron 3 cuadernos de información estadística y geográfica, que recopilan datos y las actuaciones político-administrativas del actual gobierno municipal, con el propósito de que los naucalpenses puedan tener acceso a información confiable y eficaz sobre la realidad del municipio y del Estado de México.

- Cuaderno 6. Igualdad y Violencia de Género.
- Cuaderno 7. Trámites y Servicios.
- Cuaderno 8. Agenda Digital.

Programa 01030501

ASISTENCIA JURÍDICA AL EJECUTIVO

Objetivo

Fortalecer y mejorar los procedimientos regulatorios y conductos legales, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.

010305010105

Asesoría jurídica al ayuntamiento

Durante el ejercicio 2023 se logró una importante disminución en el porcentaje de juicios promovidos en contra del Ayuntamiento, con 6 mil 912 litigios atendidos mediante diversas estrategias, como la revisión exhaustiva de expedientes, la detección de errores y deficiencias de actos y procedimientos de la administración municipal, y una adecuada defensa legal, con sus respectivas soluciones y alternativas.

De igual manera, al suscribirse convenios de pago cumplidos de manera puntual se logró la condonación de intereses y la obtención de quitas a la suerte principal.

Con estas estrategias se generó una disminución de la carga económica derivada de los juicios en contra del ayuntamiento en más de 3 mil demandas de carácter civil, mercantil, agrario, laboral, administrativo, fiscal y amparo. El Contingente Económico, que ascendía al mes de julio del presente año a un monto total de 326 millones 277 mil 791.45 pesos, se redujo en 1 millón 786 mil 988.21 pesos.

Para garantizar que la actividad de cada una de las unidades administrativas del gobierno municipal se ubique de manera permanente dentro del marco de la legalidad, durante el presente año se otorgó asesoramiento a las diversas dependencias, a través de opiniones jurídicas, en las que se realizaron 202 acompañamientos y defensa legal del ayuntamiento en juicios y procedimientos ante autoridades estatales y federales, que permitió reducir la imposición de penas económicas.

Programa 01080301

COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO

Objetivo

Difundir los valores y principios del gobierno municipal, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre autoridades locales, medios de comunicación y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión.

010803010103

Difusión y comunicación institucional

Para la actual administración es fundamental informar a la población naucalpense, a través de comunicados oficiales, las principales acciones del gobierno municipal, así como los programas al alcance de la comunidad y convocatorias diversas, entre ellas Cabildos Abiertos y procesos de participación ciudadana.

El gobierno municipal emitió 435 comunicados, distribuidos a medios de comunicación a nivel nacional, estatal y local, tanto los tradicionales (prensa, radio y televisión), como digitales (sitios web y redes sociales).



Se realizaron 7 conferencias de prensa para dar a conocer a representantes de los medios de comunicación impresos, electrónicos y digitales sucesos relevantes de la administración municipal, con lo que se logró mayor difusión.

También con el objetivo de informar a la población de Naucalpan sobre las acciones más importantes del gobierno municipal se elaboraron 309 piezas de contenido audiovisual, en las que habitantes del municipio ofrecieron testimonios sobre los beneficios obtenidos por obras y actos de gobierno, lo que permite transparentar la atención personalizada que brindan los directores de las dependencias que integran la actual administración municipal, cuyo fin último es atender las demandas y temas específicos.

En materia de difusión y comunicación institucional se elaboraron 1 mil 420 piezas de diseño gráfico, entre infografías e invitaciones requeridas por las distintas dependencias municipales para transmitir de manera gráfica temas como cierres de circulación, eventos en general e información relevante para los naucalpenses.



El 5 de febrero del presente año se publicó y difundió, a través del comunicado informativo 044, la promulgación del Bando Municipal 2023, con el fin de que la población naucalpense conozca este documento que rige las normas del municipio, genera certeza jurídica ante el actuar de las autoridades municipales y brinda sentido de pertenencia a los naucalpenses. El cual puede ser consultado en el vínculo <https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2020/07/Gaceta-Municipal-No.-46-Bando.pdf>



Programa 01030101

CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO

Objetivo

Favorecer el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicios de calidad en un marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de la población.

010301010201

Audiencia pública y consulta popular

Se realizaron 51 sesiones de Cabildo. En ellas se plantearon 91 puntos sobre acciones de gobierno como acuerdos económicos, disposiciones legales o reglamentarias, aprobación del Bando Municipal, iniciativas de ley y proyectos de decreto, planes y programas municipales orientados a alcanzar los objetivos de la actual administración, además de responder a las peticiones de las áreas, conforme a los asuntos programados o de interés para los naucalpenses, mismos que fueron resueltos de manera colegiada en el ejercicio de las atribuciones de gobierno, políticas y asuntos administrativos.



Destaca la realización de 5 sesiones de Cabildo Abierto, en las que se contó con la participación de la ciudadanía, lo que contribuyó a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y promover la gobernanza.



El modelo de gobierno que impulsa la actual administración se centra en instrumentar un enfoque de gobernanza participativa, abierta e incluyente, que tiene como eje principal la articulación de políticas públicas.

Para concretar este modelo se realizaron 16 mesas de trabajo de carácter técnico, en las que se abordaron distintos temas relacionados con las necesidades de la población para fomentar

el bienestar y prosperidad del municipio, además de promover la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos como mecanismo estratégico para fortalecer las relaciones entre gobierno y población.

Al respecto, durante el presente año se desarrollaron e integraron 5 documentos con el diseño de políticas públicas sobre diversos temas: Empoderamiento de la Mujer Naucalpense en Estado de Vulnerabilidad con Perspectiva de Género, Comercio en Vía Pública, Gobierno Abierto y Cultura Ciudadana, Prevención Social del Delito y Mejora Regulatoria (Programa de Simplificación de Cargas Administrativas), los cuales tienen como objetivo aportar información estratégica y colaborar en la toma de decisiones.

Como parte de los trabajos en materia de impulso a las políticas públicas por el actual gobierno municipal se participó en foros de capacitación en el marco de las mesas para elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2024, con la asistencia de 84 servidores públicos integrantes de las distintas dependencias de la administración local, destacando la importancia de la participación y el enfoque ciudadano en las acciones de gobierno.

La profesionalización de los servidores públicos municipales permite contar con más y mejores herramientas para la atención al ciudadano y dar respuesta oportuna a sus demandas:

Atención a la demanda ciudadana	
Actividad	Atendidas
Peticiones ciudadanas atendidas en ventanilla	410
Peticiones ciudadanas vía telefónica	209
Peticiones ciudadanas recibidas durante recorridos en comunidades	36
Análisis mensual de las principales solicitudes de servicio de la ciudadanía	12
Registro de solicitudes ciudadanas en la Plataforma Digital	8 mil 918
Encuestas a vecinos sobre la calidad de los servicios y atención por parte del Ayuntamiento	18



Se recibieron 1 mil 279 peticiones y solicitudes a través de medios digitales, que fueron recibidas por las áreas correspondientes, con lo cual se diversificó y modernizó la manera de atender al ciudadano, aprovechando la tecnología actual y las herramientas de comunicación digital disponibles.

Programa Martes Ciudadano



Una de las mayores prioridades de la actual administración municipal es su población. Para cumplir el compromiso de escuchar directamente a la ciudadanía y responder a sus peticiones de manera eficaz, se lleva a colonias, pueblos y fraccionamientos la acción de gobierno denominada programa Martes Ciudadano.

A través de éste se acercan los servicios gratuitos que ofrece la administración municipal para apoyar la economía familiar de los naucalpenses, lo que mejora la calidad de vida de la población y aumenta su confianza en las autoridades.

Igualmente fomenta la participación vecinal, lo que permite identificar problemas específicos en cada comunidad y encontrar soluciones más efectivas.

Resultados



Mediante el programa atendimos de manera personal, en compañía de los directores de las diversas dependencias y organismos municipales descentralizados, a 2 mil 751 habitantes y autoridades auxiliares, en una o más ocasiones.

La cobertura alcanzada durante estas 30 jornadas, fue del 92% del total de las colonias, pueblos, ejidos y fraccionamientos residenciales, industriales y campestres que integran el territorio municipal, donde se recibió al menos una petición o se brindó algún tipo de servicio.

En el periodo citado se recibieron 7 mil 465 peticiones, de las cuales 62.5% fueron resueltas, 28.5% están en proceso de atención y 9% son analizadas para determinar su viabilidad. Al cierre del 2023 se tiene proyectado recibir y resolver 9 mil 200 peticiones.

Servicios y obra pública

En el marco del Martes Ciudadano, destacaron las peticiones relacionadas con servicios públicos municipales, que impactan directamente en la vida cotidiana de los habitantes y ciudadanía en general. Estos trabajos implicaron una inversión de obra pública relevante, al respecto, se atendieron 838 solicitudes de alumbrado público; 998 relativas a bacheo o repavimentación y 473 sobre poda o derribo de árboles.

En el siguiente cuadro se aprecia el porcentaje de peticiones atendidas por tipo de solicitud, así como las colonias impactadas:

Demandas atendidas en materia de servicios públicos				
Tipo de petición	Porcentaje de peticiones atendidas y resueltas	Porcentaje de peticiones en proceso de atención y resolución	Porcentaje de peticiones pendientes de ser atendidas	Número de colonias atendidas en una o más calles
Reparación o instalación de alumbrado público	80%	20%	-	175
Reparación de baches por desgaste o derivado de fuga de agua, así como pavimentación de calles	53%	35%	12%	173
Poda y derribo de árboles (incluye clareo y visitas de verificación)	60%	25%	15%	113



Otra de las solicitudes de mayor demanda es la presencia policial, por lo que se incrementaron los recorridos en calles y avenidas de las diferentes comunidades. Adicionalmente, en coordinación con los ciudadanos, se establecieron 99 acciones que incluyen recorridos de acuerdo con las necesidades específicas, operatividad de elementos y unidades para atender la problemática de cada colonia.



Seguridad y eficiencia de la policía



La presencia policial en escuelas es parte fundamental para mejorar la percepción de seguridad en los centros educativos, ya que se pudo identificar que en algunos casos se encuentran en situación de riesgo o son vulnerables ante actos violentos, por lo que se establecieron 5 operativos de manera permanente en el mismo número de planteles, en los horarios de entrada y salida. Esto permite inhibir la comisión de faltas administrativas y actos delictivos en las instituciones.

En materia de movilidad y vialidad se atendieron 53 peticiones para agilizar el tránsito en puntos requeridos por la ciudadanía, además de los que se tienen identificados. Derivado de esto, la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura implementó 19 servicios, así como el retiro de 18 vehículos abandonados y 24 operativos para el retiro de objetos que obstaculizan la libre circulación en la vía pública.



En el rubro de seguridad ciudadana y vialidad, se recibieron 583 peticiones de la cuales fueron atendidas el 89% y el 11% restante se encuentran en proceso de resolución.

Protección civil



La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos recibió 164 peticiones sobre opiniones de riesgo e inspecciones, de las cuales atendió prioritariamente y de manera satisfactoria 48, que representan cerca de 30% del total; el resto está en proceso de validación por parte de la propia dependencia y otras en conjunto con Protección Civil del Estado de México. Dentro de los servicios que se ofrecieron destaca la entrega y tramitación de 35 dictámenes de condiciones de seguridad de bajo, mediano y alto impacto, que corresponden al 70% de las solicitudes recibidas.

Desarrollo social, atención a mujeres y grupos vulnerables



De igual manera, se implementaron acciones para dar solución a peticiones directas de los sectores más vulnerables del municipio, se entregaron 12 canastas alimentarias, pintura vinílica, láminas y diversos apoyos; 19 aparatos funcionales (bastones, andaderas, muletas, sillas de ruedas), a personas con dificultad motriz o alguna discapacidad.

Durante la Jornada Médico Asistencial del SMDIF que acompaña al Martes Ciudadano se brindaron en las comunidades servicios como

atención médica gratuita a 189 personas, 187 servicios de salud y enfermería (curaciones, revisión de signos vitales, peso y talla, toma de glucosa), 84 consultas y tratamientos dentales, 10 atenciones psicológicas y de asesoría jurídica, 96 cortes de cabello y la asistencia a 1 mil 410 personas adultas mayores.



El Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva realizó tareas de acercamiento en diversas colonias del municipio, destacando la entrega de volantes informativos sobre los servicios que ofrecen, así como el violentómetro físico y virtual. Brindó asesoría jurídica a 11 personas, 4 de ellas para presentar denuncias ante las Agencias del Ministerio Público Especializadas en Violencia Familiar, Sexual y de Género (AMPEVFSyG), 3 asesorías psicológicas y 5 pláticas y talleres sobre los tipos y modalidades de violencia, el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, entre otros.

Desarrollo urbano

Dentro del Martes Ciudadano se atendieron 1 mil 32 peticiones en esta materia, las más recurrentes fueron las relacionadas con la movilidad, así como la asesoría y consulta de permisos, trámites de licencia de uso de suelo y quejas sobre construcciones, entre otros.

Total de peticiones en materia de desarrollo urbano

Estatus	Porcentaje
Atendidas	32%
En proceso de atención	21%
En análisis de viabilidad	47%

También se brindaron 94 asesorías con diversos temas de relevancia particular para el ciudadano, como la regularización de la propiedad, testamentos y trámites que realiza el área.



OAPAS

Un tema que es de sumo interés para la ciudadanía, es el relacionado con el suministro de agua, fugas y drenaje. A octubre, se atendieron 907 peticiones, dentro de las más relevantes se tiene el siguiente avance:

Estatus de peticiones en materia de agua				
Tipo de petición	Porcentaje de peticiones atendidas y resueltas	Porcentaje de peticiones en proceso de atención y resolución	Porcentaje de peticiones pendientes de ser atendidas	Número de colonias atendidas en una o más calles
Reparación de fugas (incluye bacheo) 291 peticiones	70%	25%	5%	98
Drenaje y desazolve (reparación y/o construcción en infraestructura y domiciliaria) 213 peticiones	72%	24%	4%	95
Suministro de Agua 63 peticiones	60%	34%	6%	43
Contratación y regularización de tomas 36 peticiones	92%	8%	-	-
Aclaraciones 15 peticiones	100%	-	-	-
Inspección (incluye revisión y/o sustitución de medidor) 53 peticiones	64%	34%	2%	-



Cultura, educación y deporte

Respecto a la coparticipación entre los ciudadanos y el gobierno de Naucalpan destaca el programa Toma y dona un libro, en el que participaron 1 mil 237 personas, así como la atención de 3 peticiones para escuelas y la promoción de actividades artísticas y culturales, que beneficiaron a 2 mil 19 personas.

En relación a la promoción del deporte entre la población, a octubre se atendieron 66 peticiones, principalmente en materia del uso adecuado de espacios deportivos, así como la rehabilitación y mejora de los mismos. Con el objetivo de impulsar a los atletas de alto rendimiento se proporcionaron 10 apoyos: 8 en especie para escuelas y colonias, y 2 económicas.

Adicionalmente se promocionó en las comunidades visitadas el uso de las instalaciones deportivas y equipamiento con los que cuenta el municipio, así como la importancia de la activación física para fomentar una cultura del deporte, especialmente en zonas con alto índice de marginación como San Antonio Zomeyucan, La Mancha III, Valle Dorado y Ampliación Minas Palacio.



Medio ambiente

En cuanto a las peticiones ciudadanas recibidas en materia de medio ambiente, se resolvió el 77% de los 284 permisos solicitados para poda o derribo de árboles. Con esto se contribuyó a mantener en buen estado el arbolado del municipio y mejorar las condiciones ambientales. Asimismo, se atendieron 35 solicitudes para realizar jornadas y acciones de reforestación tanto en el ámbito urbano como rural.

Por otro lado, se llevaron a cabo 6 jornadas de esterilización en 7 colonias, atendiendo un total de 150 animales. Se resguardaron 15 perros en situación de calle en busca de ofrecerles mejores condiciones de vida.



Fomento económico

Como parte de las acciones orientadas a fomentar y regularizar el comercio formal a través del Martes Ciudadano, se resolvió favorablemente 86% de las 82 peticiones relacionadas con la expedición de licencias de funcionamiento.

Se atendieron 107 quejas por la operación irregular de unidades económicas, de las cuales se resolvieron 51, lo que representa 48% del total. También fueron atendidas 9 peticiones específicas relacionadas con asesorías especializadas a empresas, información de microcréditos y atención a buscadores de empleo, entre otros.



Tesorería

En relación al tema de ingresos, se acercó a las comunidades visitadas una unidad móvil de recaudación para facilitar el cobro del impuesto predial. Se brindaron a los ciudadanos 118 asesorías respecto a pagos pendientes y adeudos, aclaraciones de dudas y entrega de requisitos para los distintos trámites y servicios que proporciona la Tesorería Municipal.



Otros servicios proporcionados en el Martes Ciudadano

Como parte del paquete de servicios que ofrece el programa y fueron otorgados por las distintas unidades administrativas, destacan los siguientes:

- Dirección General Jurídica y Consultiva. Proporcionó asesoría y orientación legal gratuita en materia notarial, laboral, civil, familiar y administrativa a 110 personas.
- Dirección General de Gobierno. Brindó atención a ciudadanos, dirigentes vecinales, autoridades auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana, especialmente en las colonias que fueron sede del Martes Ciudadano, donde se trataron temas de gobernabilidad, de interés común y particulares de cada comunidad.



010301010101

Relaciones públicas

Con el objetivo de vincularse con las demarcaciones colindantes al municipio y tener una visión regional de los asuntos públicos, se realizaron alianzas con los distintos órdenes de gobierno para atender y dar seguimiento a proyectos específicos, a través de las dependencias municipales involucradas. Entre estas acciones figuran 12 mesas de trabajo, las cuales se detallan a continuación:

- 9 con las alcaldías de Azcapotzalco y Miguel Hidalgo. Con la primera se formalizó la firma del Convenio de Colaboración en enero y con la segunda se establecieron las bases de colaboración en marzo. Las materias sobre las que versan estos acuerdos son seguridad, movilidad y fomento económico.

- 1 mesa de apoyo a la Dirección General de Protección al Colono, dependiente del Gobierno del Estado de México, para la instalación de un módulo de información al ciudadano, la cual se realizó en febrero del 2023.

- 1 mesa de fortalecimiento municipal con las demarcaciones que integran la Región X Naucalpan.

- 1 convenio con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), a través del cual se busca regularizar el predio en Lomas de Los Remedios, en beneficio de 500 posesionarios.



Programa 01050206

CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

Objetivo

Coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, equidad, economía e integridad.

010502060101

Administración de personal



Como parte de las acciones que el Gobierno de Naucalpan impulsa en materia de gestión eficiente de los recursos humanos, se fortalecen las oportunidades para que las mujeres desempeñen funciones de liderazgo y se promueve la inclusión y la equidad de género como eje central, lo que permite contar con una plantilla de 1 mil 859 mujeres y 3 mil 94 hombres.

Para precisar las funciones específicas del personal de la gestión municipal, se realizaron 3 mesas de trabajo con las diferentes dependencias, donde se les capacitó para la elaboración y actualización de los organigramas, perfiles y descripción de puestos; con ello, se logró la emisión de 17 catálogos de perfiles de puestos, generando certeza y seguridad jurídica, así como claridad en las funciones y atribuciones de los servidores públicos.



Se realizó la evaluación de desempeño de 300 servidores públicos, con el objetivo de ponderar sus habilidades y productividad, incentivar el desarrollo integral de sus funciones y contar con la capacitación adecuada en áreas de oportunidad para obtener mejores resultados.

Para evaluar el potencial de las personas que desean laborar en la administración municipal, se realizaron pruebas de selección que determinan las condiciones de los aspirantes y comprueban sus conocimientos, aptitudes y habilidades para ocupar el puesto que pretenden desempeñar. Se evaluaron a 586 candidatos y seleccionaron a 203 solicitantes, lo cual fortalece el ejercicio del servicio público en beneficio de la población naucalpense.

010502060201

Adquisiciones y servicios

En materia de procedimientos adquisitivos para atender las demandas ciudadanas y las necesidades de las personas servidoras públicas en el ejercicio de su encargo, se realizaron:

- 78 procedimientos de adjudicación directa para la adquisición de material relacionado con la impresión del Bando Municipal 2023 y su difusión; impresión de vinilos, lonas y sábanas; adquisiciones de uniformes para los cadetes de la Academia de Policía de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura (DGSCYMS); chalecos balísticos para el personal operativo de la misma área, a efecto de salvaguardar sus vidas.



- 16 procedimientos de excepciones para la adquisición de diversos bienes, entre los que se encuentran 3 camiones chasis para la colocación, reparación e instalación de nuevas luminarias en el territorio municipal. Con este equipo se contribuye a fortalecer la seguridad de la población mediante la disminución de los factores de riesgo, que inciden en la comisión de delitos y se abona a la sana convivencia en el municipio. También se realizó la contratación de servicios de asistencia técnica para la certificación policial, con ello se acredita a los elementos municipales que ingresan o permanecen en la DGSCYMS, contribuyendo a que la población cuente con personal confiable.
- 13 invitaciones restringidas para la adquisición de material y accesorios para el mantenimiento y reparación de alumbrado público, además de la compra de señalizaciones para el municipio.
- 13 licitaciones públicas, a través de las cuales se adquirieron 116 nuevos vehículos arrendados, que fueron asignados a las diferentes colonias del municipio, con lo que se contribuye a incrementar considerablemente la frecuencia de rondines en las comunidades; con esta acción se fortalece la prevención del delito. De igual forma, se adquirieron diversos materiales y accesorios para realizar el mantenimiento y reparación de alumbrado público y servicio de limpia, con la finalidad de que estén en óptimas condiciones y brinden un mejor servicio a la ciudadanía. Además, se adquirió mezcla asfáltica para realizar trabajos de bacheo.



En el presente año, se realizaron 1 mil 300 mantenimientos para la conservación de muebles e inmuebles municipales, con trabajos de electricidad, plomería, carpintería, herrería, cerrajería,

acabados de pintura e impermeabilización, colocación de pisos, reparaciones de muros y plafones, albañilería, cancelerías, entre otros, con el propósito de conservar en condiciones funcionales los espacios para los servidores públicos y mejorar la atención a la ciudadanía.

010502060301

Control del patrimonio y normatividad

Con la finalidad de mantener actualizado el total de bienes propiedad municipal, se llevaron a cabo 2 inventarios en los que se localizaron 10 mil 509 activos más, que los que dejó la anterior administración en el Sistema CREG Patrimonial.

Se identificaron 4 mil 135 bienes propiedad municipal, con lo cual se reduce la diferencia físico contable existente, derivada de la falta de conciliación histórica entre el inventario general y los bienes localizados físicamente; los que no se encuentran registrados en el inventario y los existentes en el registro contable. Con esta identificación se reduce la referida diferencia en un monto de 72 millones 948 mil 178.19 pesos.

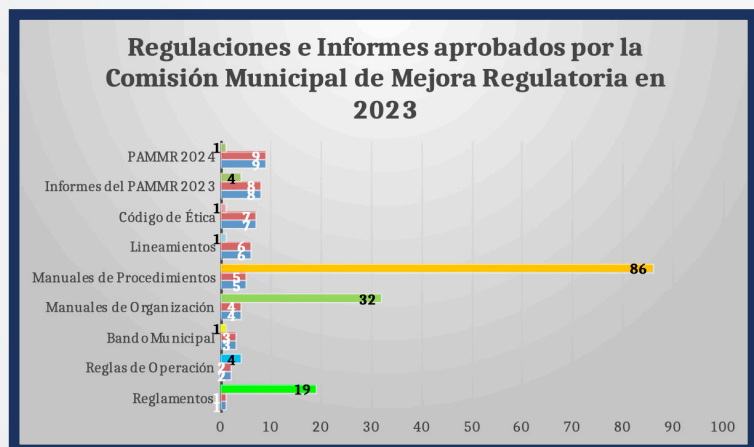


Dotar de certeza jurídica sobre los predios de propiedad municipal, es una obligación para proteger la hacienda pública, con ello se brinda seguridad en cuanto al registro de los bienes de dominio público ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México. Por tal motivo y en virtud del compromiso de este gobierno para resguardar los espacios públicos, se lleva a cabo el proceso de escrituración de 16 bienes inmuebles propiedad municipal, en beneficio del patrimonio público de los naucalpenses.

010502060401

Simplificación y modernización de la administración pública

El Gobierno de Naucalpan impulsa en todas sus dependencias y organismos públicos descentralizados una política pública de mejora regulatoria que promueve la competitividad del municipio, mejora los procesos que van ligados a los trámites y servicios, y actualiza permanentemente el marco regulatorio, a fin de estar al corriente respecto a los cambios económicos y sociales que presenta el municipio. La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizó 20 sesiones en las cuales se aprobaron 149 regulaciones, entre ellas el Bando Municipal 2023, 19 reglamentos, 32 manuales



de organización y 86 de procedimientos, 4 reglas de operación, 1 código de ética, 1 lineamiento, 4 informes del Programa Anual Municipal de



Mejora Regulatoria (PAMMR) 2023 y 1 Programa Anual Municipal 2024. Cabe mencionar que entre los documentos aprobados se encuentran 17 manuales de organización y 76 de procedimientos del SMDIF.

En el presente año de gestión fueron actualizados los 239 trámites y servicios que ofrece la actual administración a través del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS), que se encuentra publicado

en la página oficial de internet, donde se informa sobre éstos, los requisitos, plazos y monto de derechos o aprovechamientos aplicables por las dependencias del municipio.

En junio 2023 fue publicado en la página web oficial del Gobierno de Naucalpan el Padrón Municipal de Inspectores Verificadores y Notificadores 2023, donde se incorporaron los datos de 215 servidores públicos habilitados para poder realizar visitas de inspecciones, notificaciones o supervisiones a las unidades económicas o domicilios señalados, lo anterior con el objetivo de facilitar quejas o denuncias de posibles actos de corrupción.

Programa 01030201

DEMOCRACIA Y PLURALIDAD POLÍTICA

Objetivo

Realizar acciones de apoyo al estado democrático con la participación ciudadana, consolidación del estado de derecho y justicia social, propiciando una cultura política y fortaleciendo el sistema de partidos.

010302010103

Capacitación para el desarrollo de la cultura política

Las autoridades auxiliares, en su modalidad de delegados, y los Consejos de Participación Ciudadana, son el contacto directo entre los diferentes organismos, autoridades municipales y la comunidad que representan. En el periodo que se informa, se realizaron 2 pláticas en las que se dieron a conocer las atribuciones y responsabilidades de las 362 autoridades auxiliares durante su cargo, para que en el ejercicio de sus funciones estén apegados a la normatividad vigente. Con estas representaciones vecinales se promovió la tranquilidad, el orden, la seguridad y la paz social.

Para propiciar una cultura política y contribuir al desarrollo de la vida democrática y cívica de la sociedad, se realizaron 3 eventos a los cuales asistieron en promedio 50 representantes de las autoridades auxiliares y Copacis:

- Identificar los valores cívicos, la normativa municipal y fechas conmemorativas.
- Presentación del Bando Municipal 2023.
- Día de la Bandera.



Programa 01030401

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

Objetivo

Mejorar la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen sus labores con calidez y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en la función pública.

010304010101

Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

Es de subrayar que, como parte de las tareas de fiscalización, se efectuaron 72 auditorías, revisiones y/o supervisiones de los procedimientos realizados conforme a lo programado y presupuestado, en materia de ingresos y egresos. Con estas acciones se contribuyó a incrementar la calidad de los servicios públicos que se prestan a la población y se mejoró la atención ciudadana, fomentando una vocación de servicio ético y profesional de las personas servidoras públicas y la rendición de cuentas.



Se reforzaron los criterios para mejorar los procedimientos y acciones con la finalidad de prevenir, investigar y sancionar, de ser el caso, la gestión de los servidores públicos, con lo que se emitieron recomendaciones al cumplimiento de sus obligaciones, para evitar que incurrieran en faltas administrativas y hechos de corrupción; en este sentido, se incluyeron acciones como 72 arquezos de caja y la verificación financiera de los informes.

De igual manera se verificó el cumplimiento de los procedimientos administrativos, cuantitativos y cualitativos en la realización de obras públicas, para asegurar que cada una de ellas se ejecute de acuerdo con las especificaciones y normas establecidas, desde el diseño, contratación y supervisión durante la construcción, inspección, hasta su aceptación final. Al respecto se realizaron 60 acciones en materia de auditoría, revisión y supervisión de los procedimientos de obra, ello contribuyó a garantizar que se proporcione a la ciudadanía la infraestructura con estándares de calidad de acuerdo con la normatividad aplicable.

010304010102

Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos

Con el objetivo de promover la participación organizada de la ciudadanía en la formulación, seguimiento, control y evaluación de programas de la administración, particularmente en lo relativo a la obra pública y servicios de mayor impacto, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Descripción	Alcanzado 2023
Integración de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (Cocicovis) de Obras Públicas	60
Capacitación y atención a integrantes de los Cocicovis	60
Evaluación al Plan de Desarrollo Municipal	2



Programa 04010101

DEUDA PÚBLICA

Objetivo

Promover el manejo eficiente y sustentable de la deuda del gobierno municipal, a través de su contratación, amortización, servicio, refinanciamiento o reestructuración, así como el registro, vigilancia, seguimiento y control de sus obligaciones multianuales.

040101010202

Amortización de la deuda (capital)

Otro de los principales objetivos de la actual administración es el pago puntual de la deuda pública municipal. La actuación con responsabilidad y transparencia implica que la calificación crediticia del municipio no se afecte y se encuentre en un rango aceptable.

Amortización de la deuda municipal de Naucalpan 2023		
Descripción	Ejercicio fiscal 2023 (cifras en pesos)	Impacto
Determinar el monto de los adeudos de obligaciones por servicios y financiamiento para el presente ejercicio fiscal.	167 millones 771 mil 004.71 pesos	Permite su pago puntual y oportuno, con ello se evita incurrir en default financiero, esto es, el incumplimiento en los plazos de pago de la deuda pública, ocasionando que el municipio no pueda ser sujeto de crédito ante las instituciones financieras mexicanas.
Especificar el monto de rezago a acreedores sujetos a regularizar.	5 millones 187 mil 591.68 pesos	Permite controlar el rezago generado por malos manejos financieros de administraciones anteriores, mejorando la perspectiva del municipio y paulatinamente sanear las finanzas.
Cumplir con el pago periódico de la deuda.	62 millones 152 mil 822.92 pesos	Al realizar en tiempo y forma los pagos correspondientes a financiamientos de corto y largo plazo, se mejora la opinión emitida por las instituciones calificadoras de valores. Con la recepción de la presente administración en 2022, la calificación crediticia era D, (incumplimiento de pago de obligaciones financieras o violación de una promesa imputada); sin embargo, derivado de la optimización en el manejo de las finanzas, en el ejercicio 2023 el Gobierno de Naucalpan elevó su calificación hasta BB (menos vulnerable en el corto plazo, pero enfrenta una gran incertidumbre ante condiciones económicas y financieras que sean adversas) con dos calificadoras de renombre (Verum y HR Ratings).

Programa 01050202

FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS

Objetivo

Impulsar acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes y las acciones de control.

010502020101

Captación y recaudación de ingresos

De conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los municipios tienen la libertad de administrar la hacienda pública, la cual está orientada a recaudar los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos a partir de una administración eficiente y transparente.



Se realizó una campaña de sensibilización y difusión a la población sobre la importancia de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual de contribuciones, buscando beneficiar a los ciudadanos pertenecientes a grupos vulnerables.

La campaña estuvo dirigida a los contribuyentes cumplidos de ejercicios anteriores y los que busquen regularizarse, todo esto conforme al Código Financiero del Estado de México y Municipios. De igual manera, se actualizaron los valores catastrales de 9 mil 60 predios y se expidieron 13 mil invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos identificados.



Con lo anterior, en lo que se refiere a los ingresos propios corrientes del municipio, enmarcados en la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México vigente, se logró recaudar 1 mil 94 millones 858 mil 726 pesos. Estos recursos se destinan principalmente a la prestación de los servicios públicos en el municipio, con la convicción de que el manejo de los mismos permanezca apegado a los principios constitucionales de eficiencia, eficacia, honradez, transparencia y rendición de cuentas.

010502020401

Registro y control de caja y tesorería

Esta administración dispone de políticas, normas, sistemas, procedimientos de control de caja y tesorería necesarios para salvaguardar los recursos financieros del municipio, a través de un eficaz y eficiente control de gestión, cuidando que la documentación que soporta esta actividad cumpla con los requisitos de carácter fiscal y de control interno.

A partir de esta política, se implementaron procesos para el registro y control correctos de los ingresos de las oficinas recaudatorias del municipio y sus diferentes dependencias, para ello se realizaron 48 cortes de caja semanales.



Con la atención en tiempo y forma de 411 suficiencias presupuestales de las dependencias de la administración pública municipal, se realiza un trabajo conjunto de control y seguimiento de sus requerimientos para el cumplimiento de las prioridades, objetivos, metas e indicadores de este gobierno, así como un correcto y oportuno ejercicio del gasto.

Programa 01050203

GASTO SOCIAL E INVERSIÓN PÚBLICA

Objetivo

Elaborar con las dependencias y organismos municipales los planes y programas referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos asignados se apliquen de acuerdo con la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con el estado, la federación y otros municipios.

010502030104

Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal

Referente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) y Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), las obras contratadas a noviembre son las siguientes:

Nombre de la obra	Ubicación	Financiamiento	Beneficiados
Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales lote XXXIV, lote XLIV y San José del Real.	Fraccionamiento Lomas Verdes 6ª Sección, C.P. 53126, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal	25,000
Rehabilitación de Unidad Médica El Molinito.	Calle Rio Hondo s/n, colonia El Molinito, C.P. 53530, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	127
Rehabilitación de Unidad Médica Los Arcos.	Avenida de Los Arcos 1, pueblo San Bartolo (Naucalpan Centro), C.P. 53000, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	792
Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico.	Avenida Cruz Valle Verde, pueblo Santa Cruz del Monte, C.P. 53398, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	288
Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico.	Calle Parque Cupatitzio, fraccionamiento El Parque, C.P. 53398, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	3,573
Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico.	Calle Bosque Alto, fraccionamiento Unidad Habitacional Petroquímica Lomas Verdes, C.P. 53124, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	119
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico.	Calle Estrella, colonia Loma Colorada 1ª Sección, C.P. 53420, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	7,554
Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico.	Calle Atlaltunco, pueblo San Miguel Tecamachalco, C.P. 53950, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	1,194
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico.	Calle Sauce, colonia Cuartos III, C.P. 53660, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	6,307
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico.	Calle Cerros de Oaxaca, colonia Colinas de San Mateo, C.P. 53218, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	458
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico.	Calle Circunvalación, colonia Lomas de San Agustín, C.P. 53490 y colonia Las Tinajas, C.P. 53490, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	6,409
Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico.	Calle Industria, pueblo San Mateo Nopala, C.P. 53220, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	263
Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico.	Avenida Las Granjas, fraccionamiento Real San Mateo, C.P. 53220, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	737
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico.	Calle Circuito Ingenieros, Ciudad Satélite, C. P. 54055, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	247

Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico.	Calle Sabinos, fraccionamiento Jardines de San Mateo, C.P. 53240, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	185
Rehabilitación de cancha pública en Deportivo La Curva.	Avenida Minas Palacio, colonia San Rafael Chamapa (Tabiguera 8), C.P. 53664, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	6,448
Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico.	Lateral vial de avenida Lomas Verdes, pueblo Santiago Occipaco, C.P. 53250, y fraccionamiento La Soledad, C.P. 53178, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	1,209
Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico.	Calle Paseo de Las Tullerías, fraccionamiento Lomas Verdes 3ª. Sección, C.P. 53125, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	1,834
Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico.	Calle B, colonia San Mateo Nopala Zona Norte (ampliación San Mateo Nopala Zona Norte), C.P. 53224, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	5,266
Rehabilitación de biblioteca pública municipal Mario Colín Número 1342, para biblioteca pública virtual.	Calle Colina del Zahori 35, fraccionamiento Boulevares, C.P. 53140, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	1,070
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela secundaria u homólogo Leona Vicario, CCT 15ETV0362G.	Calle Cedro 4, colonia las huertas 1ª. Sección, C.P. 53427, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	185
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela primaria u homólogo Gabriela Mistral, CCT 15EPR4009Q.	Cerrada Las Rosas 3, pueblo San Lorenzo Totolinga 1ª. Sección, C.P. 53426, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	276
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela secundaria u homólogo No. 125 Jesús Romero Flores, CCT 15DES0250-	Calle Caña sin número, colonia Las Huertas 2ª Sección, C.P. 53427, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan, Estado de México.	FAISMUN	751
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela primaria u homólogo Leyes de Reforma, CCT 15EPR0293B.	Calle Colina del Silencio 1, fraccionamiento Boulevares, C.P. 53140, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	646
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela preparatoria u homólogo Oficial Anexa a la Normal de Naucalpan, CCT 15EBP0014Z.	Camino Real a San Mateo Nopala 179, pueblo San Mateo Nopala, C.P. 53220, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	788
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela primaria u homólogo Amin Guindi, CCT 15EPR0294A.	Calle C 33, colonia Cervecera Modelo, C.P. 53330, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	92
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en preescolar u homólogo Dr. Jaime Torres Bodet, CCT 15DJN0080K.	Cerrada Retorno Fuentes de Satélite 8, fraccionamiento Colonial Satélite C.P. 53119, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	92

Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela primaria u homólogo Gral. Emiliano Zapata, CCT 15EPRI711D.	Calle Recursos Hidráulicos sin número, colonia Emiliano Zapata, C.P. 53660, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	812
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela primaria u homólogo Adamo Pagliai, CCT 15DPRO739D.	Avenida La Herradura 2, fraccionamiento Lomas del Huizachal, C.P. 53840, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	259
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela primaria u homólogo Ford No. 117, CCT 15DPR2569N.	Avenida Cristóbal Colón 79, fraccionamiento Cristóbal Colón, C.P.53117, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	256
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en preescolar u homólogo Gonzalo Castañeda y Escobar, CCT 15EJN1141N.	Calzada Emiliano Zapata 3, colonia La Rivera, C.P.53460, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	117
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela secundaria u homólogo Lic. Benito Juárez, CCT 15DES0011.	Calle Reforma 9, pueblo Santa María Nativitas, C.P.53020, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	1,182
Mantenimiento de sanitarios en escuela primaria Gral. Emiliano Zapata, CCT 15EPRI711D.	Calle Recursos Hidráulicos sin número, colonia Emiliano Zapata, C.P. 53660, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	812
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela primaria u homólogo Filiberto Gómez, CCT 15DPRO752.	Calle Filiberto Gómez 5, pueblo San Luis Tlailco, C.P. 53630, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	429
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela primaria u homólogo Generalísimo Morelos, CCT 15EPR0802O.	Avenida Corona 3, colonia San Bartolo Naucalpan Centro, C.P.53000, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	947
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en Conalep Plantel Naucalpan I, CCT 15DPT0022Z.	Avenida de Las Granjas sin número, Colonia Mártires de Río Blanco, C.P.53780, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	1,166
Mantenimiento de sanitarios en escuela primaria u homólogo Plan de Ayala, CCT 15DPR2282K.	Calle Ejercito Libertador del Sur sin número, colonia Lomas del Cadete, C.P.53719, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	504
Mantenimiento de sanitarios en escuela primaria u homólogo Niños Héroes, CCT 15EPRI074W.	Calle Metepec 115, colonia Unidad San Esteban, C.P.53550, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FAISMUN	210
Construcción de alumbrado público municipal en Avenida San Antonio del km 0+000 al km 0+400.	Avenida San Antonio en colonia San José de Los Leones 1ª. Sección, C.P.53730, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FEFOM Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	1,046
Construcción de alumbrado público municipal en Calle Principal del km 0+000 al km 0+400.	Calle Principal en pueblo San Juan Totoltepec, C.P.53270, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FEFOM	1,722

Construcción de alumbrado público municipal en Calle Valle de Morelos, del km 0+000 al km 0+380.	Calle Valle de Morelos en fraccionamiento El Mirador, C.P.53050, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FEFOM	297
Construcción de alumbrado público municipal en Calle Pino Suárez, del km 0+000 al km 0+220, continuando a la Avenida Las Granjas del km 0+000 al km 0+180.	Calle Pino Suárez y Avenida Las Granjas, colonia Mártires de Río Blanco, C.P.53780, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FEFOM	854
Construcción de alumbrado público municipal en calle Padre Edmundo Figueroa del km 0+000 al km 0+400.	Calle Padre Edmundo Figueroa en colonia Unidad Habitacional Bosque de Los Remedios, C.P.53458, y colonia Ciudad de Los Niños, C.P.53450, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FEFOM	1,705
Construcción de alumbrado público municipal en Avenida Corona, del km 0+000 al km 0+400.	Avenida Corona en colonia Padre Figueroa, C.P.53410, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FEFOM	1,443
Construcción de alumbrado público municipal en Calzada Jardines de San Mateo, del km 0+000 al km 0+400.	Calzada Jardines de San Mateo, pueblo Santa Cruz Acatlán, C.P.53150, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FEFOM	731
Rehabilitación de base operativa de seguridad pública.	Calle Colina de Mocusari, fraccionamiento Boulevares, C.P.53140, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FEFOM	49
Rehabilitación de edificio de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura.	Avenida Benito Juárez 34, fraccionamiento El Mirador, C.P.53050, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FEFOM	341
Ampliación de subestación Lomas Verdes de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.	Paseo de La Alteña 32, fraccionamiento La Alteña III, C.P.53127, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FEFOM	27
Ampliación y rehabilitación de la Estación central de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos.	Avenida Los Arcos 30, colonia Padre Figueroa, C.P.53410, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FEFOM	130
Rehabilitación de salas de atención para velación del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la Unidad Médica Los Arcos.	Avenida de Los Arcos 1, pueblo San Bartolo (Naucalpan Centro), C.P.53000, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FEFOM	800
Rehabilitación de Unidad Médica Los Arcos del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF).	Avenida de Los Arcos 1, pueblo San Bartolo (Naucalpan Centro), C.P. 53000, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FEFOM	1,022
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico de Calle Cuauhtémoc, del km 0+000 al km 0+140.	Calle Cuauhtémoc, pueblo Santa María Nativitas, C.P.53338, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FEFOM	474
Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico de la Avenida de Los Arcos, del km 0+000 al km 0+125.	Avenida de Los Arcos, colonia Ampliación De Los Remedios, C.P.53410, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FEFOM	888
Rehabilitación integral del pozo Colón Echegaray.	Calles Rodrigo de Triana Y Cristóbal Colón, fraccionamiento Colón Echegaray, C.P.53300, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FEFOM	5,000

Construcción y equipamiento de elevador en patio central del palacio municipal de Naucalpan de Juárez.	Avenida Benito Juárez 39, pueblo San Bartolo (Naucalpan Centro), C.P.53000, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FEFOM	571
Rehabilitación integral del pozo balcones de San Mateo.	Carril de La Mora, esquina Magnolia, fraccionamiento Balcones de San Mateo, C. P. 53200, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FEFOM	5,000
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico de la calle Bajada de Los Niños, del km 0+000 al km 0+250.	Calle Bajada de Los Niños en pueblo Los Remedios, C.P. 53400, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FEFOM	725
Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico de la calle Pino Suárez, del km 0+000 al km 0+250.	Calle Pino Suárez en colonia Mártires de Río Blanco, C.P. 53780, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	FEFOM	457
Rehabilitación de vialidades pavimentadas con asfalto mediante el método de inyección a presión.	Vialidades del municipio de Naucalpan de Juárez.	PAD Programa de Acciones para el Desarrollo	120,000
Rehabilitación mediante reposición de losas de pavimento de concreto hidráulico en el municipio de Naucalpan de Juárez, frente 1.	Vialidades del municipio de Naucalpan de Juárez.	PAD	120,000
Rehabilitación mediante reposición de losas de pavimento de concreto hidráulico en el municipio de Naucalpan de Juárez, frente 2.	Vialidades del municipio de Naucalpan de Juárez.	PAD	120,000

Programa 01080102

MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE

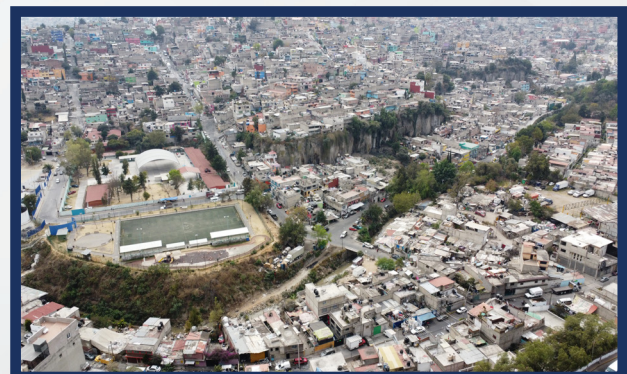
Objetivo

Eficientar los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio municipal, así como determinar la extensión geográfica y valor catastral por zona que definen la imposición fiscal.

010801020201

Información catastral municipal

Se regularizaron 440 predios con el objetivo primordial de otorgar seguridad jurídica patrimonial a los posesionarios, así como a sus familias; también se otorgaron 5 mil 200 servicios de trámite catastral, generando gobernanza y comunicación entre la autoridad municipal y la ciudadanía. Estas acciones son llevadas a cabo con calidad, capacidad y equidad tributaria, seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente.



Programa 01050205

PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Objetivo

Desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación y asignación del presupuesto, así como su seguimiento y evaluación programático-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas. Adicionalmente se incluyen los procedimientos de planeación y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal, al igual que los programas regionales y sectoriales que de él derivan.

010502050109

Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento

En cumplimiento a las obligaciones en materia de planeación, programación y evaluación del gasto público se elaboró en tiempo y forma el paquete presupuestal de egresos para el presente ejercicio fiscal, el cual tiene como eje primordial generar balances presupuestarios sostenibles, lo que significa que las proyecciones de ingresos estimados sean recaudadas, controlando el gasto público y priorizando las inversiones productivas que incrementen el valor regional del municipio.



En este sentido, y con el compromiso de rendir cuentas a la ciudadanía respecto al uso de los recursos públicos asignados a los programas presupuestarios, se realizaron 3 ejercicios de informe de seguimiento y evaluación del presupuesto ante los entes fiscalizadores, con esta medida de cumplimiento se contribuyó a la toma de decisiones en la asignación y/o reasignación transparente del gasto.

010502050108

Operación y seguimiento del COPLADEMUN

En el periodo que se informa se efectuaron 2 sesiones con el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun), en las que se difundieron los resultados de las evaluaciones de nuestro Plan de Desarrollo Municipal, poniendo énfasis en el cumplimiento de líneas de acción comprometidas en el mismo; con esta actividad se fortalecen los vínculos con los diversos sectores de la sociedad y se asegura la transparencia y rendición de cuentas.



010502050102

Planeación de proyectos para el desarrollo social

Se integraron 3 mesas de trabajo con dependencias del gobierno federal y estatal, con la finalidad de dar continuidad al otorgamiento del apoyo de los programas sociales a los habitantes del municipio, como son las pensiones para el bienestar de las personas adultas mayores y para el bienestar de hijos de madres solteras.

010502050107

Planeación y evaluación para el desarrollo municipal

La evaluación del desempeño de las políticas públicas y los programas presupuestarios se realiza tomando en cuenta objetivos y metas de la administración pública municipal, a través de la recopilación, integración y análisis de información del Programa Operativo Anual de Presupuesto Basado en Resultados. Con ello se genera información de la actuación de los ejecutores del gasto, relacionada al cumplimiento de las metas programadas para el ejercicio fiscal 2023. Se han reportado 3 informes sobre el avance de cumplimiento de los indicadores y metas trimestralmente al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

Por lo que se refiere a la cuenta pública, que contiene información financiera presupuestal, programática y contable de las entidades municipales, ésta se integró con valoración objetiva del desempeño de cada una de las estructuras programáticas, para verificar el grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en los indicadores estratégicos y de gestión, que permitieron conocer el impacto social de los programas y proyectos ejecutados durante el ejercicio fiscal 2022.

En cuanto al Programa Anual de Evaluación (PAE 2023) del Programa 02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre, Proyecto: 20608050102 Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género, cuyo objetivo engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva, desde una perspectiva de género, como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones, en cumplimiento a la normatividad aplicable, se realizó una Evaluación de Consistencia y Resultados, con el objetivo de analizar la capacidad institucional, organizacional y de gestión del programa evaluado del ejercicio fiscal 2022.

Lo anterior permitió ofrecer un diagnóstico del programa orientado a resultados y proveer información que retroalimente el diseño de la gestión, así como cumplir con las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos.

Programa 04040101

PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

Objetivo

Integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores.

040401010101

Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores

En 2023 con el pago de 485 millones 483 mil 5.77 pesos en Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), se redujo 12.72% el monto heredado de las administraciones pasadas, lo que permitió una mejor planeación a mediano y largo plazo, el saneamiento de las finanzas públicas y un correcto ejercicio del gasto público.

Programa 01030902

REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Objetivo

Fortalecer la cultura de la legalidad mediante la creación y actualización de reglamentos y demás disposiciones normativas y administrativas municipales.

010309020101

Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Con la finalidad de garantizar el buen funcionamiento y óptimo desempeño de la administración pública municipal, así como acrecentar la confianza de los naucalpenses, se actualizaron 19 reglamentos necesarios para establecer las normas y pautas de comportamiento que son obligatorias, a efecto de otorgar certeza jurídica a la población en el ejercicio de sus derechos.

Asimismo, se elaboró el Bando Municipal 2023, mediante el cual se genera seguridad legal para los naucalpenses y se promueve, entre otras cosas, el respeto a los derechos



humanos, en particular el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, así como la dignificación del comercio local y la implementación del Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad.

Se elaboraron y publicaron 37 Gacetas Municipales, cuyo objetivo es difundir reglamentos, acuerdos, notificaciones, avisos, manuales y demás disposiciones de carácter general, a efecto de contribuir a que los habitantes de Naucalpan y servidores públicos tengan acceso a información detallada de la administración pública municipal.

Programa 01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Objetivo

Establecer las bases de coordinación entre el municipio y el estado para el funcionamiento del Sistema Municipal Anticorrupción, de conformidad con la normatividad aplicable a la materia para que las autoridades competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y actos de corrupción.

010304020202

Declaración de situación patrimonial; de interés y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos.

Uno de los compromisos del Gobierno de Naucalpan es difundir y vigilar la actuación honesta y transparente de quienes desempeñan un cargo dentro de la administración pública. Con el propósito de cumplir la normatividad en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos obligados a presentar su declaración patrimonial, de interés y la constancia de la declaración fiscal, se realizaron las siguientes acciones:

- Se llevó a cabo una campaña para el cumplimiento de la presentación de la declaración de situación patrimonial y de interés (anual), a través de la cual se impactó a 7 mil 77 servidores públicos.
- Se resolvieron 70 procedimientos de responsabilidad administrativa de situación patrimonial, los cuales concluyeron con la imposición de alguna sanción.

010304020204

Investigación de faltas administrativas

Uno de los objetivos fundamentales y prioritarios de esta administración es el combate a la corrupción. Desde esta perspectiva, se realizaron diversas acciones para vigilar que los funcionarios públicos tengan un comportamiento adecuado y apegado al cumplimiento del marco normativo de actuación vigente, así como investigar actos u omisiones que pudieran ser considerados como faltas administrativas, derivadas de denuncias y quejas que se presentaron; además de concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de denunciar actos de corrupción.

- 96 quejas, sugerencias y denuncias ciudadanas atendidas.

- 18 investigaciones concluidas por responsabilidad administrativa, en las que se impusieron sanciones como amonestaciones, inhabilitaciones y suspensiones a las personas servidoras públicas.
- 379 investigaciones concluidas por omisión en la presentación de la declaración patrimonial.

Se emitieron 17 informes de presunta responsabilidad administrativa con motivo de las denuncias presentadas en contra de servidores públicos adscritos a este gobierno, en las cuales se describen los hechos relacionados con alguna de las faltas señaladas en la ley de la materia, los motivos y presunta responsabilidad del servidor o de un particular en la comisión de faltas administrativas.

010304020101

Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción

Con la finalidad de prevenir, disuadir, investigar, resolver y en su caso, sancionar las faltas administrativas y hechos de corrupción, se implementaron diferentes acciones para dar a conocer a los servidores públicos, organizaciones civiles, academias y al público en general, las políticas anticorrupción instrumentadas por esta administración, así como fomentar la participación social.

- 2 campañas de difusión para la prevención de actos de corrupción, las cuales se dan a conocer a través de la cuenta oficial de Facebook del gobierno municipal <https://www.facebook.com/GobNau> y mediante carteles, beneficiando a toda la población naucalpense.
- 3 sesiones de los Comités Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción y de Participación Ciudadana, en las cuales se discutieron temas como la aprobación del Programa Anual de Trabajo, seguimiento a los procesos para mantener conformado el Sistema Municipal Anticorrupción y reuniones con personas servidoras públicas para presentar el programa de cadenas productivas.
- 1 programa de inspección y verificación para evitar actos de corrupción en el municipio.
- 2 capacitaciones en materia anticorrupción sobre prevención, detección, sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, en las cuales participaron 70 servidores públicos, para promover el desempeño de su trabajo con ética y responsabilidad.



010304020201

Responsabilidades administrativas

Para instrumentar e instituir los principios, procedimientos y bases generales para promover la transparencia, rendición de cuentas, combatir los hechos de corrupción y conflicto de intereses, se sustanciaron los siguientes procedimientos.

Acciones realizadas en materia de responsabilidades administrativas

4 Procedimientos de responsabilidad administrativa concluidos por faltas graves

12 Procedimientos de responsabilidad administrativa concluidos con sanción por faltas no graves

Con ello, se fortalece la confianza de los ciudadanos en las instituciones en un marco de legalidad y buenas prácticas, al tiempo que se implementan procesos orientados al establecimiento y operación del Sistema Anticorrupción del municipio.

Programa 04020101

TRANSFERENCIAS

Objetivo

Realizar la transferencia de recursos a los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos, además de celebrar convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

040201010104

Transferencias del ayuntamiento a organismos municipales

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en la Ley de Coordinación Fiscal y normatividad relacionada, esta administración ha apoyado a los organismos descentralizados a través de transferencias de recursos por un monto autorizado de 236 millones 595 mil 354 pesos, utilizados para cubrir gastos de operación, pago de resoluciones judiciales, laudos y obligaciones como aportaciones al ISSEMyM, los cuales fueron asignados de la siguiente manera:

- SMDIF: 208 millones 95 mil 354 pesos.
- IMCUFIDEN: 28 millones 500 mil pesos.

Programa 01080401

TRANSPARENCIA

Objetivo

Mantener informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector público en un marco de abierta participación y escrutinio social; así como garantizar la protección de los datos personales en posesión de los sujetos obligados.

010804010101

Vinculación ciudadana con la administración pública

La política municipal en materia de transparencia y acceso a la información pública ha sido uno de los ejes prioritarios de esta administración para garantizar el derecho humano de acceder a la información que ésta posea, administre o genere y con ello, lograr el progreso y la mejora continua, ya que una sociedad informada toma mejores decisiones.

En este sentido, se dio cumplimiento a las obligaciones en la materia con relación al trámite y atención de solicitudes de Acceso a Información Pública, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales (ARCO); asimismo, a los requerimientos y resoluciones del Instituto de Transparencia Acceso a Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y sus Municipios (Infoem).

A través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) se recibieron 750 solicitudes de acceso a la información pública, las cuales fueron turnadas a las dependencias correspondientes, mismas que las atendieron en tiempo y forma.

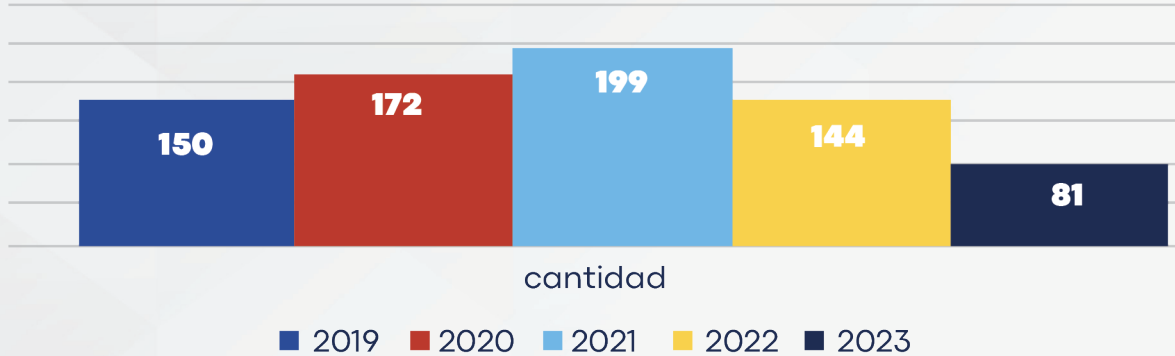
En el periodo que se reporta, se recibieron 81 recursos de revisión, lo que representó una disminución del 43.75%, respecto del año 2022, en el que se interpusieron 144 impugnaciones.

La disminución en los recursos de revisión, se debió a las siguientes acciones:

- Las solicitudes de acceso a la información se turnaron y atendieron en tiempo y forma por las dependencias.
- Las respuestas fueron exhaustivas y congruentes.
- Las dependencias buscaron la información solicitada en sus archivos de manera razonable y exhaustiva.
- Los proyectos de clasificación de la información en su modalidad de reservada o confidencial, así como las declaratorias de inexistencia y de incompetencia, que en su momento se presentaron a consideración del Comité de Transparencia, se encontraban debidamente fundados y motivados.

Adicionalmente, esta administración tiene como objetivo que los particulares se encuentren cada vez más conformes con las respuestas que proporciona. Con la finalidad de abatir el rezago de resoluciones heredado de la administración anterior, se llevaron a cabo una serie de acciones para dar cumplimiento en tiempo y forma, con lo que se logró disminuir el índice de recurribilidad en la presente administración, como se aprecia en la siguiente gráfica en la que se describe el número de recursos de revisión interpuestos durante la administración anterior y la actual:

Recurso de Revisión 2019 - 2023



Este gobierno continúa realizando las acciones necesarias con el objetivo de concluir con el rezago existente, a fin de dar máxima publicidad y transparencia a la actuación de la administración municipal.

Bajo esta misma lógica, cobró relevancia que en la verificación realizada por el Infoem al portal electrónico de Información Pública de Oficio Mexiquense (Ipomex), respecto de las obligaciones en materia de transparencia, a octubre se obtuvo un 88.16% de cumplimiento, lo que representó un avance respecto del año anterior, resultado de las acciones de acompañamiento que ha gestionado la Unidad de Transparencia con las dependencias, a fin de que se cumpla en tiempo y forma con su actualización y publicación.

El Comité de Transparencia es el órgano máximo de autoridad en materia de derecho de acceso a la información y protección de datos personales. En el periodo que comprende este informe sesionó en 72 ocasiones, lo que implicó el análisis y discusión de 345 asuntos; en comparación con el ejercicio 2022, en el que se realizaron 32 sesiones, para resolver 243 asuntos. El incremento de las sesiones del comité se debió especialmente al compromiso de esta administración para generar certeza en las personas solicitantes de que su derecho humano de acceso a la información se encuentra debidamente garantizado



**INFORME
DE GOBIERNO
ANGÉLICA MOYA**

NAUCALPAN DE JUÁREZ | 2022 - 2024



EJE TRANSVERSAL 3

TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN
PARA EL BUEN GOBIERNO

22  24

NAUCALPAN
DE JUÁREZ

La era digital y las nuevas tecnologías de la información plantean oportunidades, retos y desafíos para consolidar un gobierno moderno en el ámbito municipal. Para la actual administración es importante implementar acciones dirigidas a fortalecer los procesos, las instalaciones e infraestructura tecnológica que la soporta, al tiempo de apoyar la coordinación y los servicios que se brindan de manera cotidiana a la ciudadanía.

En lo que se refiere a profesionalizar y hacer más cálida la atención a quienes acuden a solicitar trámites o recibir alguno de los servicios municipales, se han realizado diversas acciones de capacitación dirigidas a las personas servidoras públicas, a fin de otorgarles herramientas, habilidades y actitudes enfocadas en la satisfacción de los requerimientos de los ciudadanos, bajo un enfoque humanista.

En la nueva relación que esta gestión municipal impulsa con la población, las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades auxiliares del municipio, se ha contribuido a una gobernanza donde se privilegia la participación, el diálogo y la cooperación para dar solución a los problemas públicos.

Programa 01080501

GOBIERNO ELECTRÓNICO

Objetivo

Realizar actividades y otorgar servicios a través de tecnologías de información, para mejorar la eficiencia y eficacia en los procesos, facilitar los servicios gubernamentales que se brindan a la población, así como promover la transparencia y rendición de cuentas.

010805010103

Innovación gubernamental con tecnologías de información

Gobierno Digital (GD) es el uso de las tecnologías de información y las comunicaciones orientadas a mejorar la relación entre la autoridad y la ciudadanía, empresas y otras organizaciones. El GD se aplica en la automatización de trámites y servicios públicos, la simplificación administrativa, el otorgamiento de licencias, la administración de sistemas de redes, la atención ciudadana, las relaciones inter-niveles de gobierno para el desarrollo local y la participación vecinal.



Los programas de mejora regulatoria implementados en 2023 fomentaron un marco regulatorio vigente y eficiente, además de fortalecer acciones efectivas para la optimización y automatización de trámites y servicios inscritos en el Catálogo Municipal.

En este sentido, mediante el rediseño de procesos y el uso de medios electrónicos, se implementaron 2 vertientes sustantivas de trabajo tipo GD:

- El pago en línea de servicios de agua potable a lo largo del año y del impuesto predial. Lo anterior permitió optimizar la interacción con los ciudadanos, disminuir costos en los trámites, tiempo de atención, gestión y entrega de resultados oportunos de los trámites o servicios solicitados.

Como parte de la estrategia de GD, consistente en la implementación de innovación tecnológica para hacer más eficiente el funcionamiento y operación de las dependencias municipales, se han puesto en marcha 6 sistemas de simplificación administrativa:

1.- Simplificación administrativa SMDIF. De uso interno, da seguimiento a las solicitudes ingresadas por ventanilla.

2.- Licencias para pintar fachadas y banquetas. Permite la obtención del permiso vía electrónica para que los ciudadanos realicen esta actividad, sin la necesidad de acudir a las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano.

3.- Tickets para la Dirección General de Desarrollo Urbano. Sistema de uso interno para darle seguimiento a reportes por fallas en equipos de cómputo o sistemas internos.

4.- Licencias de Anuncios. Este sistema es mixto y consiste en una parte digital y otra presencial, para que los ciudadanos soliciten permisos para la colocación de anuncios.

5.- Guacamole. Sistema open source que gestiona y maneja de los switches de red del Ayuntamiento.

6.- Atención ciudadana. Herramienta que permite el registro y canalización de las solicitudes realizadas por los ciudadanos.

A través de estos sistemas y la reingeniería de procesos se agilizan los procedimientos (internos y externos) municipales; asimismo se contribuye a elevar la calidad y transparencia de los servicios que se presta a la población naucalpense.

Por otra parte, durante el año que se informa y con la finalidad de garantizar la infraestructura municipal en la materia, se llevaron a cabo 4 reportes y dictámenes para las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) municipales.

Se analizó su infraestructura, capacidad real de servicio y funcionalidad, vulnerabilidad y vida útil, con el fin de



determinar acciones puntuales para la inversión en hardware, software, lo que posibilita su correcto funcionamiento, evita vulnerabilidades en el corto plazo y brinda la atención adecuada a la ciudadanía.

La generación y análisis de reportes del firewall desempeñan un papel fundamental en nuestra estrategia de ciberseguridad. Al respecto, se realizaron 2 reportes en los que se ofreció una visión

detallada de la actividad de la red, identificando posibles amenazas y patrones sospechosos; a través del análisis de esta información, se anticipó, previno y mitigaron los riesgos en tiempo real. El análisis de la información proporcionada por los reportes del firewall es esencial para mantener un entorno de ciberseguridad institucional robusto y en constante evolución.



Con la finalidad de contar con instalaciones e infraestructura en telecomunicaciones seguras y eficientes, orientadas en la atención de todas las áreas del gobierno municipal, así como implantar sistemas de reducción de costos tecnológicos informáticos y digitales, se realizó la migración de sistemas legacy al Sistema de Monitoreo de Hardware. En esta dimensión, se puso en marcha el uso de nuevas tecnologías que incrementan los niveles de seguridad de la red del municipio para salvaguardar la información relevante y sensible de sus contribuyentes, tales como: nombres, direcciones físicas, teléfonos, datos bancarios, entre otros.

En esta misma dirección, la actualización de la infraestructura de voz y datos, a través del cambio a equipos más avanzados, permitió una mejoría en la velocidad, seguridad y eficiencia de la red, respaldando

así el objetivo de mantener una infraestructura tecnológica de vanguardia. Lo anterior permite contar con un entorno de red más rápido y ágil, lo que resulta esencial para garantizar un flujo de trabajo eficiente en las dependencias de la administración. Además, estos nuevos dispositivos ofrecen una seguridad mejorada y un control de acceso más robusto, lo que posibilita una mayor protección de los datos y recursos contra posibles amenazas cibernéticas externas.

En este contexto, como parte del proceso continuo de mejora de la infraestructura tecnológica, se llevó a cabo la migración de los sistemas a versiones más recientes. Esta iniciativa tiene como objetivo aprovechar las últimas características y mejoras de las plataformas y lenguajes de programación inteligentes, lo que permitió mantener a la vanguardia las herramientas tecnológicas y así garantizar un rendimiento óptimo de las mismas, incluyendo los siguientes servicios que brinda el gobierno municipal: cartillas para el servicio militar, empleo, atención en ventanilla, permisos para fachadas y la generación de links de transparencia y sistema de tickets.

Programa 01050201

IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

Objetivo

Realizar acciones que permitan generar una relación respetuosa, solidaria y equitativa con la federación y el estado mediante la descentralización de facultades, funciones y recursos, estableciendo esquemas de coordinación que equilibren las cargas de responsabilidad y beneficios en las acciones compartidas.

010502010201

Capacitación y profesionalización hacendaria

La capacitación para los servidores públicos se orienta a mejorar su desempeño en las labores que realizan, dotándolos de los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para brindar servicios de calidad y resultados al ciudadano, contribuyendo así al logro y optimización, eficiencia, oportunidad y transparencia de los objetivos institucionales.

En este sentido, se impartieron 70 cursos, en los que participaron 450 servidores públicos, con diversas temáticas, entre ellas: empoderamiento de las mujeres, WhatsApp web para el trabajo, metas e indicadores, Presupuesto basado en Resultados Municipales, Plan de Desarrollo Municipal y equidad de género. A través de estas acciones se otorga a la ciudadanía un servicio profesional, eficaz y humanista.



Programa 02040401

NUEVAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD

Objetivo

Impulsar políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza democrática, a través de la modernización de la participación social organizada en la solución de los problemas actuales en los diversos ámbitos de la agenda pública.

020404010102

Participación ciudadana



En el periodo que comprende este informe, se atendieron y canalizaron 334 peticiones de organizaciones de la sociedad civil, asociaciones religiosas y grupos vulnerables, con la finalidad de dar respuesta a sus necesidades, como la prestación de servicios públicos diversos dentro del territorio municipal.

Bajo esta lógica, se priorizó una dinámica de diálogo colaborativo y efectivo entre la población, por lo que se atendieron 2 mil 152 inconformidades surgidas de las 245 comunidades del municipio de Naucalpan.

Al respecto, se logró la resolución de diferentes desacuerdos, con lo que se contribuyó por medio de la mediación a evitar conflictos sociales, con la finalidad de mantener la civilidad y tolerancia para la convivencia armónica entre los ciudadanos.



En coordinación con órganos de participación ciudadana y asociaciones religiosas, se instalaron 81 mesas de trabajo y diálogo, en diversas comunidades de Naucalpan. Derivado de lo anterior, se alcanzaron acuerdos para llevar a cabo las festividades patronales sin contratiempos. Cabe señalar que dentro del territorio municipal existen 84 parroquias, entre ellas San Bartolomé Apóstol (Naucalpan Centro), San Francisco de Asís (San Francisco Chimalpa) y San Agustín Obispo y Doctor de la Iglesia (Lomas de San Agustín), además la Basílica de Los Remedios (Pueblo de Los Remedios).



Asimismo, en septiembre de 2023, se llevó a cabo el Taller de Herramientas para la Construcción de la Ciudadanía en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz del Parque Naucalli, organizado por la Dirección General de Gobierno. El evento contó con una participación de 150 personas y la asistencia del expositor Mario Quezada Maldonado, autoridades auxiliares, integrantes de Consejos de Participación Ciudadana, asociaciones de colonos y organizaciones de la sociedad civil.



**INFORME
DE GOBIERNO
ANGÉLICA MOYA**

NAUCALPAN DE JUÁREZ | 2022 - 2024

ANEXOS

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan (IMCUFIDEN) Presupuesto ejercido enero-septiembre 2023

Programa Presupuestal	Nombre del Programa	Ejercido de enero a septiembre 2023
01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	\$9,420.24
01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	\$24,905.57
01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	\$8,070.85
01050202	Fortalecimiento de los ingresos	\$1,339,247.42
01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	\$69,068.09
01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	\$17,537,896.77
02020601	Modernización de los servicios comunales	\$404,620.06
02040101	Cultura física y deporte	\$974,129.55
	TOTAL	\$20,367,358.55

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) Presupuesto ejercido enero-septiembre 2023

Programa Presupuestal	Nombre del Programa	Ejercido de enero a septiembre 2023
2050603	Alimentación para la población infantil	\$192,280.90
2060501	Alimentación y nutrición familiar	\$2,028,037.79
2050101	Educación básica	\$22,098,153.96
2060801	Protección a la población infantil y adolescente	\$5,996,864.10
2060804	Desarrollo integral de la familia	\$2,819,695.92
2060803	Apoyo a los adultos mayores	\$3,162,550.52
2050501	Educación para los adultos	\$4,722,498.66
2060802	Atención a personas con discapacidad	\$5,200,805.26
2030101	Prevención médica para la comunidad	\$5,398,594.56
2030201	Atención médica	\$5,259,455.58
2060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	\$24,599.33

2060806	Oportunidades para los jóvenes	\$39,563.33
2020201	Desarrollo Comunitario	\$30,260,939.94
1030501	Asistencia al Ejecutivo	\$3,994,349.27
1030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	\$1,132,122.50
1030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	\$3,053,468.29
2060804	Desarrollo integral de la familia	\$2,594,332.77
1030902	Reglamentación municipal	\$942,877.86
1050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	\$439,890.06
1080401	Transparencia	\$669,879.94
1080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	\$2,595,877.01
1080501	Gobierno Electrónico	\$4,823,982.43
1050202	Fortalecimiento de los ingresos	\$30,787,943.16
4040101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$4,293,760.03
1050206	Consolidación de la administración pública de resultados	\$21,037,089.89
	TOTAL	\$163,569,613.06

Tesorería Municipal

Presupuesto ejercido enero-septiembre 2023

Programa Presupuestal	Nombre del Programa	Ejercido de enero a septiembre 2023
01040101	Relaciones exteriores	\$ 5,735,765.70
02020201	Desarrollo comunitario	\$ 4,011,723.68
02050101	Educación básica	\$ 64,256,543.14
02060804	Desarrollo integral de la familia	\$ 49,139.41
02060806	Oportunidades para los jóvenes	\$ 79,048.45
02020601	Modernización de los servicios comunales	\$ 23,507,792.89
03010201	Empleo	\$ 5,346,036.74
03040201	Modernización Industrial y del Comercio	\$ 37,226,255.60
03090301	Promoción artesanal	\$ 297,490.24
01030301	Conservación del patrimonio público	\$ 2,000.00
01030801	Política territorial	\$ 55,713,181.61

01070201	Protección civil	\$ 41,903,785.05
02010101	Gestión integral de residuos sólidos	\$ 453,223,001.08
02010401	Protección al ambiente	\$ 18,630,296.47
02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	\$ 36,200,983.64
02020101	Desarrollo urbano	\$ 153,377,357.72
02020401	Alumbrado público	\$ 126,747,335.04
02040201	Cultura y arte	\$ 22,960,726.89
03020201	Desarrollo forestal	\$ 90,937.14
01020401	Derechos humanos	\$ 4,851,723.03
01030903	Mediación y conciliación municipal	\$ 8,470,158.85
01070101	Seguridad pública	\$ 451,642,097.20
01070401	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	\$ 15,957,896.57
01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes	\$ 19,173,947.57
02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	\$ 13,205,664.87
03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	\$ 618,379.31
01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal	\$ 3,888,227.95
01080501	Gobierno electrónico	\$ 12,490,762.23
02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	\$ 21,639,440.03
01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	\$ 123,104,019.58
01030201	Democracia y pluralidad política	\$ 2,246,505.83
01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	\$ 17,593,117.15
01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	\$ 8,343,974.06
01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	\$ 82,039,771.91
01030902	Reglamentación municipal	\$ 84,277,407.63
01050202	Fortalecimiento de los ingresos	\$ 361,470,434.55
01050203	Gasto social e inversión pública	\$ 223,307.15
01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	\$ 45,880,709.56
01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	\$ 395,418,623.09
01080102	Modernización del catastro mexiquense	\$ 4,470,148.83
01080201	Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica	\$ 3,379,906.50

01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	\$ 33,867,578.10
01080401	Transparencia	\$ 2,759,945.87
04010101	Deuda pública	\$ 245,657,567.06
04020101	Transferencias	\$ 206,358,334.11
04040101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$ 431,802,242.88
	TOTAL	\$3,650,191,291.96

**Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan de Juárez
(OAPAS)**

Presupuesto ejercido enero-septiembre 2023

Programa Presupuestal	Nombre del Programa	Ejercido de enero a septiembre 2023
01030101	Conducción de las Políticas generales de gobierno	\$8,906,033.79
01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	\$8,511,034.37
01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	\$152,197.00
01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	\$6,806,730.07
01050202	Fortalecimiento de los Ingresos	\$441,467,243.91
01050205	Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	\$6,027,872.65
01050206	Consolidación de la Administración Pública de Resultados	\$91,806,993.70
01080401	Transparencia	\$859,100.07
01080501	Gobierno electrónico	\$4,517,255.69
02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	\$96,694,979.36
02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	\$388,678,188.34
	TOTAL	\$1,054,427,628.95

OBRAS REALIZADAS CON EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), 2023

Nombre de la obra	Periodo de ejecución		Ubicación	Beneficiarios	Colonias	Estatus	Techo financiero aprobado	Estructura programa	Programa	Estructura proyecto	Proyecto
	Inicio	Fin									
Rehabilitación de pavimentación con concreto asfáltico.	13 de septiembre de 2023	30 de noviembre de 2023	Avenida Cruz Valle Verde, pueblo Santa Cruz del Monte C.P. 53398 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	288	Pueblo Santa Cruz del Monte	Terminada	\$6,208,000.00	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas
Rehabilitación de pavimentación con concreto asfáltico.	13 de septiembre de 2023	30 de noviembre de 2023	Calle de Bosque Alto, fraccionamiento Unidad Habitacional Petroquímica Lomas Verdes C.P. 5324 En Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	119	Fraccionamiento Unidad Habitacional Petroquímica Lomas Verdes	Terminada	\$15,076,879.14	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas
Rehabilitación de pavimentación con concreto asfáltico.	13 de septiembre de 2023	30 de noviembre de 2023	Calle Atlatitlunco, pueblo San Miguel Tecamachalco C.P. 53950 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	1,194	Pueblo San Miguel Tecamachalco	Terminada	\$8,536,000.00	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas
Rehabilitación de pavimentación con concreto asfáltico.	13 de septiembre de 2023	30 de noviembre de 2023	Calle Industria, pueblo San Mateo Nopala C.P. 53220 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	263	Pueblo San Mateo Nopala	Terminada	\$6,102,651.91	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas
Rehabilitación de pavimentación con concreto asfáltico.	13 de septiembre de 2023	30 de noviembre de 2023	Avenida de Las Granjas, fraccionamiento Real San Mateo C.P. 53220 En Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	737	Fraccionamiento Real San Mateo	Terminada	\$8,245,000.00	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas
Rehabilitación de Pavimentación con Concreto Hidráulico.	13 de septiembre de 2023	30 de noviembre de 2023	Calle Circuito Ingenieros, Ciudad Satélite C.P. 54055 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	247	Ciudad Satélite	Terminada	\$6,817,158.08	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas
Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico.	13 de septiembre de 2023	30 de noviembre de 2023	Calle Sabinos Poniente, fraccionamiento Jardines de San Mateo C.P. 53240 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	185	Fraccionamiento Jardines de San Mateo	Terminada	\$5,592,466.00	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas
Rehabilitación de pavimentación con concreto asfáltico.	13 de septiembre de 2023	30 de noviembre de 2023	Calle Paseo de Las Tullerías, fraccionamiento Lomas Verdes 3a Sección C.P. 53125 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	1,834	Fraccionamiento Lomas Verdes 3a Sección	Terminada	\$7,700,779.37	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas
Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico.	10 de octubre de 2023	23 de noviembre de 2023	Calle Cerro de Oaxaca, colonia Colinas de San Mateo C.P. 53218 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	458	Colonia Colinas de San Mateo	Terminada	\$2,443,501.18	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas
Rehabilitación de pavimentación con concreto asfáltico.	2 de octubre de 2023	15 de noviembre de 2023	Calle El Parque Cupattitzi, colonia El Parque C.P. 53398 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	3,573	Colonia El Parque	Terminada	\$2,619,000.00	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas
									Desarrollo urbano		

Nombre de la obra	Periodo de ejecución		Ubicación	Beneficiarios	Colonias	Estatus	Techo financiero aprobado	Estructura programa	Programa	Estructura proyecto	Proyecto
	Inicio	Fin									
Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales lote XXXIV lote XLIV y San José del Real.	20 de octubre de 2023	20 de diciembre de 2023	Fraccionamiento Lomas Verdes 6a Sección C.P. 53126 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	25,000	Fraccionamiento Lomas Verdes 6a Sección	En proceso de ejecución	\$25,531,851.60	02020101	Desarrollo Urbano	020201010402	Rehabilitación de edificaciones urbanas
Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico.	12 de octubre de 2023	30 de noviembre de 2023	Calle Estrella, colonia Loma Colorada 1ª. Sección C.P. 53420 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	7,554	Colonia Loma Colorada 1ª. Sección	Terminada	\$6,221,773.03	02020101	Desarrollo Urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas
Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico.	12 de octubre de 2023	30 de noviembre de 2023	Calle Sauce, Colonia Cuartos III C.P. 53660 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	6,307	Colonia Cuartos III	Terminada	\$7,704,981.31	02020101	Desarrollo Urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas
Rehabilitación de cancha pública en deportivo "La Cueva".	20 de octubre de 2023	30 de noviembre de 2023	Avenida Minas Palacio, colonia San Rafael Chamapa (Tabiquera 8) C.P. 53664 En Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	6,448	Colonia San Rafael Chamapa (Tabiquera 8)	Terminada	\$6,420,662.60	02020101	Desarrollo urbano	020201010402	Rehabilitación de edificaciones urbanas
Rehabilitación de pavimentación con concreto asfáltico.	20 de octubre de 2023	30 de noviembre de 2023	Lateral vial de Avenida Lomas Verdes en pueblo Santiago Occipaco C.P. 53250 y fraccionamiento La Soledad C.P. 53178 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	1,209	Pueblo Santiago Occipaco y fraccionamiento La Soledad	Terminada	\$10,500,907.59	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas
Rehabilitación de pavimentación con concreto asfáltico.	20 de octubre de 2023	30 de noviembre de 2023	Calle B, colonia San Mateo Nopala Zona Norte (Ampliación San Mateo Nopala Zona Norte) C.P. 53224 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	5,266	Colonia San Mateo Nopala Zona Norte (Ampliación San Mateo Nopala Zona Norte)	Terminada	\$7,000,000.00	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas
Rehabilitación de biblioteca pública municipal "Mario Collin" N° 1342 para biblioteca pública virtual.	20 de octubre de 2023	20 de diciembre de 2023	Calle Collina Del Zahori 35, fraccionamiento Boulevares C.P. 53140 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	1,070	Fraccionamiento Boulevares	En proceso de ejecución	\$8,262,259.58	02020101	Desarrollo urbano	020201010402	Rehabilitación de edificaciones urbanas
Rehabilitación de Unidad Médica "El Molinito".	1 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	Calle Río Honda S/N, colonia El Molinito C.P. 53530 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	127	Colonia El Molinito	En proceso de ejecución	\$4,500,000.00	02020101	Desarrollo urbano	020201010402	Rehabilitación de edificaciones urbanas
Rehabilitación de Unidad Médica "Los Arcos".	1 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	Avenida de Los Arcos 1, Pueblo San Bartolo (Naucalpan Centro) C.P. 53000 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	792	Pueblo San Bartolo (Naucalpan Centro)	En proceso de ejecución	\$4,500,000.00	02020101	Desarrollo urbano	020201010402	Rehabilitación de edificaciones urbanas
Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico	1 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	Calle Circunvalación, colonia Lomas de San Agustín C.P. 53490 y colonia Las Tinajas C.P. 53490 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	6,409	Colonia Lomas de San Agustín	En proceso de ejecución	\$2,784,294.29	02020101	Educación básica	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas

Nombre de la obra	Periodo de ejecución		Beneficiarios	Ubicación	Colonias	Estatus	Techo financiero aprobado	Estructura programa	Programa	Estructura proyecto	Proyecto
	Inicio	Fin									
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela secundaria u homólogo "Leona Vicario" CCT 15ETV0302G.	1 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	185	Calle Cedro 4, colonia Las Huertas 1a Sección C.P. 53427 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	Colonia Las Huertas 1a Sección	En proceso de ejecución	\$1,608,360.62	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela primaria u homólogo "Gabriela Mistral" CCT 15EPR4009Q.	1 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	276	Cerrada Las Rosas 3, pueblo San Lorenzo Totolinga 1a Sección C.P. 53426 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	Pueblo San Lorenzo Totolinga 1a Sección	En proceso de ejecución	\$2,152,425.96	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela secundaria u homólogo N°125 "Jesus Romero Flores" CCT 15DES0250Y.	1 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	751	Calle Caña sin número, colonia Las Huertas 2a Sección C.P. 53427 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	Colonia Las Huertas 2a Sección	En proceso de ejecución	\$2,321,906.84	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela primaria u homólogo "Leyes de Reforma" CCT 15EPR0293B.	1 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	646	Calle Colina del Silencio 1, fraccionamiento Boulevares C.P. 53140 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	Fraccionamiento Boulevares	En proceso de ejecución	\$2,321,906.84	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela preparatoria u homólogo "Oficial Anexa a la Normal de Naucalpan" CCT 15EBP004Z.	1 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	788	Camino Real a San Mateo Nopala 179, pueblo San Mateo Nopala C.P. 53220 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	Pueblo San Mateo Nopala	En proceso de ejecución	\$2,541,214.37	02050201	Educación media superior	020502010106	Apoyo municipal a la educación media superior
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela primaria u homólogo "Amin Guindl" CCT 15EPR0294A.	1 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	92	Calle C.33, colonia Cervecera Modelo C.P. 53530 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	Colonia Cervecera Modelo	En proceso de ejecución	\$2,272,033.18	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en preescolar u homólogo "Dr. Jaime Torres Bodet" CCT 15DJN0080K.	1 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	92	Cerrada retorno Fuentes de Satélite 8, fraccionamiento Colonial Satélite C.P. 53119 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	Fraccionamiento Colonial Satélite	En proceso de ejecución	\$1,332,735.14	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela primaria u homólogo "Gral. Emiliano Zapata" CCT 15EPR771D.	1 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	812	Calle Recursos Hidráulicos sin número, colonia Emiliano Zapata C.P. 53660 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	Colonia Emiliano Zapata	En proceso de ejecución	\$1,883,396.34	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica

Nombre de la obra	Periodo de ejecución		Ubicación	Beneficiarios	Colonias	Estatus	Techo financiero aprobado	Estructura programa	Programa	Estructura proyecto	Proyecto
	Inicio	Fin									
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela primaria u homologo "Adamo Pagliola" CCT 15DPR0739D.	1 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	Avenida La Herradura 2, Fraccionamiento Lomas del Huizachal C.P. 53840 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	259	Fraccionamiento Lomas del Huizachal	En proceso de ejecución	\$2,272,033.68	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela primaria u homologo "Ford N° 117" CCT 15DPR2569N.	1 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	Avenida Cristóbal Colón 79, fraccionamiento Cristóbal Colón C.P. 53117 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	256	Fraccionamiento Cristóbal Colón	En proceso de ejecución	\$1,721,962.37	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en preescolar u homologo "Gonzalo Castañeda y Escobar" CCT 15EN1141N.	1 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	Calzada Emiliano Zapata 3, colonia La Rivera C.P. 53460 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	117	Colonia La Rivera	En proceso de Ejecución	\$1,554,549.36	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela secundaria u homologo Lic. Benito Juárez CCT 15DES001Y.	1 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	Carretera 9, pueblo Santa María Nativitas C.P. 53020 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	1,182	Pueblo Santa María Nativitas	En proceso de Ejecución	\$2,511,195.12	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela primaria u homologo "Filiberto Gómez" CCT 15DPR0752Y.	1 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	Calle Filiberto Gómez 5, pueblo San Luis Tlaticlo C.P. 53630 En Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	429	Pueblo San Luis Tlaticlo	En proceso de ejecución	\$1,614,339.72	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela primaria u homologo "Generalísimo Morelos" CCT 15EPR0820Z.	1 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	Avenida Corona 3, colonia San Bartolo Naucalpan Centro, C.P. 53000 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	947	Colonia San Bartolo Naucalpan Centro	En proceso de ejecución	\$2,331,824.04	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica
Construcción de techado en área de impartición de educación física y rehabilitación de cancha deportiva en escuela primaria u homologo "Plan de Ayala" CCT 15DPR2282K.	1 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	Avenida de Las Granjas sin número, colonia Mártires de Río Blanco, C.P. 53780 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	1,166	Colonia Mártires de Río Blanco	En proceso de ejecución	\$2,331,824.04	02050201	Educación media superior	020502010106	Apoyo municipal a la educación media superior
Mantenimiento de sanitarios en escuela primaria "Gral. Emiliano Zapata" CCT 15EPR711D.	6 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	Calle Recursos Hidráulicos sin número, colonia Emiliano Zapata C.P. 53460 en Naucalpan de Juárez, Estado de México.	812	Colonia Emiliano Zapata	En proceso de ejecución	\$475,300.00	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica
Mantenimiento de sanitarios en escuela primaria u homologo "Plan de Ayala" CCT 15DPR2282K.	6 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	Calle Ejercito Libertador del Sur sin número, colonia Lomas del Cadete C.P. 53719 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	504	Colonia Lomas del Cadete	En proceso de ejecución	\$520,000.00	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica
Mantenimiento de sanitarios en escuela primaria u homologo "Niños Héroes" CCT 15EPR1074W.	6 de noviembre de 2023	20 de diciembre de 2023	Calle Metepec 115, colonia Unidad San Esteban C.P. 53550 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	210	Colonia Unidad San Esteban	En proceso de ejecución	\$475,300.00	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica

OBRAS REALIZADAS PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) 2023

Nombre de la obra	Periodo de ejecución		Ubicación	Beneficiarios	Colonias	Estatus	Techo financiero aprobado	Estructura programa	Programa	Estructura proyecto	Proyecto
	Inicio	Fin									
Rehabilitación de vialidades pavimentadas con asfalto mediante el método de inyección a presión.	27 de octubre de 2023	20 de diciembre de 2023	Vialidades del municipio de Naucaclipan de Juárez	120,000	Vialidades del municipio	En proceso de ejecución	\$12,500,000.00	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas
Rehabilitación mediante reposición de losas de pavimento de concreto hidráulico en el municipio de Naucaclipan de Juárez, frente 1	27 de octubre de 2023	20 de diciembre de 2023	Vialidades del municipio de Naucaclipan de Juárez	120,000	Vialidades del municipio	En proceso de ejecución	\$15,000,000.00	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas
Rehabilitación mediante reposición de losas de pavimento de concreto hidráulico en el municipio de Naucaclipan de Juárez, frente 2	27 de octubre de 2023	20 de diciembre de 2023	Vialidades del municipio de Naucaclipan de Juárez	120,000	Vialidades del municipio	En proceso de ejecución	\$7,500,000.00	02020101	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas

OBRAS REALIZADAS PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2023

Nombre de la obra	Periodo de ejecución		Ubicación	Beneficiarios	Colonias	Estatus	Techo financiero aprobado	Estructura programa	Programa	Estructura proyecto	Proyecto
	Inicio	Fin									
Rehabilitación integral del pozo Colón Echegaray.	22/11/23	20/12/23	Calles Rodrigo de Triana y Cristóbal Colón, fraccionamiento Colón Echegaray C.P. 53500, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	5,000	Fraccionamiento Colón Echegaray	En proceso de ejecución	\$6,000,000.00	02020101	Desarrollo urbano	020201010402	Rehabilitación de edificaciones urbanas
Construcción y equipamiento de elevador en patio central del palacio municipal de Naucalpan de Juárez.	22/11/23	20/12/23	Avenida Benito Juárez 39, pueblo San Bartolo (Naucalpan Centro) C.P. 53000, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	571	Pueblo San Bartolo (Naucalpan Centro)	En proceso de ejecución	\$5,450,012.56	02020102	Desarrollo urbano	020201010401	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas
Rehabilitación integral del pozo Balcones de San Mateo.	22/11/23	20/12/23	Calle de La Mar, esquina Magallanes, fraccionamiento Balcones de San Mateo, C.P. 53200, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	5,000	Fraccionamiento Balcones de San Mateo	En proceso de ejecución	\$6,000,000.00	02020103	Desarrollo urbano	020201010402	Rehabilitación de edificaciones urbanas
Rehabilitación de Unidad Médica Los Arcos del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF).	22/11/23	20/12/23	Avenida de los Arcos 1, pueblo San Bartolo (Naucalpan Centro) C.P. 53000 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	1,022	Pueblo San Bartolo (Naucalpan Centro)	En proceso de ejecución	\$2,730,905.60	02020104	Desarrollo urbano	020201010402	Rehabilitación de edificaciones urbanas
Construcción de alumbrado público municipal en avenida San Antonio, del km 0+000 al km 0+400.	23/11/23	20/12/23	Avenida San Antonio en colonia san José de Los Leones 1ª Sección C.P. 53750 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	1,046	Colonia San José de Los Leones 1ª Sección	En proceso de ejecución	\$682,726.40	02020105	Desarrollo urbano	020204010201	Alumbrado público
Construcción de alumbrado público municipal en calle Principal, del km 0+000 al km 0+400.	23/11/23	20/12/23	Calle Principal en pueblo San Juan Totoltepec, C.P. 53270, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	1,722	Pueblo San Juan Totoltepec	En proceso de ejecución	\$682,726.40	02020106	Desarrollo urbano	020204010201	Alumbrado público
Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Pino Suárez, del km 0+000 al km 0+250.	23/11/23	20/12/23	Calle Pino Suárez en colonia Mártires de Río Blanco, C.P. 53780, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	457	Colonia Mártires de Río Blanco	En proceso de ejecución	\$682,726.40	02020107	Desarrollo urbano	020204010201	Alumbrado público
Construcción de alumbrado público municipal en calle Pino Suárez del km 0+000 al km 0+180.	23/11/23	20/12/23	Calle Pino Suárez y avenida Las Granjas, colonia Mártires de Río Blanco, C.P. 53780, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	854	Colonia Mártires de Río Blanco	En proceso de ejecución	\$682,726.40	02020108	Desarrollo urbano	020204010201	Alumbrado público
Construcción de alumbrado público municipal en calle Padre Edmundo Figueroa, del km 0+000 al km 0+400.	23/11/23	20/12/23	Calle Padre Edmundo Figueroa en colonia Unidad Habitacional Bosque de Los Remedios, C.P. 53458, y colonia Ciudad de los Niños, C.P. 53450, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	1,705	Colonia Unidad Habitacional Bosque de Los Remedios y colonia Ciudad de los Niños	En proceso de ejecución	\$682,726.40	02020109	Desarrollo urbano	020204010201	Alumbrado público
Construcción de alumbrado público municipal en avenida Corona, del km 0+000 al km 0+400.	23/11/23	20/12/23	Avenida Corona en colonia Padre Figueroa, C.P. 53410, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	1,443	Colonia Padre Figueroa	En proceso de ejecución	\$682,726.40	02020110	Desarrollo urbano	020204010201	Alumbrado público

Nombre de la obra	Periodo de ejecución		Ubicación	Beneficiarios	Colonias	Estatus	Techo financiero aprobado	Estructura programa	Programa	Estructura proyecto	Proyecto
	Inicio	Fin									
Construcción de alumbrado público Jardines de San Mateo, del Km 0+000 al Km 0+400.	23/11/23	20/12/23	Caizada Jardines de San Mateo, pueblo Santa Cruz Acatlán, C.P. 53150, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	731	Pueblo Santa Cruz Acatlán	En proceso de ejecución	\$682,726.40	02020111	Desarrollo urbano	020204010201	Alumbrado público
Rehabilitación de base operativa de seguridad pública.	23/11/23	20/12/23	Calle Colina de Mocuati, fraccionamiento Boulevares, C.P. 53140, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	49	Fraccionamiento Boulevares	En proceso de ejecución	\$850,000.00	02020112	Desarrollo urbano	020201010402	Rehabilitación de edificaciones urbanas
Rehabilitación de edificio de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura.	23/11/23	20/12/23	Avenida Benito Juárez 34, fraccionamiento El Mirador, C.P. 53030, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	341	Fraccionamiento El Mirador	En proceso de ejecución	\$1,880,905.60	02020113	Desarrollo urbano	020201010402	Rehabilitación de edificaciones urbanas
Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Bajada de los Niños, del km 0+000 al km 0+250.	23/11/23	20/12/23	Calle Bajada de los Niños en pueblo Los Remedios, C.P. 53400, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	725	Pueblo Los Remedios	En proceso de ejecución	\$3,954,527.98	02020114	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas
Rehabilitación de pavimentación con concreto asfáltico de la Avenida de Los Arcos, del km 0+000 al km 0+125.	23/11/23	20/12/23	Avenida de Los Arcos, colonia Ampliación Los Remedios, C.P. 53410, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	888	Colonia Ampliación los Remedios	En proceso de ejecución	\$2,730,905.58	02020115	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas
Ampliación de subestación Lomas Verdes de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.	23/11/23	20/12/23	Paseo de La Alteña 32, fraccionamiento La Alteña III, C.P. 53127, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	27	Fraccionamiento La Alteña III	En proceso de ejecución	\$2,730,905.60	02020116	Desarrollo urbano	020201010401	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas
Ampliación y rehabilitación de la estación central de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.	23/11/23	20/12/23	Avenida Los Arcos 30, colonia Padre Figueroa, C.P. 53410 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	130	Colonia Padre Figueroa	En proceso de ejecución	\$2,730,905.60	02020117	Desarrollo urbano	020201010401	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas
Rehabilitación de salas de atención para velación del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la unidad médica Los Arcos.	23/11/23	20/12/23	Avenida de Los Arcos 1, pueblo San Bartolo (Naucalpan Centro), C.P. 53000 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	800	Pueblo San Bartolo (Naucalpan Centro)	En proceso de ejecución	\$2,730,905.60	02020118	Desarrollo urbano	020201010402	Rehabilitación de edificaciones urbanas
Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de calle Cuauhtémoc, del km 0+000 al km 0+140.	23/11/23	20/12/23	Calle Cuauhtémoc, pueblo Santa María Nativitas, C.P. 53338, en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, Estado de México.	474	Pueblo Santa María Nativitas	En proceso de ejecución	\$2,730,905.58	02020119	Desarrollo urbano	020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas
Construcción de alumbrado público municipal en calle Valle de Morelos del Km 0+000 al Km 0+360.	23/11/23	20/12/23	Calle valle de Morelos en fraccionamiento el Mirador C.P. 53050 en Naucalpan de Juárez, localidad Naucalpan de Juárez, estado de México.	297	Fraccionamiento El Mirador	En proceso de ejecución	\$455,150.93	2020108	Desarrollo urbano	20204010201	Alumbrado publico

22  24

NAUCALPAN
DE JUÁREZ

DICIEMBRE **2023**

Angélica Moya Marín
Presidenta Municipal Constitucional

Omar Melgoza Rodríguez
Primer Síndico

Carlos Alberto Trujillo Anell
Segundo Síndico

María Paulina Pérez González
Primera Regidora

Víctor Manuel Navarro Ruíz
Segundo Regidor

Lucina Cortés Cornejo
Tercera Regidora

José David Agustín Belgodere Hernández
Cuarto Regidor

Silva Rojas Jiménez
Quinta Regidora

Raymundo Garza Vilchis
Sexto Regidor

Úrsula Cortés Fernández
Séptima Regidora

Graciela Alexis Santos García
Octava Regidora

Édgar Israel Cruz Torres
Noveno Regidor

Juana Berenice Montoya Márquez
Décima Regidora

José Luis Angel Reyes
Undécimo Regidor

Favio Eliel Calderón Bárcenas
Duodécimo Regidor



Lic. Pedro Antonio Fontaine Martínez
Secretario Del Ayuntamiento
(Rúbrica)

En términos del Art. 91 fracciones V, VIII y XIII de la
Ley Orgánica Municipal del Estado de México.



Colaboradores

Marco Antonio Monteagudo Martínez
Subsecretario del Ayuntamiento

Sergio Alberto Sandoval Cervera
Subdirector Técnico de la Secretaría del Ayuntamiento

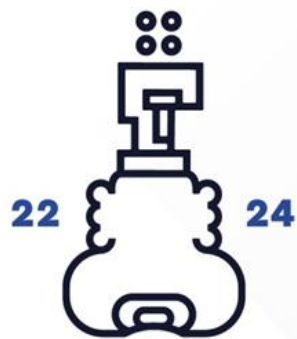
María de Lourdes Ruíz Hubert
Jefa del Departamento de Actas de Cabildo y Gacetas
Municipales

Verónica Alcántara Guerrero

Rebeca Flores Perdomo

Viridiana Espinosa Hidalgo
Jefa del Departamento de Acuerdos y Proyectos

Celia Hernández Basilio



NAUCALPAN
DE JUÁREZ

H. Ayuntamiento Constitucional de
Naucalpan de Juárez 2022 - 2024